

**NÚM.**

## **LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de noviembre del año 2023, a las 11 horas con 52 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**OLIVA.** **PRESIDENCIA DEL DIP. HERMINIO BRIONES**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase de Lista correspondiente de las y los Diputados presentes y declarar el Quórum Legal en caso de haber la existencia como tal. Espéreme mi Lic., dejé nos acomodamos bien.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Secretaria, presente.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

Secretaria.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Dónde estás? Ah.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.  
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Cuántos? Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 22 Diputados; por lo tanto, hay Quórum Legal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Habiendo Quórum Legal; con fundamento en lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y 21, 26, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 21, 80 y 86 del Reglamento General, siendo las 11 horas con 55 minutos del día miércoles 15 de noviembre del año 2023 da inicio formal a la Sesión Legislativa Ordinaria, convocada para esta fecha. Solicito a la Diputada Primera Secretaria valorar y, en su caso, autorizar las solicitudes de justificación de inasistencia a esta Sesión Ordinaria de las Diputadas y Diputados siguientes: Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observado durante la presente jornada legislativa. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Legislativas Ordinarias de fecha 25 y 29 de mayo de 2023.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado, a fin de considerar en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, los recursos presupuestales necesarios para garantizar un óptimo desarrollo de las actividades ordinarias, preparatorias de la elección y las de carácter electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2024, se destinen mayores recursos para el fortalecimiento de las instituciones policiales del Estado y las de los municipios.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita un informe al Titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Zacatecas, sobre las acciones implementadas en relación con la problemática de las detonaciones de la Mina CAPSTONE GOLD, en el Municipio de Zacatecas y de igual manera, qué acciones se están implementando, a fin de solventar la problemática de los habitantes de estas colonias en cuanto a los daños que les han sido causados en sus viviendas y qué tipo de apoyo tanto en especie como legal están recibiendo para que la compañía minera se responsabilice de sus acciones.
8. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.

9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de protección y bienestar de los animales de compañía.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8, se reforma la fracción XXIX y se adiciona la fracción XXX al artículo 9, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al cuarto párrafo del artículo 254 quater, del Código Penal para el Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de atención a transmigrantes.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Educación para el Estado de Zacatecas.
16. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley para la promoción, apoyo y protección a la Lactancia Materna en el Estado de Zacatecas.

17. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
18. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas.
19. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zac., enajene bajo la modalidad de donación de un bien inmueble a favor del Poder Ejecutivo del Estado para la instalación del Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones y Coordinación (C-5).
20. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de cumplimiento de requisitos, dentro del proceso de convocatoria pública para designar a los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
21. Discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo al proceso de integración de una Lista de al menos cinco candidatas y candidatos que esta LXIV Legislatura del Estado remitirá al Titular del Ejecutivo Estatal dentro del proceso de designación de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
22. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Cañitas de Felipe Pescador, Zac.
23. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de El Salvador, Zac.

24. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Jiménez del Téul, Zac.
25. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Mazapil, Zac.
26. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de General Pánfilo Natera, Zac.
27. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Pinos, Zac.
28. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Saín Alto, Zac.
29. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Santa María de la Paz, Zac.
30. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Sombrerete, Zac.
31. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Teúl de González Ortega, Zac.
32. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Trancoso, Zac.

33. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Villanueva, Zac.
34. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Trancoso, Zac.
35. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, de la Legislatura del Estado de Zacatecas.
36. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, de Gobierno del Estado de Zacatecas.
37. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
38. Asuntos Generales; y,
39. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados la propuesta de Orden del Día que ha sido leído. Les solicito, que en forma económica tengan a bien expresar...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- El sentido de su voto; y pido a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, quisiera hacer una moción suspensiva antes de que se vote el Orden del Día, si así me lo permite.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, para registrar mi asistencia, Diputado Presidente, por favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- No puedes hacer Moción...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Bueno, una moción, en el Orden del Día, de lo que viene en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada. Pero tiene que ser en la discusión.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ah, ok.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahorita es la aprobación del Orden del Día.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- O sea, ella puede pedir que se retire o se suba un punto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Usted puede pedir o retirar un Punto.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para retirar un punto del Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, está en su derecho como tal.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 fracción V del Reglamento General le pido me permita una Moción Suspensiva sobre un Punto de Acuerdo, sobre la solicitud al respecto de la autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zac., enajene, bajo la modalidad de donación, un bien inmueble a favor del Poder Ejecutivo del Estado para la instalación del Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones y Coordinación (C-5). Previsto dentro del Orden del Día de la Sesión de hoy para una fecha posterior en razón de lo siguiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permite, por favor. Estamos ahorita en la aprobación del Orden del Día.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, es que viene para su votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Moción Suspensiva le compete una vez aprobado el Orden del Día, cuando toque leer el punto.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ok, entonces les...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solamente que en este momento usted solicite que se retire del Orden del Día el punto, lo sometemos a consideración, solamente le aclaro que es un Dictamen...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Ya leído.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya leído, y por consecuencia, tiene que dársele el trámite legislativo en este pleno.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ok.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solamente que ya en la...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Como Presidenta de la Comisión de Hacienda le solicito.

EL PRESIDENTE.- Permítame, Diputada. Solamente que ya en la discusión del Punto usted solicite la Moción Suspensiva...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Y sea aprobada por el pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y sea aprobada por el pleno con gusto se dará el trámite a su petición.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ok. Entonces, le solicito, Diputado, en referencia a lo que acaba usted de mencionar que ponga a consideración de este pleno si la solicitud que de retirar el punto del Orden de Día sea considerado a votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, le informo que no ha lugar, toda vez que ya fue leída...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Leído.

EL DIP. PRESIDENTE.- Leído el Dictamen correspondiente.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente. Yo también tengo una solicitud, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, para que someta a consideración del pleno, que el punto relativo a la discusión de la posible Terna para elegir al nuevo Fiscal o nueva Fiscal General de Justicia del Estado se considere en el Punto cinco del Orden del Día propuesto, esto por la importancia que tiene para el Estado de Zacatecas esta discusión y para garantizar que estén la mayoría de las compañeras, compañeros Diputados mientras se da esta discusión, conozco y sé que la Ley Orgánica de nuestro Reglamento propone que la discusión de Dictámenes se dé al final de la Sesión, pero es facultad de este pleno decidir el Orden del Día que quiere llevar y es un punto especialmente relevante.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, no ha lugar a su petición, toda vez...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Que ya fue aprobado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que ya fue aprobado por la Junta de Coordinación Política y...

EL DIP. GONZÁLEZ MUÑOZ.- Presidente, no está por encima del pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- De la misma manera.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y se tiene que someter a votación.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, el Grupo Parlamentario del PRD, si me permite, el Grupo Parlamentario del PRD también le solicita que lo somera a votación este Punto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es que se tiene que someter a votación; entonces, sino para qué pone a consideración el Orden del Día, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sin problema, Diputado. Yo creo que el Orden como tal...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- El Orden como tal ya está terminado el orden del Día, solamente vamos a considerar a favor.

EL DIP. PINEDO MORALES.- En efecto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y si hay alguna modificación de alguna manera la sometemos a votación de este pleno.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Así es.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Manolo Gallardo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Zule Santacruz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias. Compañeras Diputadas y Diputados, las Diputadas y Diputados que estén a favor del Orden del Día en sus términos, favor de manifestarlo.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- No, tal cual, en sus términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tal cual en sus términos, Diputado, no se desespere, ahorita pasamos a la siguiente. Diputados que estén a...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputadas y Diputados, favor de votar en sus términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Favor de votar en sus términos, el Orden del Día que fue leído, en sus términos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Levanten bien la mano.

EL DIP. PRESIDENTE.- Levanten bien la mano, por favor. Diputadas, Diputados que estén a favor con la solicitud...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Del Diputado González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Del Diputado González Romo, en la modificación al Orden del Día.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Por mayoría. Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de las Diputadas y Diputados presentes se aprueba el Orden del Día en los términos leídos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Secretario, ¿podría decir cuántos estuvieron a favor y cuántos en contra?

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Es votación económica, Diputada, lea el Reglamento.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, puede solicitar votación nominal.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Le estoy solicitando que diga los números, Diputado, para eso estamos votando.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Si fuera votación nominal le diría los números, lea el Reglamento; tantos años después y todavía no aprenden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden, orden, Diputados. Diputado Xerardo, por favor. Orden, Diputado. Diputadas y Diputados.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Orden, orden, chiquillos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas y Diputados, por favor, respeto en este pleno.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, el respeto nace de la legalidad, yo le solicitaría, con todo respeto, que someta a votación nominal para que quede claridad y quede a salvo el derecho de las Diputadas y Diputados de hacer modificaciones la Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, ya fue votado de forma económica, por mayoría se aprobó el Orden del Día.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Ya dále.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Considérelo, porque no quedó claro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho respeto se los expreso, ya fue votado el Orden del Día.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Se le va a desbaratar, Presidente, necesita darle legalidad a sus decisiones.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Es un atropello.

EL DIP. PRESIDENTE.- No es ningún atropello, Diputada, simple y sencillamente se solicitó en forma económica y las y los Secretarios aquí hicieron la votación correspondiente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente, pero hay una solicitud de votación nominal que no altera tampoco o no alterará al resultado y sí precisará la cantidad de votos en una opción y la otra, no tiene ningún problema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, yo no tengo ningún problema en hacerla como tal.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Pero ya se votó.

EL DIP. PRESIDENTE.- Aun cuando ya se votó el Orden del Día en forma económica.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me lo permite, Diputado Presidente, pues hágalo, responda a la solicitud de hacerlo de manera nominal, no pasa nada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados no tenemos ningún problema en contra de ello, donde a final de cuentas es responsabilidad de las y los Diputados asistir a las sesiones correspondientes, llévese el tiempo que se lleve, es su obligación y para eso los eligieron, más sin embargo, más sin embargo, en el respeto que todas y todos me merecen lo haremos de forma nominal. Diputados... en sus términos y con la modificación del Diputado Ernesto, iniciando por mi derecha...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Pido al Segundo Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y le pido al Segundo Secretario dé  
cuenta del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- En sus términos.

MIRANDA HERRERA.- En sus términos originales.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, en sus términos  
originales.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En sus términos.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Con  
la modificación.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En sus términos.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En sus  
términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En sus  
términos originales.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Con la modificación.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Con la modificación.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con la modificación  
propuesta por el Diputado Romo.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Con la modificación  
propuesta.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Con la modificación.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Con la modificación.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la modificación.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Con la modificación.

MANOLO GALLARDO.- Abstención.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿En qué sentido?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- A favor de la modificación.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- Con la modificación.

ZULE SANTACRUZ.- Con la modificación.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Salas.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor de la modificación propuesta.

KARLA VALDÉZ.- A favor de la modificación propuesta.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Nieves.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En sus términos.

VIOLETA CERRILLO.- En sus términos originales.

PINEDO MORALES GABRIELA.- Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En sus términos.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En sus términos.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que hay 12 votos en sus términos, 14 votos con las modificaciones, y dos abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se hace la modificación correspondiente a la propuesta del Diputado González Romo al Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Segundo Secretario dé lectura a una Síntesis de las Actas derivadas de las Sesiones Ordinarias de fecha 25 y 29 de mayo de 2023.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Legislativas Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días 25 y 29 de mayo del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al**

**Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, auxiliada por las Legisladoras: Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A consideración de esta Asamblea, el contenido de las Actas que han sido leídas, las Diputadas y Diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano o, en su caso, indicar la parte de su contenido que estime necesario modificar; pido a la Primera Secretaria informar del resultado. Diputadas, Diputados a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se encuentran aprobadas las Actas.

EL DIP. PRESIDENTE- Gracias, Diputada. Conforme el resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas derivadas de las Sesiones Legislativas Ordinarias de fecha 25 y 29 de mayo del presente año. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Primera Secretaria dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida hasta esta fecha.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual hacen del conocimiento de esta

Legislatura que de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 08 de mayo del presente, las Legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar sus ordenamientos jurídicos y asignar las partidas presupuestales específicas a partir del siguiente ejercicio fiscal a su entrada en vigor.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto:* Notifican el acuerdo de terminación de la queja presentada por la Ciudadana Ruth Margarita Gómez Salas, por actos que consideró violatorios de sus derechos humanos, los cuales atribuyó a la Presidenta, al Secretario de Gobierno y al Síndico del Municipio de Juchipila, Zac.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Correspondencia leída se le dará el turno que por su origen y materia le corresponde por conducto de esta Presidencia o de los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva. Continuando con el Orden del Día, procedemos ahora a la discusión y aprobación en su caso de los Dictámenes, del Dictamen leído, en la Sesión Legislativa anterior... Permítanme, con la modificación que se hizo, permítanme, por favor. Un momento, por favor, que con tanta hoja.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le falta una hoja al Presidente, declare un Receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Discusión y aprobación en su caso...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Seguro, no vaya a salir como antes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Del Dictamen relativo al proceso de integración de una Lista de al menos cinco candidatas o candidatos que esta LXIV

Legislatura del Estado remitirá al Titular del Ejecutivo Estatal dentro del proceso de designación de la persona Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva. indicando si es a favor o en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila Jehú, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Tiene la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, hasta por un tiempo de cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Compañeras y compañeros, para hablar a favor del Punto de Acuerdo, pese a que como integrante de la Comisión de Justicia lo voté en contra, puesto que el sentido de que la Comisión de Justicia hoy tenga una quinteta, que para juicio de cuatro de los cinco integrantes se considera idónea, y que eso ha traído como consecuencia que, eh, los medios de comunicación y quienes se han escrito en esta convocatoria pública que hizo este Poder Legislativo, a efecto de que se pudieran integrar a esta lista de al menos cinco personas, que se envíen al Ejecutivo del Estado para que este a su vez, en un plazo no mayor a 10 días, a partir de su recepción, transmita a este Poder Legislativo una Terna del cual con las dos terceras partes de los miembros presentes deberá de elegirse a la o él nuevo Titular de la Fiscalía General de Justicia en el Estado. Yo creo que es importante recalcar, y por eso quise intervenir, que de la lista de 27 participantes, todas y todos con el legítimo derecho de poder aspirar a este cargo tan importante en la impartición de justicia de nuestro Estado, hay que aclarar que lo que ahorita se apruebe por parte del pleno de esta LXIV Legislatura, simplemente es un Dictamen de idoneidad, esto quiere decir, que de los 27 participantes, 24, 24 a juicio de la mayoría de los integrantes de la Comisión resultaron idóneos o con los requisitos completos para poder estar en el proceso de selección; a partir de este momento que sea aprobado, si es que sucede por las dos terceras partes de los miembros presentes en este momento de la

Legislatura del Estado, así como se hizo por la modificación propuesta por un servidor, será la Junta de Coordinación Política quien a partir de la aprobación de Dictamen se reúna y de los 24, ojo, no de los cinco que la Comisión consideró como la quinteta ideal, eso fue para mi gusto una cereza y un aderezo que le quisieron poner al Dictamen y que ha traído como consecuencia que hoy en algunos medios de comunicación se diga que la quinteta ya está definida, cosa que es completamente falso, por qué, porque esto va a permitir o va a dar a lugar que alguien que no quede al final en esta lista definitiva que marque la Junta de Coordinación Política se sienta aludido o aludida al no formar parte del documento que se envíe al Poder Ejecutivo. Considero que sí, efectivamente, las cinco personas que se enlistaron cuentan con los elementos suficientes, cuentan con la experiencia, cuentan con los estudios y con los requisitos constitucionales; sin embargo, el resto de los 19 aspirantes, que a juicio, insisto, de la mayoría de la Comisión se, están proponiendo, también serán sujetos a que la Junta de Coordinación Política, con los votos ponderados que ahí se tienen puedan ser agregados a esta propuesta, porque la Ley dice que al menos cinco nombres tendrán que ser enviados al Ejecutivo, no es limitativo a una lista de cinco; y diferir en el criterio que algunas, bueno, más bien algunos, porque somos puros hombres en la Comisión tomaron como criterio para eliminar en específico a un perfil de esta lista de 27, en donde, para mí juicio, para mí criterio cumplía con los requisitos constitucionales que es ser zacatecano, que es ser Abogado y con una cédula profesional mayor a 10 años. En términos generales creo que es un Dictamen que cumple, es un Dictamen que le da celeridad a un proceso que es tan importante para la designación de la o el nuevo Titular de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas; sin embargo, creo que como lo comenté en la propia Comisión, y está el Acta respectiva, hoy me están dando la razón, se presta a malas interpretaciones, y que incluso en las ocho columnas de varios medios de comunicación se habla de una quinteta ya elegida, cosa que no es cierto, porque ni siquiera el Dictamen ha sido votado, estamos precisamente en la discusión adelantada del mismo, por la prisa de algunas compañeras y compañeros de irse a hacer otras cosas más importantes que legislar, pero bueno, ya estamos en este tema, y de ser aprobado por las dos terceras partes, seguirá el proceso para que la Junta de Coordinación Política el día de mañana le ponga a este pleno una lista definitiva, y en su caso, sea aprobada nuevamente por las dos terceras partes de las y los integrantes presentes en el momento de la votación. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos? Se  
cierra el registro.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado  
Presidente para registrar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra, la Diputada  
Violeta Cerrillo.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Se van a registrar.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado  
Presidente, si registra mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada violeta Cerrillo tiene la  
palabra hasta por tres minutos para rectificación de hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente; muchas  
gracias, Presidente. Bueno, yo quiero dejar en claro que es muy importante lo que está  
comentando el Diputado que está en tribuna, porque necesitamos aclarar, no ante las  
Diputadas y Diputados, porque tenemos claro el procedimiento, ante la sociedad zacatecana  
que nos exige tener certeza jurídica de cómo se está llevando una convocatoria tan  
importante y tan relevante para la vida pública de nuestro Estado de que la lista que,  
mandan o que recomienda la Comisión de Justicia es tal cual, una recomendación. A mí sí  
me pareció un exceso de parte de la Comisión, que hayan en el Dictamen de hoy, de donde  
vienen los que cumplen con los requisitos, eh, se hayan excedido y hayan metido esa Lista  
de cinco propuestas, al final, ellos tienen la línea de comunicación abierta con los  
Diputados, lo pudieron haber hecho en asuntos generales, lo pudieron haber hecho a través  
de un oficio, ¿cuál fue el problema y cuál es la queja que yo tengo sobre este  
procedimiento?, la única, adelanto que vamos a acompañar el Dictamen, por la relevancia  
de la elección del Fiscal, y porque lo último que nosotros queremos es entorpecer el

procedimiento, me parece que son excesos que se deben de cuidar y que al final lo puede subsanar la JUCOPO. ayer que estuvieron en la Comisión viendo el asunto, a nosotros..., nos enteramos por medios de comunicación que ya había una Lista de los idóneos, cuando el procedimiento era otro, yo me dirigí de manera inmediata a la Sesión de la Comisión y solicité que me hicieran llegar el Dictamen que se había aprobado en ese momento, de manera oficial me presenté y nunca me lo proporcionaron, cuál fue nuestra sorpresa, cuál fue mi sorpresa, que en medios de comunicación ya tenían el Dictamen y ya tenían la lista; entonces, hubo sesgo en la Comisión de Justicia de pasarle la información y los Dictámenes, sí a los medios y no a los Diputados, o por lo menos a mí, porque yo me enteré de la Lista y es la lista que viene en el Dictamen que hoy se va a someter a votación; entonces, nos preguntamos, por qué no..., o por qué cerraron las vías de comunicación con nosotros y por qué sí los medios de comunicación tenían esa información, al final pienso que son detalles que se deben de cuidar y que se pueden subsanar en la JUCOPO, pero sí era importante hacerle la aclaración a las zacatecanas y zacatecanos de que la recomendación que hacen de los cinco, la Comisión, eh, es tal cual una recomendación que excede lo que dijimos que iban a hacer en un momento la Comisión de Justicia, está bien que lo hagan, compañeros, no estamos cerrados a su opiniones, pero hay otros, otras líneas que pueden utilizar de comunicación para hacerlo, un oficio, la misma tribuna, no entiendo yo, por qué quitarle certeza o dudar de la actuación que están haciendo como Diputados en la Comisión, cuando la base del trabajo, eh, justo de esa Comisión, para nosotros ha sido la desconfianza; entonces, eh, me parece que vamos a acompañar el Dictamen, porque la JUCOPO puede subsanar los errores y los excesos que para mí cometió la Comisión de Justicia. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es cuanto, Diputada. Tiene la palabra el orador en tribuna, para que en un término de cinco minutos concluya su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No quise decirlo así, qué bueno que puedo retomar sus palabras, Diputada Cerrillo, porque efectivamente, y lo dije, eh, respetando la autonomía que tienen las Comisiones, que son grupos de trabajo, y luego aquí pareciera que malentendemos, y lo digo con todo respeto, para que no se malentienda también, que yo creo que ya después de pasado el segundo año, ya deberíamos de dominar cuando menos el 70% del Reglamento, o cuando menos los criterios básicos, o cuando menos el tema del día a día para poder hablar de tú a tú entre pares que somos y que todos estamos obligados a tener el conocimiento básico de lo que estamos haciendo, de la función legislativa a la cual se nos encomendó desde hace tiempo, creo que el principio de novatez ha ya superado ese tema; y efectivamente, son excesos en donde muchos se quejan de que el pleno es el máximo decisor, pero luego quieren imponer desde una Comisión criterios o quieren imponer desde una Comisión el tema de la verdad absoluta, creo que ningún Dictamen, ninguno, es la verdad absoluta, para eso es este proceso de discusión y votación para que en lo general se vea si el Dictamen cumple con los requisitos... Diputado Presidente, si los compañeros Diputados tienen un asunto más importante que tratar para

poder culminar, le pido que me detenga el tiempo, ya que están en mitin los Diputados del PRD con Nueva Alianza y el PAN...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- El tema lo merece, la Comisión no puede ser sancionadora, estamos en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, por favor, ocupar sus curules...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues es que...

EL DIP. PRESIDENTE.- Para que el orador en tribuna concluya; y sobre todo, conducirse con respeto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- No los presione, y menos así.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es que estoy escuchando hasta acá la conversación, Diputado Cepillo, no es agresión, ni insensibilidad, simplemente que...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Se puedan salir a discutir.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Xerardo en tribuna, que no se haga diálogo, concluya.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, no estoy dialogando, nada más que hablen un poquito más bajo, porque los Diputados están acá hablando de excesos y...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- El Reglamento, Diputado, que concluya.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Entonces, continuando, si me permiten aquí el pic nic que tienen los Diputados del PRD y el PAN, decir que efectivamente, no es, es una discusión, es una discusión que se tiene y que hoy no es ningún exceso por parte de la Junta de Coordinación Política, porque es exceso cuando ya no la preside cierto Grupo Parlamentario, pero cuando sí la presidía; entonces, sí se podían tomar decisiones desde la Junta de Coordinación Política, la Junta de Coordinación Política en cualquier Legislatura, en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados, en las Legislaturas Locales es el máximo órgano de decisión, y al no estar claro el proceso de selección de un Fiscal, y tan es así, que la propia Ley dice que para ser Fiscal debes de cumplir con los mismo requisitos para ser Magistrado, cosa que es completamente absurda, porque el Poder Judicial es un órgano, es un Poder y el Fiscal o la Fiscal, la Fiscalía es un órgano autónomo, creo que así como nos ha pasado en otros tiempos, así como está el tema del Tribunal de... Laboral, en el caso que se presentó, tenemos también que hacer una regulación a la ley, lo vimos con el tema del juicio político, lo vimos con el tema del desafuero, hay muchas cosas que están desfasadas y que no habla de un procedimiento claro, y ante lagunas y ante vacíos quién es quien determina, el pleno de una Legislatura. Hoy sí es importante aclarar, y no en demérito de la lista que se filtró y la lista que viene en el Dictamen como los idóneos, lo dije, que es una cereza que le quiso poner al Dictamen la Comisión de Justicia, pero coincido con la Diputada Cerrillo que sí es un exceso, es un exceso que...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Tenemos un temblor o parece un temblor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, por favor, permítanle concluir al orador en tribuna.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado, nada más una moción, efectivamente...

EL DIP. PRESIDENTE.- No sentí el temblor.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Hubo un temblor, se movieron las pantallas, y ojalá podamos tomar en consideración el punto que les he mencionado de los compañeros de la Díaz Ordaz. Es cuanto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado Presidente. Si no se nos va a caer el pleno. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se registra su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Nada más eso nos falta, que se caiga el Centro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene ahora la palabra, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Compañeros Diputados, compañeras Diputadas. Hoy considero que es quizás una de las decisiones de mayor relevancia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Se declara un Receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, se declara un Receso.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Les pido que sigamos los protocolos, por favor.

## **R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Y le pido a la Primera Secretaria haga el pase de Lista correspondiente para verificar el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Diputados presentes para verificación del Quórum.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Aquí, Diputada, gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

Diputada. MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

Diputada.  
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

Presente, Diputada.  
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

aquí presente.  
FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Con todo y temblor,

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.  
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada, puedes registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIO.- Gracias, claro que sí. Le informo, Diputado Presidente, que sorprendentemente tenemos: 27 Diputados, sí hay Quórum para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Habiendo Quórum Legal para continuar con nuestra Sesión le pedimos, al Diputado Jehú Eduí, haga uso de esta tribuna

hasta por un término de 10 minutos para hablar a favor en lo general del Dictamen correspondiente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Sólo 10 minutos, Chiqui, eh.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Honorable Asamblea, adelantaba, antes del inconveniente que acabamos de sufrir aquí en Zacatecas, que esperamos que no haya trascendido a nada mayor en la Ciudad y en el Estado, de la enorme relevancia que tiene esta tarde la presente discusión y la resolución que en algunos días habremos de estar tomando como Poder Legislativo, como un Poder autónomo, del poder político en Zacatecas, y consideramos desde el Grupo Parlamentario del PRI que es importante poder precisar, aclarar algunos puntos que han generado algunas inconsistencias en la opinión pública y también diferencias de opinión aquí entre los mismo compañeros Diputados y Diputadas, principalmente en lo relacionado a la validez y la fuerza que tiene el Dictamen que hoy estamos discutiendo y que fue suscrito y elaborado por la Comisión de Justicia de esta LXIV Legislatura. El trabajo que hicimos como Comisión de dictamen, como Comisión dictaminadora, es, precisamente, revisar, analizar cada uno de los requisitos, de los documentos, de las constancias que nos fueron presentadas por los 27 aspirantes que están participando al día de hoy en este proceso de designación para ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de esa revisión exhaustiva que se hizo, y de un examen riguroso que se llevó a cabo en la Comisión de Justicia, a juicio de sus integrantes consideramos que 23 de los 27 aspirantes cuentan con los requisitos y las cualidades exigidas por la Constitución General de la República y por la propia del Estado; se discutió también acerca de la elegibilidad de quienes hoy detentan una responsabilidad política de primer nivel en el Gobierno Estatal, y me refiero a la Coordinación General Jurídica, discutimos en el seno de la Comisión las consideraciones y el examen de requisitos que establece la Constitución del Estado de Zacatecas, y en lo particular, lo que establece el artículo 85, donde no establece una lista de requisitos sino que por el contrario, se limita a señalar que para ser Titular de la Fiscalía General del Justicia del Estado de Zacateas se requieren los mismos requisitos que para ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, ambas instituciones, una autónoma y otra un Poder público de Zacatecas, las dos, comparten similares principios en el ejercicio público de las responsabilidades que ostentan, ambos tienen la obligación de actuar con

imparcialidad en las decisiones que tomen, tienen también la obligación de preservar la independencia en las determinaciones que emiten, en el caso de la Fiscalía la Constitución le otorga autonomía, valga la redundancia, en el caso del Poder Legislativo se constriñe como un Poder público del Estado que tiene sus decisiones y que tiene un régimen de protección constitucional orientado precisamente a garantizar la imparcialidad, la objetividad y la independencia en las decisiones de los juzgadores; por eso, la referencia de que se deben observar los mismos requisitos para estos cargos, guardan relación estrecha con la función que desempeñan; en el caso de la Fiscalía se trata nada más y nada menos de la institución que persigue los delitos en Zacatecas, garantizar su independencia y su imparcialidad es una obligación de nosotros como Diputadas y Diputados, no se trata de un derecho ciudadano que esté conferido o confeccionado para los ciudadanos en Zacatecas a ser Fiscal General de Justicia del Estado; luego, el alcance que tiene el Dictamen que produce la Comisión de análisis, se trata de eso, de decirle al pleno quiénes son los participantes que pueden ser elegidos para ocupar el cargo de Fiscal General del Justicia del Estado, hombre o mujer, un Dictamen, que dicho sea de paso, por disposición legal y reglamentaria, basta la mayoría simple de esta Asamblea para ser aprobado, en caso de la concurrencia de los 30 Diputados y Diputadas bastarían 16 votos para ser aprobado, cosa distinta a lo que ocurre en la decisión política que asumimos como órgano colegiado, como parte del contrapeso político que ejercemos en este proceso de designación. Los cinco aspirantes hombres o mujeres que se definan por esta Soberanía, deberán ser aprobados por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de esta Legislatura, la Ley distingue las dos votaciones que se habrán de llevar; posteriormente, estaremos esperando, si todo sale bien, recibir la Terna que envíe el Gobernador del Estado, en esta correlación de fuerza política para decidir con misma correlación al Titular en final. De ahí que la sugerencia o la valoración que se hace por parte de Comisión de Justicia está orientada a visibilizar cuáles son los perfiles, los requisitos que a juicio de la Comisión consideramos más aptos para poder ser enviados al Titular del Ejecutivo, una deliberación, que sin duda, de una forma u otra tendrá que ser avalada por este pleno, al margen de lo que pueda definir y decidir la..., y sugerir a este pleno el órgano de concertación política, que es eso, el órgano de concertación política de cualquier órgano parlamentario del mundo se encarga de eso, de generar los consensos, la identidad de opiniones en torno a las decisiones que otorga un órgano colectivo, eso es lo que en su momento hará, le sugerirá a este pleno si la Lista de cinco aspirantes que hemos considerado desde la Comisión de Justicia son los mejores o si bien debe ser o puede ser modificada, una consideración que puede hacer también el pleno y que no está ceñida a la valoración que pueda hacer en exclusiva el órgano de deliberación político de esta Asamblea, estamos dando un paso histórico, lo que esta Legislatura haga en la determinación de la Fiscalía General de Justicia será cargado por la vida política y la historia personal de todos nosotros durante muchos años en Zacatecas, la responsabilidad política de la decisión que asumamos nos acompañará, quizás, hasta la muerte, es importante que podamos considerar...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Vámonos, el poeta Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Cada uno de los requisitos de elegibilidad, la idoneidad y las credenciales que han presentado todos y todas quienes hoy aspiran a ejercer el monopolio de la acción penal en Zacatecas.

Romo. EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González

EL DIP. CORREA VALDEZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

Juan Mendoza. EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos, José

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

Laviada. EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos, Enrique

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítanme, por favor, Diputados, González Romo, Guadalupe Correa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La Comisión de Justicia.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Toda la Comisión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Enrique Laviada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ramírez Laviada, Ramírez Muñoz,  
Gaby Basurto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan Mendoza, por  
favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y Juan Estrada, Ernesto,  
Juan, Lupe.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; y se le concede  
el uso de la voz, al Diputado González Romo, hasta por un tiempo de tres minutos.  
Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidente.  
Efectivamente, coincidir con parte de los razonamientos que ha expuesto el Diputado Jehú Salas, ésta es una responsabilidad histórica, no solamente para esta Legislatura, sino que también era una responsabilidad histórica para la Comisión de Justicia. La Comisión de Justicia recibió una convocatoria novedosa, distinta, que fue modificada por dos reservas: una reserva que obligaba a que este Dictamen tocara base en la Junta de Coordinación Política y otra que fue presentada por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo que introducía un requisito de subjetividad en la determinación de la Comisión de Justicia; es decir, teníamos requisitos establecidos por la Constitución Federal, por la Constitución Local, por la propia Ley del Estado y teníamos también un objetivo, un elemento subjetivo que fue introducido por esa segunda reserva, ¿qué hizo la Comisión de Justicia?, cumplir con su responsabilidad y sacar un Dictamen que me parece que está muy cuidado, que es además un Dictamen que cumple a cabalidad con lo que estableció la convocatoria, que cumple con estas dos reservas y que está hoy a disposición del pleno, luego, tenemos a compañeras, compañeros que no conocen su Reglamento y que después andan pidiendo votaciones en Asuntos Generales, pero ya eso no es culpa de la Comisión de Justicia, este Dictamen está cuidado, bien trabajado, tiene, además, un cumplimiento con la legislación y con la convocatoria. Diputadas, Diputados, los invitaría a todas y a todos a apoyar el Dictamen porque está apegado a todos los términos establecidos, que por qué no se puso a disposición de las Diputadas y Diputados antes, porque así no funciona el Parlamento; por eso, hay una Sesión en donde se les da lectura a los Dictámenes, donde se sube a la Gaceta para conocimiento de las Diputadas y Diputados, y es a partir de ese momento que los

Diputados tienen acceso a los Dictámenes y después tienen el tiempo suficiente para poder hacer estudio de los documentos, así es como funciona el Parlamento, aquí no hay nada oculto, ¿por qué hay una determinación de la Comisión de Justicia para proponer a cinco personas?, porque así lo pidió la reserva, porque nos pidió una opinión en materia subjetiva, por lo demás están a salvo los derechos de la Junta de Coordinación Política establecidos en la propia convocatoria; en ese sentido, solicitar a todos los Grupos Parlamentarios que mantengamos el respaldo a este Dictamen que pueda ser aprobado por este pleno, y que de inmediato se puedan activar los protocolos de discusión que llevarán este Dictamen a la Junta de Coordinación Política. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Efectivamente, en la Comisión de Justicia se hizo un trabajo en días pasados para proponer obviamente al pleno, como lo mandata cualquier procedimiento que se lleve en norma, enviar un Dictamen, eh, hay que entender dos partes en el tema de la..., del trabajo de este Dictamen y uno es que en este mismo pleno se mandató a través de una reserva que se enviara a la Junta de Coordinación Política, este Dictamen, para que se le diera, por decirlo así una especie como de visto bueno, eh, no veo en ninguna parte del Dictamen que contradiga esto, el Dictamen claramente en uno de sus apartados establece que pasará a la Junta de Coordinación Política y se le da salvedad a los restantes 19, eh, integrantes elegibles, entre ellos vemos perfiles que pueden cumplir también con los requerimientos, están bastantes personas que han estado en la lucha, en el tema de la Fiscalía y que amparan una responsabilidad imparcial, eh, mencionaba en alguna parte yo de la discusión que habían algunas integrantes mujeres, como es el caso de la Licenciada Ana Laura, que también podría cubrir a plenitud parte de esta, de esta responsabilidad. Eh, yo sí coincido con la parte del Dictamen en la que pide que la Junta de Coordinación Política le dé en plenitud el visto bueno al enviar este Dictamen, porque incluso en días posteriores, incluso puedo comentarles que el día de hoy están saliendo otros temas donde, incluso algunos de los participantes de la quintetas ya están saliendo en los medios, algunas denuncias que han tenido en la propia Comisión de Derechos Humanos por varios motivos; entonces, tendríamos que aclarar ese tipo de situaciones, entiendo que eso no los limita a participar; sin embargo, creo que debemos de ser muy cuidadosos en este Poder legislativo; es por eso, que yo comparto al última parte del Dictamen a plenitud, donde pide que se guarde la salvedad de la Junta de Coordinación Política para poder modificar o en su caso agregar perfiles a esta quinteta que obviamente se tendrá que enviar entiendo y forma al propio Ejecutivo del Estado. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Tiene ahora la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por tres minutos para rectificación de hechos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, gracias, Diputado Presidente. Eh, establece el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Justicia del Estado que el Fiscal General será nombrado en los términos previstos por la Constitución del Estado, y así es, si la Constitución establece en su artículo 87 que el Fiscal General de Justicia deberá llenar los requisitos exigidos o a los que se le exigen para ser Magistrado, pues es lo que establece la Constitución, porque he escuchado aquí aberraciones y absurdos decir que es un exceso, o sea, decir que lo que plasma la Constitución es un exceso, pero además lo dice también el 116, lo establece literalmente el 116 fracción tercera de la Constitución, que no podrá ser Fiscal quien haya ocupado el cargo de Secretario o su equivalente, 116 fracción Tercera, y eso nos remite al 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Administración Pública Centralizada una de sus dependencias es la Coordinación Jurídica, así está establecido en la parte de la Ley Orgánica, donde nos remite el 116 fracción Tercera; por eso, aquí decir que hay excesos, no, es lo que establece literalmente la Constitución, se me hace a veces hasta, lo digo quererse congradar o congradular con mucha zalamería, mucha lisonjearía o hacer todo para que le levanten a alguien el veto político ahí, diciendo ese tipo de aberraciones, no, lo dice la Constitución, pero además a quien se esmera con mucha vehemencia para congradularse, pues tristemente no le levantan el veto ni se lo van a levantar, hombre, no digan aberración, no digas absurdo, sencillamente lo establece la Constitución y ahí están los requisitos, no son excesos, son requisitos que establece la Constitución Política del Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Coincidir con lo que en parte comenta el orador en tribuna, creo que falta mucho oficio a veces o mucha lectura, porque, o escuchar también, porque no estábamos hablando ya, ese es un debate agotado que se terminó en la Comisión, y que lo dije en mi participación, cuatro Diputados consideraron que era idóneo poder una lista de cinco aspirantes, y se dijo en su momento que iba a haber una confusión, tanto por los participantes como por los propios medios de comunicación, y hoy mismo lo estamos viendo, hay medios de comunicación que dicen que ya hay una quinteta aprobada o pre aprobada por este pleno, cosa que es completamente falso, es un Dictamen, sí, bien hecho, un Dictamen que cumple con todos los requisitos constitucionales, y que si en determinado momento se da un debate al interior de una Comisión como en cualquier otra, pues es un ejercicio libre y es para ello que

estamos las Diputadas y los Diputados, me llama la atención que quieran venir a darse baños de pureza quienes a lo largo de esta Legislatura, pues, han faltado a las obligaciones constitucionales, porque la Constitución también dice que una de las obligaciones principales de un Diputado es asistir a las reuniones del pleno con puntualidad y cubrir todos y cada uno de los mandamientos que dice la Ley Orgánica del Poder Legislativo, entre ellos, que los Dictámenes que se turnen a las comisiones no excedan de los 40 días, pero bueno, eso será asunto de otro debate, “El león cree que todos son de su condición”. Yo lo que sí digo es que hay que aclarar a la ciudadanía, aclararle a los propios participantes que no están exentos, el resto de los participantes, que a juicio de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Justicia se decidió, al día de hoy lo dice claramente en el artículo segundo o tercero, lo estoy revisando, en el segundo, en donde se, eh, desechan cuatro perfiles, pero en el artículo primero se hace una lista de 23 aspirantes, hasta el artículo tercero es que la Comisión, a juicio de la Comisión, y ese es un tema que faltó agregar en el escrito o agregar en la sintaxis del mismo, porque debió de decir a juicio de la Comisión se propone a la Junta de Coordinación Política que los ciudadanos tal, tal y tal, puedan integrar la Lista de al menos cinco candidatas y candidatos a ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía de Justicia en el Estado de Zacatecas, que se remitirá al Poder Ejecutivo; y obviamente, pues sí, al ser un Dictamen simple, se tendrá que votar por la mayoría, pero que también, si nos vamos estrictamente a lo que dice el proceso de designación del Fiscal, podría también interpretarse que el Dictamen podría someterse a las dos terceras partes, pero eso es un debate innecesario, creo que no estamos hablando, y no creo que haya aquí discordancia en cuanto a la aprobación del Dictamen, simple y sencillamente, el aclararle a las y los ciudadanos, aclararle, usted también como integrante y participante de esta Comisión, igualmente su servidor, cuál es la situación que ahorita tiene en este proceso de designación, cuál es lo que está, qué es lo que estamos viviendo el día de hoy, que si es aprobado como será y estoy seguro que será por unanimidad de las y los Diputados presentes pasará a la Junta de Coordinación Política y ahí se determinará la Lista final que se votará por dos terceras partes y se enviará al Ejecutivo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se registra su participación. Tiene ahora la palabra, el Diputado Enrique Laviada, hasta por un tiempo no mayor a tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por mi parte celebro que el Diputado Jehú Salas, haya hecho una especie de relatoría procesal del asunto; de tal forma, que no quede duda alguna al respecto de la validez del procedimiento, se trata de un asunto sumamente delicado que compromete una parte esencial de la impartición de justicia en nuestro Estado, y que sin lugar a dudas debemos de cuidar. Yo creo que quienes intentan poner en duda el trabajo de la Comisión que preside el Diputado Juan Mendoza, y de la cual es uno de los integrantes el Diputado en tribuna, pues no le están haciendo precisamente un buen servicio a quien a final de cuentas tiene la responsabilidad de enviar una Terna a esta Legislatura, por más que se esmeren en tratar de aparentar lo contrario, yo

pienso que el generar versiones respecto, tendenciosa respecto de anomalías en el procedimiento realizado por la Comisión, son, no sólo absurdas sino perniciosas, incluso para el Poder Ejecutivo, de modo que celebro nuevamente el que se haya hecho esta relatoría de parte del Diputado Salas, y celebro también que de parte del Diputado Juan Mendoza que preside la Comisión se hagan las puntualizaciones legales correspondientes para que, para que queden a salvo los preceptos constitucionales y legales del caso, sin duda, sin duda alguna, ya después viene la parte parlamentaria, y ahí yo también quiero prevenir a este pleno respecto de un riesgo, verdad, que me parece un riesgo, eh, muy, muy peligroso, como todo asunto que pasa a una Comisión, merece luego de su discusión, trabajo, análisis, valoración en dicha Comisión un dictamen, ese Dictamen, pasa al pleno y en el pleno se discute y se decide respecto de su pertinencia, de modo que si en este pleno existen discrepancias respecto de los nombres de la lista, por ejemplo, uso un ejemplo solamente de una parte del Dictamen, o el número de considerados en esta propuesta de Dictamen que hace la Comisión de Justicia, pues, precisamente para eso es el pleno, para que en el pleno se hagan los ajustes que se consideren necesarios a través de las reservas correspondientes que en este, como en cualquier otro caso deben de..., deberían de existir si es que hay algún tipo de modificación que quisieran proponer los Diputados, sino es así, este es el Dictamen de la Comisión que pasará en firme, y el papel de la Junta de Coordinación Política es el de acompañar este procedimiento para beneficio de las distintas Bancadas y tranquilidad, eh, política, aquí sí política, ya no legal, si no política de que estamos haciendo lo correcto, pero de ningún manera, de ninguna manera la Junta de Coordinación Política debe o puede convertirse en una instancia que sancione o modifique lo que este pleno decida, le recuerdo para quienes suelen, eh, reclamar a los demás una falta de conocimiento en los reglamentos, que el órgano superior de decisión de este Congreso es el pleno; y por eso, en este momento después de la lectura del Dictamen ya está su debate y está su determinación, y yo lo que espero es que la Junta de Coordinación Política abone lo necesario para que el Dictamen hecho por la Comisión, que está bien hecho, que vamos a votar aquí y que seguramente, quiero pensar, lo votaremos por unanimidad sea respetado por la Junta de Coordinación Política, sea respaldado por la Junta de Coordinación Política que ha acompañado este procedimiento para poder concluir el proceso legislativo con la siguiente votación. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Tiene ahora la palabra para rectificación de hechos, la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente, y con el permiso del orador en tribuna. Creo que lo más importante, y el Diputado en su experiencia de abogado, y todos tenemos que tener muy claro el que nosotros nos ceñimos al qué debería ser, estamos ceñidos a lo que dice la ley; el día de ayer con un grupo de ciudadanos me decían, es que por qué no ponen más requisitos, por qué no pusieron otro tipo de candados, me decían, digo, pues es claro, porque la Constitución los marca los requisitos, no hay otra máxima Ley que la Constitución, y luego me debatía, pero pues quién la cumple, pues desgraciadamente nosotros tenemos que hacer cumplir,

precisamente, la ley, y a eso nos comprometimos aquí cuando hicimos y tomamos Protesta, la Constitución nos dice los requisitos, ahí están previstos, y lo más importante, y creo que aquí no coincido con algunos compañeros, también es importante que aquí se aprobó una convocatoria, aquí aprobamos en el pleno una convocatoria que precisamente fue la que se hizo pública mediante los cuales los propios aspirantes se inscribieron a este proceso y creo que lo menos que podemos hacer es seguir lo que nosotros mismos aprobamos en este pleno, esa convocatoria tiene que ser seguida como está publicada, y nosotros nos tenemos que a ceñir a esos requisitos y a esos pasos; y de igual manera, reconocer el trabajo de la Comisión, del cual mi compañero es parte, creo que es importante, pero también, reconocer el tema del trabajo que tendrá que realizar la Junta de Coordinación Política, porque ahí están precisamente las expresiones políticas representadas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Tiene, el orador en tribuna, un tiempo de cinco minutos para que concluya.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Presidente. Seré muy breve. Compañeras, compañeros, creo que celebro que haya, en esencia, coincidencia de todos los Diputados, Diputadas presentes en esta Sesión, en las consideraciones, en el razonamiento y en el análisis crítico que se hizo en el cuerpo del Dictamen, en el contenido de cada uno de los considerandos que establece como elegibles a 23 de los 27 aspirantes, no ha habido debate en relación a este análisis que se desarrolló desde la Comisión. Eh, parece que el debate y las diferencias se centran más entre quien opina que la propuesta la debe hacer la JUCOPO y quien opina que la debe hacer Comisión de Justicia, que, se los digo con absoluto respeto a las dos expresiones, es absolutamente ocioso quien haga la propuesta, pueden hacerse mil propuestas, pero la facultad soberana que ejerce el Poder Legislativo se ejerce a través de la Asamblea de los 30 Diputados y Diputadas, más allá de la opinión que pueda tener una Comisión de Dictamen, o la valoración política, que es donde en su momento se tendrá que llevar a cabo la facultad discrecional o soberana que está prevista por la doctrina jurídica; al margen de esas posiciones, la única verdad jurídica que está plasmada hoy en el documento es que en unos días, los 30 Diputadas y Diputados que integramos esta Legislatura tendremos que elegir al responsable, o a la responsable de la procuración de justicia en Zacatecas durante los próximos años siete años, y tendremos que hacerlos con la convicción, con la seguridad y la responsabilidad de que el perfil que vayamos a elegir garantice a los zacatecanos y zacatecanas los mínimos esenciales del estado democrático de derecho, la imparcialidad, la objetividad, la independencia en su trabajo y en sus decisiones; por eso, estos 23 perfiles que habrá de examinar la Junta de Coordinación Política como órgano de deliberación política para poner a consideración de esta Asamblea la quinteta o los perfiles que vayamos a enviar al Gobernador del Estado es de suma importancia. Estaremos atentos a los trabajos que se desarrollen en el órgano de deliberación política, será al final del día, al final de la jornada ésta Asamblea, estos 30 Diputados y Diputadas quienes determinemos quiénes serán los aspirantes, los candidatos que serán enviados al Gobernador para su filtro en esta etapa de la convocatoria. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Terminada la Lista de Oradores registrados para la discusión en lo general, se consulta a la Asamblea, mediante votación económica, si considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido; solicito a la Primer Secretaria registre el sentido de la votación e informe del resultado. Diputadas, Diputados a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación se declara suficientemente discutido el asunto en lo general; pasamos ahora a votación nominal en lo general iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Herrera.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general, por lo que ahora pasamos a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar en lo particular, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Se cierra el registro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se abre el registro.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Se cierra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del reglamento General se declara aprobado el Dictamen discutido y se turna el Dictamen, una vez aprobado, a la Junta de Coordinación Política para los efectos establecidos en el punto cuarto del Dictamen aprobado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que den lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que respetuosamente se

exhorta a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, a fin de considerar en el Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2024 los recursos presupuestales necesarios para garantizar un óptimo desarrollo de las actividades ordinarias preparatorias de la elección y las de carácter electoral, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo le solicito me permita leer una síntesis de la misma, ya que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura de una síntesis de la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado, a fin de considerar en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, los recursos presupuestales necesarios para garantizar un óptimo desarrollo de las actividades ordinarias, preparatorias de la elección y las de carácter electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.** Compañeros la semana pasada el Grupo Parlamentaria del PAN, sometió u Punto de Acuerdo parecido y un poco hacerles hincapié en la diferencia de este Punto de Acuerdo, la realidad es que poco o nada tenemos respuestas de los Puntos de Acuerdo que nosotros sometemos a esta Legislatura, y desgraciadamente aún cuando fue aprobado por unanimidad de este pleno, que el IEEZ sea acreedor a una ampliación presupuestal es una realidad que no se va a dar, tenemos que ser muy claros, y lo que estamos proponiendo en este Punto de Acuerdo es que nos toque a nosotros asumir esa responsabilidad, desde la Comisión de Presupuesto se genere un Presupuesto especial para deudos de ejercicios fiscales anteriores al IEEZ; es decir, que nosotros tomemos la responsabilidad. Uno: Por el recorte que hicimos, y Dos: Viendo que no hay tema de una ampliación presupuestal en este año dado que no existe la voluntad del Poder Ejecutivo, que nosotros asumamos esta responsabilidad en la Comisión de Presupuesto, y pedirle a nuestro compañero Presidente de la Comisión que precisamente este Punto de Acuerdo, sea considerado en la discusión del Presupuesto como un punto

especial, para que si no se le da Presupuesto en este año el IEEZ, pueda hacer sus gestiones y puedan realizar sus solicitudes y pedidos ,y nosotros en el año 2024 garantizarle que va a tener ese Presupuesto en el ejercicio 2024. Ese es el espíritu de este Punto de Acuerdo no está solicitado por obvia y urgente dado que es un tema que va ir a la Comisión, en la Comisión se va a tener que discutir, pero sí pedirles que creo están en nuestras manos tener esta responsabilidad y hacerlo posible para el próximo año, incrementarles ese Presupuesto que puesto que pudo o no haber ejercido, pero sin duda va a ser de gran apoyo para el IEEZ que se sienta respaldado por esta Legislatura, y que nosotros en los trabajos del Paquete Económico lo consideremos como una prioridad, dado las condiciones electorales del próximo año. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023)*. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada, si me permite subscribirme al Punto de Acuerdo, Figueroa Rangel José Luis...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De la Revolución Popular.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente. En mi carácter de Presidenta de la JUCOPO...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Presidenta, no la oradora en Tribuna no solicita de obvia y urgente resolución.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si, se va para el análisis del Presupuesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y determinación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Ana Luisa Del Muro García, para que le dé lectura a su Iniciativa del Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2024, se destinen recursos mayores para el Fortalecimiento de las Instituciones Policiales del Estado y las de los Municipios.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2024, se destinen mayores recursos para el Fortalecimiento de las Instituciones Policiales del Estado y las de los municipios.** Quiero pedirle a la Junta de la Coordinación Política, en Presidencia de la Diputada Gaby Pinedo, si pudiese levantarse este Punto de Acuerdo, de urgente u obvia resolución, por favor. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023)*. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada en tribuna, para que me permita subscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Diputada, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente. En mi carácter de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, y con lo que establece el Reglamento en su artículo 105, le solicito este asunto se pueda considerar de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputadas. A consideración de esta Asamblea, la solicitud de la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar a la Iniciativa del Punto de Acuerdo leída, trámite legislativo abreviado de urgente u obvia de resolución, mediante votación nominal, iniciando por mi derecha; y, pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Mendoza.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Salas.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Cerrillo.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 26 votos a favor, cero en contra, para que el punto pase de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se autoriza trámite abreviado de urgente u obvio resolución, previsto del artículo 105 del Reglamento General de este Poder Legislativo. Pasamos ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados, que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor o en contra de la Iniciativa del Punto de Acuerdo. Se abre el registro... Se cierra el registro. Pasamos ahora a votación en lo general, iniciando nominal iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Romo.

GONZÁLEZ ROMO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Cerrillo.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado en lo general. Por lo que ahora pasamos a su discusión en lo particular. Diputadas y Diputados que deseen registrarse, favor de hacerlo ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierre el registro. Al no haber solicitud de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley del Poder Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por lo que se propone la modificación de la integración del Órgano de Gobierno, así como la modificación de la integración de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. Tienen la palabra los integrantes de la Junta de Coordinación, Política.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas...** Diputado Presidente, en las propuestas se habla de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia, solamente se propone la Comisión de Vigilancia, le solicito que se revise en la Gaceta Parlamentaria, toda vez que si lo votamos así surtiría otro efecto, está mal...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solamente Presupuesto y Cuenta Pública...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En el artículo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solamente...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le estoy leyendo, dice por lo que se modifica la integración de la Comisión de Órgano de Administración y Finanzas, como las Comisiones Legislativas de Hacienda y Fortalecimiento Municipal y Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia y solamente se hace referencia, lo leo tal cual a consideración de la Mesa Directiva. **Continúa con la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, Diputado, por favor para que haga Apoyo Parlamentario una revisión, porque solamente es Presupuesto y Cuenta Pública.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Continúa con la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ni por su servidora,  
Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí, está firmado, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ah, una disculpa.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado, nada más para que nos pudieran aclarar es importante lo que dice el compañero, porque el acuerdo de JUCOPO, no menciona otras comisiones, para que simplemente se revise y si es un error, pues que se regrese a comisiones.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Moción de procedimiento Diputado Presidente, si me permite el Diputado que me antecedió el uso de la voz, él hace la mención en los puntos resolutivos de esta lectura, hace mención claramente que se modifica la Junta de Coordinación Política y Presupuesto únicamente, entonces creo si queda muy claro al final gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es Diputada, solamente se modifica la Junta de Coordinación Política, por el caso del PRD, y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por lo que solicito a Apoyo Parlamentario, haga la revisión correspondiente y damos un receso de tres minutos, para que no haya dudas o mala interpretación en la Gaceta Parlamentaria.

RECESO.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Nada más para dejar claridad de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Legislativa de

Presupuesto y Cuenta Pública, ambas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. Primero: La Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, modifica la conformación de la Junta de Coordinación Política así como la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, en los términos precisados en este instrumento Legal, es parte de lo que dice el Dictamen correspondiente.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente. En mi carácter de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, y conforme en lo establecido en el Reglamento en su artículo 105, le solicito que este asunto sea considerado de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas y Diputados, a petición de esta Asamblea de la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para que este asunto sea de urgente u obvia resolución, solamente hacer también la aclaración que este acuerdo, no lo suscribió la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, la Diputada Georgia Fernanda Miranda, y quienes suscribieron este acuerdo, el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz, el Diputado José Guadalupe Correa y el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, me permite otra moción de procedimiento, toda vez que a que darle legalidad por tratarse de un tema importante si me lo permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- En el documento que estamos leyendo que estamos por someter a votación, lo firma la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, y apenas en este documento se le da entrada a la Diputada como Secretaria de la Junta de Coordinación Política, en todo caso lo tendrá que firmar él, hasta hoy el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; si no fuera así, este documento quedaría en temblé para su posible impugnación lo hago con el objetivo de que sea un documento sustentado la Diputada Zulema Yunuén, hasta el día de hoy será miembro formal de la Junta de Coordinación Política, una vez que lo avale el pleno de esta Legislatura, y hasta el día de hoy pese que se hizo con anterioridad en lo informal y que en la Junta a través de su Presidenta, le ha dado la participación y la representación al PRD, en las decisiones si tiene que tender la sentencia con el objetivo de que cumpla con los requisitos legales y del Reglamento. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Si me permite,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- El documento que presenta el Grupo Parlamentario del PRD ante la JUCOPO, y que leyó también en pleno tiene fecha desde el acuerdo desde el 01 de septiembre, toda vez que fue el Acta del Grupo Parlamentario del PRD, entonces creo tiene efecto y validez.

LA DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo Diputada. Pasamos ahora...A la votación nominal, iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario dé cuenta del resultado e informe del mismo.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

ARMANDO DELGADILLO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-. En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 14 votos a favor del Punto, para que sea de pronta u obvia resolución, 14 en contra un total de 28 votos emitidos por el pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros Diputados, de acuerdo al artículo 105 dice que para hacer de urgente u obvia resolución, se requiere dos terceras partes de los presentes, a la haber 28 no se ha acredita que sea de urgente u obvia resolución. Se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentaria. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, para que le dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que propone solicitar al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Zacatecas, sobre las acciones implementadas en relación en las detonaciones de la Mina Capstone Gold, en el Municipio de Zacatecas y de igual manera, qué acciones se están implementando, a fin de solventar la problemática de los habitantes de estas colonias en cuanto a los daños que les han sido causados en sus viviendas y qué tipo de apoyo tanto en especie como legal están recibiendo para que la compañía minera se responsabilice de sus acciones.

El DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito autorización Presidente, también para darle la bienvenida a quienes nos acompañan hoy en Galerías si me lo permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sean bienvenidas las alumnas y alumnos de la Universidad Autónoma de Durango de las carreras de Comercio y Mercadotecnia, Comercio Internacional y Mercadotecnia del quinto y sexto semestre, sean bienvenidas y bienvenidos a la casa del Pueblo de Zacatecas. Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No podría estar más ad hoc este Puto de Acuerdo el día de hoy, no hice que temblara yo, porque si luego van a decir que provoque la detonación, para que se diera en un marco, pero si fue un temblor, pero si fue un temblor. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita un informe al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Zacatecas, sobre las acciones implementadas en relación con la problemática de las detonaciones de la Mina Capstone Gold, en el Municipio de Zacatecas y de igual manera, qué acciones se están implementando, a fin de solventar la problemática de los habitantes de estas colonias en cuanto a los daños que les han sido causados en sus viviendas y qué tipo de apoyo tanto en especie como legal están recibiendo para que la compañía minera se responsabilice de sus acciones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, en mi carácter de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, y con lo que establece el artículo 105, en nuestro Reglamento General, le solicito este asunto pueda ser considerando de urgente u obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- A consideración...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, Diputado si me permite adherirme a su Iniciativa del Diputado en tribuna, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda Herrera, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.-. A consideración de esta Asamblea, la solicitud de la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar a la Iniciativa del Punto de Acuerdo leída, trámite legislativo abreviado de urgente u obvia de resolución, mediante votación nominal, iniciando por mi derecha; y, pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Ya, se fueron muchos.  
Figueroa Rangel José Luis, a favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al  
resultado de la votación, se autoriza el trámite abreviado de urgente u obvio resolución,  
previsto en el artículo 105 del Reglamento General de este Poder Legislativo. Pasamos

ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados, que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor o en contra del Iniciativa del Punto de Acuerdo.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Zulema Santacruz para hablar a favor, por un tiempo de tres minutos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, adelante Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias. Pues sin duda alguna ya lo dijo todo el proponente de este Punto de Acuerdo, es innegable que contrario a todo lo que hemos avanzado en las últimas décadas, como parte de las exigencias sociales, y gubernamentales todo régimen democrático, seguimos dejando de lado que por ministerio de ley los individuos, los ciudadanos y las ciudadanas de Zacatecas siguen siendo el centro todo actividad gubernamental, al respecto de la protección irrestricta de todos sus derechos como ciudadanos, por lo que este tipo de hechos redundan en daños que claramente el Estado de Zacatecas es el responsable por omitir debida de vigilancia de las dependencias involucradas en caso de las detonaciones, de la Mina Capstone Gold en el Municipio de Zacatecas, y esto porque no ha protegido el bienestar de los ciudadanos, al contrario los ha dejado sin defensa esperando que suceda una desgracia descomunal y de proporciones mayúsculas, eso es realmente preocupante y alarmante porque les recuerdo que al Ejecutivo aclaro y a todo su administración que deben de atender esos asuntos, porque todos sabemos que en abril de este año, entró en vigor determinante la nueva Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios, en la cual claramente establece y lo leo tal cual. La Responsabilidad Patrimonial del Estado, por los daños que con motivo de su actividad administrativa y regular causen los bienes y derechos de los particulares, será objetiva y

directa los particulares tendrán derecho a una indemnización conforme a las base límites y procedimientos que establezcan las leyes, las autoridades han sido pues la responsables en gran medida de no atender debidamente a los ciudadanos, y realmente se configura de más de un delito, por estas omisiones y es el Estado quien tiene que pagar respectivas indemnizaciones; por lo cual, estamos atentos y dispuestos para dar la asesoría correspondiente para que no se sigan vulnerando sus derechos a todos nuestros ciudadanos zacatecanos, zacatecanas les decimos que en esta Diputaciones estamos atentos a lo que ustedes necesiten para brindar la asesoría legal correspondiente y esa corre por nuestra cuenta. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Tiene ahora la palabra el Diputado David González, por un tiempo de 10 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente. Quiero comenzar y no precisamente siendo negativo, pero francamente les tengo que decir esto Diputados; no aguantan nada, no aguantan nada y quiero decirlo porque he mencionado en varias ocasiones en este día, que yo les hago la invitación, a que acudan a Concepción del Oro, donde las detonaciones van de dos a tres veces al día, donde las circunstancias es preocupante, si me lo permiten en este momento no, pero se los haré llegar parte de las fotografías que hay reales de las habitaciones, de daño a casa, del daño de instalaciones que realmente preocupante, y yo aquí precisamente siendo optimista a Diputado proponente, y no negativo yo creo que el Punto de Acuerdo debe de ser girado en otro sentido, por qué, porque los encargados de regular precisamente el porcentaje o las porciones o el número de detonaciones en estas minas, no tienes que ver con el Ayuntamiento, ni con Protección Civil tiene que ver con la SEDENA, precisamente los permisos los entrega ella, ahorita lo comentábamos pues probablemente particulares puedan comprarla, pero de una manera el uso sigue siendo exclusivo del Ejército, aquí yo sugeriría que se pudiera rectificar si el Punto está bien diseñado, lo digo con el respeto pues al proponente, porqué, porque al final de cuentas el Ayuntamiento y Protección Civil pues de lo que van a tener seguramente es un registro de los daños, un registro de lo que ha pasado, pero al final de cuentas todo esto depende de la SEDENA, y lo digo en los mejor de los ánimos, yo creo que hoy en Concepción del Oro, pues vivimos una situación muy compleja pudiera decirse que por las condiciones, pues urbanas del sentamiento de la cabecera, pues eso se presta precisamente para que todas estas detonaciones afecten de manera pudiera decirse pareja y aquí estamos hablando de una colonia, cito el ejemplo con el fin pues de abonar a la finalidad del punto que es precisamente ayudar a los pobladores, pero no si antes mencionar pues siendo muy optimista, que sugeriría pues que en el punto pudiera incluir también a la SEDENA, respecto a los permisos que tiene esta Mina inclusive en la calendarización pues también de las detonaciones. Sería cuanto, Presidente; no, no hay mucho que abonar. Sería cuanto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos Juan Mendoza.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quién se registró primero, perdón.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Mendoza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Juan Mendoza, Gaby Basurto, nada más aclararles que no hay lugar; sí, hay lugar para hechos, entonces tiene la palabra, Diputado Juan Mendoza, sí.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Solo para añadir en la parte de inspección en tareas de inspecciones de seguridad y de en las minas corresponden a la Secretaría del Trabajo y Prevención Social, sería importante ahí añadirle en esta parte que interviniera la Secretaría, precisamente quien realicen inspecciones periódicas a las minas sobre la seguridad de los trabajadores que son los que en un primer momento también estarían en riesgo, entonces esa sería mi consideración.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Tiene ahora la palabra la Diputada Gaby Basurto, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente. Y coincidir creo que con los dos tanto con el proponente, como el orador en tribuna nada más que la circunstancia de hoy el centro histórico de Zacatecas, pues sí es creo pone todavía más hincapié en lo que está sucediendo, hoy veía hace rato un video de una señora precisamente diciendo lo que ha estado viviendo en su casa, lo que está sufriendo y ya

escuchar que existen daños en un edificio histórico y en edificios del centro histórico, yo decía hace un momento en una entrevista que me hacían, lo más hermoso que tiene Zacatecas, es su majestuoso centro histórico, y si hoy se ven riesgo por un tema ocasionado por una minera, pues yo creo que tenemos nosotros que poner atención., ahorita en el inter de mi participación, me preguntaban oye es qué es por el sismo, yo le digo no este Punto de Acuerdo, ya había sido entregado a la Oficialía, a la Mesa Directiva desde hace días porqué, precisamente porque por los testimonios y las quejas de las colonias aledañas a la Mina; es decir, no fue ocasionado por hoy, o sea no es por hoy es por lo anterior, es por lo que estamos viviendo la últimas dos semanas, los vecinos del centro histórico creo que es importante la regularización, creo también que debemos enfocar donde sí debería por eso, decía que sí es necesario el enfoque, que comentaba el orador en tribuna la SEDENA, y al propio Diputado que me antecedió en el uso de la voz, tenemos que encontrar quién lo regule; eso sin duda, tenemos que encontrar quién tenga una solución, para nuestros, ahora sí para nuestros municipales, o sea los que vivimos en este municipio los que trabajamos aquí, que hoy para nosotros fue complejo sí, pero insisto este no es un tema por lo de hoy, es un tema por lo que ha sido en las últimas dos semanas y apoyar a los dos compañeros, creo que los dos tienen toda la razón en el tema, tanto que se vive en Concha y en lo que se vive en Mazapil, lo que viven los ciudadanos como lo que hoy estamos viviendo aquí también en la Capital, entonces nada más sumarme yo espero que igual se pueda someter una reserva para incluir más, más dependencias que sean las indicadas para poder regular la operación de la Mina Capstone. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Y se le concede al orador en tribuna, también pediste no... Tiene la palabra el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos. Una disculpa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Efectivamente Diputado coincidir y creo que lo comente al inicio no fue un tema que quisiera que hubiera coincidencia con lo que sucedió el día de hoy aquí en el pleno, y le doy toda la razón en cuanto a su comentario de que no aguantamos nada, la única diferencia pues es que nosotros no estamos acostumbrados, creo que más bien se la reviró ustedes están acostumbrados a este tipo de cosas que no deberían, no estoy justificando tampoco que alguien se deba acostumbrar a lo malo; pero, es algo que ha venido ocurriendo en los últimos tres años como lo comenté, y el Punto de Acuerdo lo hacemos derivado a las reuniones que hemos tenido con diversos grupos de colonos, en donde solamente han sido recibos por las autoridades estatales y municipales, qué es lo que queremos que los brinden un informe las y los Diputados que estemos interesados en este tema, yo creo que aquí la Diputada Pinedo y un servidor somos los más interesados al representar a la Capital del Estado al interior de esta Legislativa, y todos quienes aquellos se quieran involucrar para ver entonces que sigue, creo que el Punto llegó en un momento pues demasiado atinado y que cualquier propuesta que se quiera hacer en lo particular es bien recibida es un ejercicio de retroalimentación, el cual agradezco creo que es el ánimo de construir, pero sí creo que también las autoridades estatales y municipales también tienen

que asumir su responsabilidad de gestores ante las autoridades federales, efectivamente es un tema que la Secretaría de la Defensa Nacional, tiene bajo su control pero también creo que la relación más directa que pueda tener el... la SEDENA es con el Gobierno del Estado y con el específico con el titular de la Secretaría General de Gobierno, quien tengo entendido atendido esta problemática, y lo que estamos exhortando al municipio y al titular de la Secretaría de Gobierno, es que se nos informe cuáles son los avances y cómo podemos coadyuvar como Poder Legislativo. Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Ahora tiene el uso de la palabra el Diputado en tribuna, para que concluya por un término de cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Quiero coincidir precisamente con el comentario del Diputado Juan Mendoza, respecto a las inspecciones, la seguridad y todo lo que depende pues de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y aquí quiero precisamente recordar otros de los puntos que se vivieron y aquí hay Diputados, como la Diputada Zulema, como el Diputado Laviada inclusive el Diputado Xerardo, que han presentado Puntos o tienes conocimiento de causa por ejemplo, de lo que estuvo pasando en otra de las minas en la Comunidad de Terminal en Mazapil, y es fundamental precisamente lo que acaba de comentar el Diputado Juan Mendoza. Respecto a la lucha pudiera decirse respecto a la reparación del daño pues aquí es precisamente la chamba que tenemos que hacer, porque si hoy nuestros vecinos están pidiendo la reparación del daño a la Mina, pues la Mina que nos va a decir yo pago impuestos, es responsabilidad del Municipio del Estado precisamente poder resolver este tipo de situaciones aquí, más bien entraríamos en un segundo plano, respecto a una mesa de trabajo precisamente con el Gobierno Municipal, con el Gobierno del Estado y con esta Mina, al final de cuentas le como coincidimos, creo todos en este momento aquí se trata de abonar precisamente al Punto y de ahí en más pues bajo las consideraciones de todas y todos. Sería cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.-. Muchas gracias, Diputado, se registra su participación, terminada la lista de oradores para la discusión en lo general, se consulta la Asamblea, mediante votación económica si se considera que el Punto se encuentra suficientemente discutido, por lo cual solicito a la Primera Secretaria, registre el sentido de la votación e informe del resultado. Diputadas y Diputados. A favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los presentes, se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación se declara suficientemente discutido en lo general. Pasamos ahora a la votación en lo general iniciando por mi derecha; y, pido al Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra del Punto de Acuerdo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación se declara aprobado en lo general, Iniciativa del Punto de Acuerdo por lo que procedemos a su discusión en lo particular. Las Diputadas que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, entregando el documento que precise la parte o partes del Punto de Acuerdo que se reservan. Se abre el registro. Se cierre el registro. Al no haber solicitud de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, para que le dé lectura a su Iniciativa de Decreto, por la que propone se reforme la Ley para el Bienestar y Protección

de los Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de Protección y Bienestar de los Animales de Compañía.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Y le solicito a Usted, me autorice leer un resumen del Proyecto de la Iniciativa toda vez que esta publicada en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas, en materia de Protección y Bienestar de los Animales de Compañía.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si, me permite subscribirme a su Iniciativa Diputada Barragán, por favor. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y determinación a la Comisión Legislativa de Agua y Ecología Medio Ambiente y cambio Climático. Si nos permiten Diputadas y Diputados, por favor declarar un minuto de receso, para las visitas que el día de hoy tenemos en esta casa de todos.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión, y sean bienvenidos los estudiantes de Mercadotecnia, Comercio Internacional. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio Muñoz González, Nieves Medellín Medellín, Violeta Cerrillo Ortiz, Imelda Mauricio Esparza, Armando Delgadillo Ruvalcaba, Susana Andrea Barragán Espinosa y Georgia Fernanda Miranda Herrera, para que den lectura a su Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reforma el artículo 8, se reforma la fracción XXIX y se adiciona la fracción XXX al artículo 9, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8, se reforma la fracción XXIX y se adiciona la fracción XXX al artículo 9, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto.

#### CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y dictaminación, a la Comisión Legislativa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Y para continuar con el orden del día se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Evangelina Morales, para que le dé lectura a su Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al cuarto párrafo del artículo 254 quater, del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE, Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al cuarto párrafo del artículo 254 quater, del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Gaby Pinedo, la Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y dictaminación, a la Comisión Legislativa de Justicia. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Priscila Benítez Sánchez, para que dé lectura a su Iniciativa de Decreto por lo que se propone se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General, le solicito me permita leer una síntesis de la Iniciativa que presenta toda vez que la misma, ya se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Sesión de esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Priscila. La Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y dictaminación, a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

#### CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las y los Diputados integrantes de Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que le den lectura su Iniciativa de Decreto por la que proponen se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Atención a Transmigrantes.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso le solicito autorización para leer un resumen de la Iniciativa toda vez que esta publicada de manera completa en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de atención a transmigrantes.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023):* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Estada, si me permite subscribirme a la Iniciativa, José Luis Figueroa Rangel, de Revolución Democrática...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, claro que sí, Diputado Figueroa.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si, nos permite,  
Diputado al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma el Grupo  
Parlamentario de Acción Nacional.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias a  
todos...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Si, me permite Diputado  
Estrada....

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Por la confianza.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Sí, me permite al  
Grupo Parlamentario del PRD, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García,  
Diputado, por favor.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias,  
compañeros, gracias a todos, ojalá...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- ...Delgadillo  
Ruvalcaba, si me lo permite.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, gracias, Diputado Armando, ojalá pueda salir rápido la Comisión, y no se quede ahí. Gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se considera las decisiones de las y los Diputados. La Iniciativa leída se turna para su estudio y análisis y determinación a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionarios Institucional, para que le den lectura a su Iniciativa de Decreto por la que proponen se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, las y los Diputados integrantes de Partido Revolucionarios Institucional.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Igual solicitarle, hacer un resumen ejecutivo de la Iniciativa, toda vez que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la iniciativa se turna para su estudio y análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que den lectura a su iniciativa de Decreto por la que proponen adicionar un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Educación para el Estado de Zacatecas.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Educación para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de Atención de Grupos en situación de Vulnerabilidad. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a la Comisión de Salud para que dé le lectura al del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley para la promoción, apoyo y protección a la Lactancia Materna en el Estado de Zacatecas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley para la promoción, apoyo y protección a la**

**Lactancia Materna en el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, nuevamente se le concede el uso de la tribuna a la Comisión de Salud, para que den lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Comisión de Obras Públicas a fin que den lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Al cabo es bien rápido...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Síntesis...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Hey, es bien importante esta... Si, si... Dictamen de la Comisión, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Da lectura íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios y la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0256, de fecha 15 de noviembre del año 2023). Es cuanto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Derivado de la reunión que tendrán las Comisiones Unidas del Órgano de Administración y Finanzas, de la Junta de Coordinación Política esta Presidencia declara un receso y cita a las y los Diputados para el día de mañana...A las 11:00 horas. Es cuanto, Diputadas y Diputados...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Vámonos...

**SE REANUDA LA SESIÓN, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 11 HORAS CON 44 MINUTOS,**

EL DIP. PRESIDENTE.- Pido a la Primera Secretaria, pase lista de asistencia de las Ciudadanas Diputadas y Diputados, y verifique si existe el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputado Presente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretaria.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, gracias. Da continuidad con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 14, pero se encuentran muchísimos más en el edificio, ojalá les pudiera hacer un llamado, puesto que ya llevamos 45 minutos de retraso. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Pido a Apoyo Parlamentario, por favor vocear a las y los Diputados que se encuentran en el edificio y cito en 10 minutos para hacer nuevamente el pase de lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿En cuánto?

EL DIP. PRESIDENTE.- 10 minutos.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputado Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente, mi

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, Diputado.  
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da  
continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da  
continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, Diputado. Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 19 Diputados; por lo tanto, hay Quórum Legal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 80 y 86 del Reglamento General, siendo las 11 horas con 52 minutos, del día jueves 16 de noviembre del año 2023, damos continuidad a la Sesión Ordinaria convocadas para esta fecha. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, valorar y en su caso, autorizaciones de inasistencias a esta Sesión Ordinaria de las Diputadas y Diputados siguientes: Diputado Ernesto González Romo, Diputada Maestra Imelda Mauricio Esparza. Dando continuidad al Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Solicitud de Autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Guadalupe, Zac., enajene bajo la modalidad de

donación de un bien inmueble a favor del Poder Ejecutivo del Estado para la instalación del Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones y Coordinación (C-5). Se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva mencionando si su intervención será a favor o en contra del Dictamen, referido.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, para solicitarle una moción suspensiva hacia este punto y dar ahorita dar mis fundamentos. Me lo permite para darle lectura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Priscila Benítez, con mucho respeto, como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, tiene derecho a presentar la moción suspensiva; sin embargo, la moción suspensiva debe presentarla a la Comisión como Colectivo Dictaminador; por otra parte, y muy respetuosamente debo señalar que el Dictamen que se discute tiene por consecuencia las firmas de la mayoría de los integrantes de su comisión. En todo caso, es la Comisión o este pleno cuando se leyó el Dictamen que estuvo en su derecho presentar voto particular y en el momento procesal que estamos transitando hay que considerar que el Dictamen ya se leyó y no hubo impedimento para regresarlo a su comisión; y por consecuencia, por cortesía política someteré su moción suspensiva al pleno, para que en todo caso sea el pleno el que finalmente determine. Le vamos dar lectura a su moción suspensiva y posteriormente a la votación nominal como tal, si se acepta su suspensión como la está solicitando o no.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 fracción V del Reglamento General le pido me permita una moción suspensiva, para que se suspenda la discusión del Dictamen respecto a la solicitud de autorización para que el municipio de Guadalupe, Zac., enajene bajo la modalidad de donación de un bien inmueble a favor del Poder Ejecutivo del Estado para la instalación del Centro Estatal de Comando, Control de Comunicaciones y Coordinación (C-5). Único.- Por motivos de transparencia en la aplicación y ejecución de los recursos económicos que se han ejercido hasta el momento y para la construcción de instalaciones que pudieran albergar dentro del Centro Estatal de Comando y en razón de que a juicio de esta Diputación esta Legislatura no puede ser comparsa y abonar a la falta de transparencia; por ello, es que atendiendo a lo anterior se prevé cita r ante los integrantes de la Comisión de Hacienda tanto el Secretario de Obras del Gobierno del Estado así como el Alcalde Municipal de Guadalupe, Zacatecas para que expongan el destino y aplicación de dichos recursos y con ello lograr la certeza en transparencia de los recursos y aclarar con ello cualquier duda que resulte vital para esta Legislatura en la certeza de sus actos y determinaciones. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, si me permite una moción de ilustración al pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicitaría que el área jurídica y el área de Apoyo Parlamentario determine porque según lo que interpreta esta Diputación a mi cargo el momento oportuno procesal de la presentación de la moción suspensiva que es la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal es en la discusión en lo particular; toda vez, que el Dictamen ha sido leído, y tiene que ser discutido en lo general para ver si se aprueba o no, una vez que pasemos a la votación en lo particular la moción suspensiva que presenta la Diputada Benítez, se debe someter a la consideración del pleno, pero estamos ahorita en la discusión en lo general. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, entiendo que la moción suspensiva es justamente para no entrar en la discusión del asunto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es Diputado, por consecuencia someteremos a la consideración de este pleno, la petición de la Diputada Priscila Benítez, como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento, si están a favor de la moción suspensiva o en contra de ella; y pido al Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informar del resultado. Empezado por mi derecha... Será Diputadas, Diputados a favor o en contra de la moción suspensiva.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Perdón, Diputado Presidente. En contra de la... Barragán Espinosa, en contra de la moción suspensiva.

GEORGIA FERNANDA.- En contra de la moción.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor de la moción.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor de la moción.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor de la moción.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor de la moción.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor de la moción.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor de la moción.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- En contra de la moción.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra de la moción.

ARMANDO DELGADILLO.- En contra de la moción.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, y me permita votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Su asistencia, Diputado Manolo.

MANOLO GALLARDO.- A favor de la moción, gracias.

LAVIADA CIREROL.-A favor de la moción suspensiva.

KARLA VALDÉZ.- A favor de la moción suspensiva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra de la moción.

VIOLETA CERRILLO.- En contra de la moción.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra de la moción.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra de la moción.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra de la moción.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente que tenemos: 10 votos, perdón 9 votos a favor, 10 en contra de la moción; por lo tanto, se rechaza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pasamos a la discusión en lo general, los Diputados que quieran intervenir favor de registrarse....

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, en contra.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela  
Montserrat, a favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro, tiene la  
palabra, la Diputada Gabriela Monserrat, hasta por 10 minutos, para hablar a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ¿Por qué votar a favor este Dictamen? Pues, porque soy de Guadalupe, porque sé que es necesario un centro, sé que Guadalupe, hoy más que nunca requiere que exista presencia, que exista un Centro de Comando de esta naturaleza; y por eso, lo voy a votar a favor. Porque sé que es una zona que le va ayudar este C5, sé que esta zona en particular ha sido olvidada por los gobiernos municipales por años y por décadas, hoy si ustedes van a esa zona pareciera que es otro Guadalupe, estando en zona conurbada, no tiene calles, está sin pavimento, no existe ni siquiera drenaje en estas colonias y creo y estoy convencida que a los guadalupenses que viven ahí les va ayudar que exista un Centro de Comando de esta naturaleza por la plusvalía, por los beneficios que vayan a tener precisamente que hoy si se pavimenten sus calles, que hoy tengan un acceso fácil a esa colonia y lo sé porque la recorro, y lo sé porque he ido y en particular fui a ver esta obra del C5 en mi persona tal cual y los compañeros lo saben, fui a verla, andaban secuestrándome casi; por cierto, no, no la realidad es que fui a verla porque a mí me interesa que Guadalupe este bien en temas de seguridad. ¿Por qué el tema de apoyar una moción? Yo platicaba con la Presidenta de la Comisión de Hacienda y por qué apoyar la moción de que se suspendiera la discusión de este día el Dictamen? Porque si hay muchas irregularidades. El beneficio que hoy tienen los guadalupenses que

tienen por tener este C5 no lo voy a discutir porque es claro; y por eso, es que voy a votarlo a favor, pero es una realidad; que sin duda, se nota la falta de experiencia en los gobiernos municipales y en el gobierno estatal de hacer las cosas bien, no las hicieron bien compañeros, no las hicieron bien por muchos motivos, y los voy enlistar aquí quizás a algunos les van a decir; bueno, es verdad o no; por eso, era la moción suspensiva para que vinieran aquí los titulares a decir que si era verdad y que no era verdad, de entrada este predio de 8 hectáreas aproximadamente nos mandan una libertad de gravamen con una nota marginal en el expediente de la Comisión de Hacienda así esta y dice que de las 8 hectáreas, 3 estaban comprometidas para un fideicomiso donde les daban el derecho del uso de suelo; es decir, ya había un compromiso en ese predio, ya existía un compromiso con un fideicomiso, ya se les había dado para hacer un columbrar, y para hacer una obra y quizás no voy entrar a esos detalles, pero ya estaba un compromiso. Compañeros así no lo mandaron, una libertad de gravamen con una nota marginal y lo más grave aún estamos hablando que nosotros en esta Legislatura recibimos el trámite apenas en el mes de junio compañeros, saben cuándo se licito la primera parte del centro C5, el diciembre del año pasado, en diciembre del 2022 estaban licitando la primer parte de este centro, es lógico lo que estamos viendo, es lógico pensar que hoy ya tenemos muchos y muchos millones de pesos en ese C5 y no se tiene la certeza jurídica; es por eso, que les digo claro que voy a votar a favor, claro, porque es un tema prioritario, pero no debemos de olvidar lo que está pasando en ese C5 y que aparte se está utilizando recursos federal que fue utilizado desde el año pasado en un predio donde no se tenía la certeza jurídica; por eso, es el tema de votar una moción suspensiva; por eso, el hecho de poner el punto sobre la íes, no es un tema de prioridad o no es prioridad la seguridad sí, pero por favor no hagan las cosas mal, las están haciendo mal, es más parece de kínder como lo están haciendo y no, y no constante con todas estas irregularidades que se pueden constatar en el Dictamen y en el expediente que tiene la Comisión de Justicia apenas se extinguió el fideicomiso en septiembre de este año compañeros, apenas en septiembre de este año porque aquí se rechazó... Porque aquí se rechazó y se dieron cuenta que no habían extinto un fideicomiso; es decir, están haciendo la cosas mal, sí, es prioridad para Guadalupe, sí, yo si les pido a los funcionarios municipales y a los funcionarios estatales tomen atención en lo que están haciendo, porque nos está pasando eso a ver es una voluntad soberana del municipio dar el predio, eso no lo vamos a discutir, pero es una realidad que están invirtiendo recurso público en terrenos que no tienen la certeza jurídica y eso es grave, no tan grave como la inseguridad que hoy vive Guadalupe no tan grave ir pasar por las calles y tener miedo; es por eso, que yo pongo arriba el interés de los guadalupenses, hoy por debajo de un tema de responsabilidad, pero yo si hago mucho hincapié y yo; por eso, me quise poner a favor que yo hago responsables a los funcionarios municipales y estatales de los ejercicios de los recursos que se están haciendo en ese predio. Nosotros hoy solo estamos aprobando la donación del municipio al municipio del Gobierno del Estado para que se haga un C5, lo que han estado haciendo los funcionarios municipales y estatales está en su responsabilidad y nosotros no vamos a cargar con ellas, miren ya tenemos bastante en qué cagar como para cargar con lo que hacen los funcionarios municipales y estatales, nuestra chamba es hoy está, de aceptar la voluntad soberana del municipio y es lo que tenemos que hacer compañeros y yo si les pido votarlo a favor, por el municipio de Guadalupe, el municipio de Guadalupe lo merece y el municipio de Guadalupe merece tener seguridad y hago otra vez mucho hincapié, la responsabilidad de los ejercicios de los recursos que estén haciendo los funcionarios municipales y estatales de este tema quede en su cancha, nosotros cumplamos lo que nos

toca, hagamos lo que nos toca y hasta ahí ya habrá la Auditoría Superior de la Federación, ya vendrá la Auditoría Superior del Estado, ya estarán los Órganos Internos de Control haciendo su chamba, nuestra chamba hoy aquí es aprobar una donación al municipio para que sea donado al Poder Ejecutivo, yo lo dejé de esta manera, pero si es importante decir las cosas, el por qué pedir una moción suspensiva, porque retazar tanto esta discusión no es un tema de querer o es un tema de temas políticos, no es un tema que claro había responsabilidad, creo que se subsana el tema de la extinción del fideicomiso eso ayuda mucho a esta Legislatura con eso nos da la certeza que ya no es el derecho de alguien más y eso para mí es la prueba que me da precisamente votarlo a favor, insisto no tomemos responsabilidades que no nos tocan hagamos nosotros lo que si debemos hacer y los demás que se preocupen. Nosotros estamos haciendo lo correcto. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para solicitar mi asistencia, Muñoz González Roxana...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, ¿Alguien más para hechos?, si no se cierra el registro, y tiene la palabra, la Diputada Violeta Cerrillo, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Bueno, yo celebro la coincidencia en que se vaya a votar a favor el Dictamen que así lo adelante la Diputada Gaby. Yo si quiero dejar bien claro que es distinto el tema de lo que está invirtiendo, el recurso que se está invirtiendo en la construcción del C5 y el tema que se está viendo en la Legislatura y eso es importante que lo expliquemos bien y que quede bien claro no para conocimiento de los Diputados, para conocimiento de la sociedad, es cierto el tema que maneja la Diputada Gaby a medias del fideicomiso, porque ese es un asunto que se heredó de la administración del municipio anterior, quien tenía como la mayoría de nosotros recordará un proyecto de hacer una virgen de tamaño grande, una virgenzota así lo conoce la gente de Guadalupe el tema y cuando nos damos cuenta de cómo se había estado ese recursos porque ahí hubo corrupción se decidió parar ese asunto; entonces, por motivos de la ubicación del Cerro San Simón, la recomendación de los expertos es que ahí se ubicara el C5, porque permite accesibilidad, porque te permite tener

cámaras de vigilancia, mandar drones por una serie de beneficios que se conocen ya, el tema que ahorita nos atañe es que esos recursos y el tema de la donación son completamente distintos; entonces, a mí no me parece que se pelee y creo que en tu discurso se puede notar que es válida tu duda pues es una duda real que existe y que se tiene que dirimir y que se tiene que dirimir en la Legislatura, pero me parece muy viable que el pleno o la Comisión o los interesados llamemos a las autoridades y nos expliquen con documentos, cuál es el recursos que se ha utilizado, si es estatal, si es federal y en qué exactamente se ha utilizado a mí me parece perfectamente que no se pelea el asunto de que vengan y expliquen a que hoy autoricemos la donación en realidad el expediente y lo que vamos a discutir hoy es que si aprobamos nosotros la donación de ese espacio para el C5 o no la Legislatura y también es importante que la gente sepa que hay mucho desconocimiento por parte de los Diputados y de las Diputadas de cuáles son nuestras facultades, nosotros no damos permisos de construcción, nosotros no aprobamos permisos de construcción esa no es nuestra facultad, pero al amparo de que, de la libertad de expresión hay quienes se suben a tribuna y sin tener conocimiento de las facultades quieren detener la construcción del C5 por temas políticos y esa es la realidad; por eso, es importante que se atienda la solicitud de la Diputada y que se llame aquí a las autoridades que están involucradas para que nos expliquen en qué se invertido ese recurso, la realidad del fideicomiso del que estas señalando porque tú misma lo estás confirmando esta subsanado en el expediente no hay ningún impedimento legal para que se apruebe la donación el día de hoy, el tema del fideicomiso es un tema que se heredó de la administración anterior que querían hacer otra actividad que no era en materia de seguridad, ¿qué está haciendo hoy el Gobierno del Estado?, priorizando, priorizando al asunto de seguridad y ofreciendo un espacio que se puede utilizar para cuestiones de logística en materia de seguridad; entonces yo creo que es muy válida la participación de la Diputada porque nos va permitir generar una comisión o generar una invitación a las autoridades a que nos expliquen porque en algo, si en algo no debemos de dejar que se politice es el asunto de seguridad porque nos afecta a todos, ese, esa es la verdadera razón; entonces, yo celebro la coincidencia en la votación, pero también me parece...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Importante señalar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias. Concluyo, me parece importante señalar que si es necesario que se haga esa aclaración. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación, y tiene la oradora en tribuna, hasta 5 minutos para concluir.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sin duda, no es que me suba aquí a decir mentiras... mmm...verdades a medias, ni tantos a medias, tengo todos los datos, el tema aquí es muy simple y llano, hoy yo hablo a favor de este tema por el municipio de Guadalupe, por la seguridad del municipio, tengo todos los datos de verdad, compañero te lo digo y es un tema grave e importante, pero yo por eso hago la separación, a ver hoy estamos votando la donación de un pedio municipal al predio del Estado ahí debemos de centrar la discusión, es una realidad, pero tampoco podemos taparnos los ojos y decir que todo está bien, no está bien como lo hicieron es más está realizado, perdón por la expresión con las patas, por qué, porque se subsano con la extinción del fideicomiso, pero saben cuándo se hizo la extinción del fideicomiso el 23 de septiembre del 2023 a petición de nosotros que empezamos a generar ruido y decirles que, qué pasaba, su servidora habló precisamente a pedirla, no es un tema que lo hayan subsanado por querer ni siquiera sabían, ni siquiera estaban en el tema se pusieron hacerlo sin tener los elementos eso es una realidad, pero yo lo estoy separando hoy y yo les digo hoy votemos a favor la donación de un predio, porque ahí se va generar un desarrollo para Guadalupe y va tener seguridad Guadalupe y vamos a tener otras condiciones en el municipio; por eso, se los pido a favor, pero por otro lado se los digo el por qué solicitar una moción suspensiva y por qué en... personalmente la apoye, por qué también no se nos olvide a mi compañera que nos antecedió claro que es necesario saber qué nos atañe y a qué tenemos que hacer, claro y una de las obligaciones, atribuciones que tenemos es vigilar el gasto público, es la segunda y vigilar el gasto público significa vigilar lo que está haciendo el Poder Ejecutivo en el C5 yo le tomé la palabra, a la Diputada que me antecedió que vengan y que nos expliquen que están haciendo en ese proyecto, pero separemos; yo por eso, les digo separemos los temas, porque al final el truncarle hoy a Guadalupe tenerle ese C5, truncarle la certeza porque ya está prácticamente construido, pero truncarle y que se siga sin la certeza jurídica de construcción no le perjudica a los funcionarios municipales y estatales no, le perjudica a Guadalupe, yo si les pido eso vean por los municipios que hoy en particular les decía la semana pasada Guadalupe vive una situación muy compleja en temas de inseguridad, el índice delictivo está a la alza y si esto nos puede ayudar y si esto nos puede ayudar claro que voy acompañarlo. Te tomo la palabra no hay que politizar los temas de seguridad, hay que entrarle al tema de seguridad, pero hagámoslos en dos vertientes. Hoy apoyemos en esta donación, pero no dejemos de lado el vigilar el gasto público, el vigilar lo que están haciendo con nuestros recursos de los zacatecanos y las zacatecanas por ahí diría el Zar anticorrupción ahí no huele corrupción, ahí apesta a corrupción vigilemos el gasto público por un lado, vayamos revisando por otro, pero hoy compañeros hablarles mi municipio de Guadalupe ayudemos esto nos va apoyar a nosotros en particular a nuestros zacatecanos a los guadalupenses que hoy estamos viviendo una situación compleja en temas de seguridad no hay nada más que estar seguros y si eso nos va dar seguridad, seguridad a los guadalupenses, yo si les pido apoyar la donación, yo si les pido eso y vayamos por otro lado Presidente a la Comisión y todos los demás que queramos integrarnos vamos pidiendo cuentas de ese proyecto, que nos las den aquí, que nos las den públicamente el Presidente y quién tenga que dar las explicaciones correspondiente, pero hoy insisto, separemos los

temas, vayamos hoy por Guadalupe, por los guadalupenses y vayamos votando a favor. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación. Tiene ahora la palabra, la Diputada Violeta Cerrillo, por un tiempo no mayor, a 10 minutos.... Ah, perdón, tiene razón.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Mendoza Maldonado José Juan, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia. Rectifico, tiene la palabra, la Diputada Priscila Benítez, para...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, para que reconsidere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Diputado Presidente, Correa Valdéz José Guadalupe.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias  
Diputados.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros  
Diputados, resulta destacar de manera particular que si bien es cierto votamos este

Dictamen como parte del trabajo legislativo en la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal que me honro en presidir, pues quedó constancia que el municipio subsana la observación que técnica y jurídicamente se le había hecho a razón de que inicialmente el bien inmueble se encontraba comprometido fiduciariamente lo que lo vicia de origen, no quiero ser muy repetitiva con lo que acaba de mencionar la Diputada que nos antecedió, yo creo que desde un primer momento la comisión mostró voluntad en este proyecto, porque si bien es cierto, si hubiera una negativa, pues la negativa se hubiera dado desde el momento que nosotros como, cómo nos percatamos de este vicio y el Dictamen hubiera salido en contra; sin embargo, desde un inicio y aquí están los integrantes de la comisión revisamos a fondo, pero nos han llegado cierta documentación, cierta denuncia que si bien es cierto que lastima que hoy no esté la Diputada Maribel, me decía pues que yo no era la Auditoría Federal para estar cuestionando los recursos del Gobierno del Estado para la construcción del C5, yo solamente quiero recordarles Diputadas y Diputados que cuando hemos expuesto algunos temas en referencia de la comisión y cito algunos, como los empréstitos de los municipios aquí han tomado criterios también donde los han echado para atrás porque a su criterio les dicen que cómo van a dejar una herencia maldita a los municipios que de ninguna manera y yo lo pregunto quiénes son ustedes para quitarle la posibilidad a un municipio de un financiamiento, pero si voy más allá un caso muy cercano, la solicitud de donación precisamente algo similar para la construcción de un CENDI y que por el hecho ahí si lo politizaron Diputados, que por el hecho de haber sido solicitud de una Senadora y hubo una masacre publicitario y que creen para retirar dicha solicitud cuando contaba con todos y cada uno de los requisitos, porque aquí hablan y se llenan la boca diciendo que el documento cuanta con toda la legalidad y los que han metido los municipios que han solicitado, los ciudadanos que han solicitado y que cumplen con todo y se han apegado y que si se han politizado los han echado abajo Diputados, hay mucha incongruencia en lo que hoy se dice y si yo solicite una moción suspensiva es perfectamente; por eso, porque está plagado de corrupción, se atreven a mencionar que en administraciones pasadas había corrupción, cuando aquí Diputados estamos hablando de recursos públicos federales con lo que se está construyendo, sí en efecto es algo que no nos implica a nosotros como Diputados, pero por dios tampoco vamos hacer comparsas, tampoco Diputados ante una situación que está a ojos vistos yo; por eso, les llamo a la reflexión si bien es cierto ya lo decía la Diputada somos de Guadalupe, día con día hay muertos, la inseguridad está rebasada en el municipio a qué le temen Diputados, porque no invitar a los funcionarios a que salga un dictamen, intentar limpiarlo, porque ya no lo podemos limpiar, porque desde el día uno, desde la piedra uno sabemos que fue con desvíos de recursos y nos vemos, nos vemos en las Auditorías Federales, yo nada más les voy hacer un recuerdo y que bueno que aquí está el Diputado Mendoza, muchos de los que estamos aquí fuimos en contra de una herencia maldita como fue el tema de TRASH y lo manifestamos e hicieron un albazo, tomaron la tribuna la vicepresidenta, ayudaron a un tema y hoy resulta que le han sacado el expediente donde aparte de que le dejaron una herencia maldita de años ahí aplica dejar herencias en Guadalupe como el tema de TRASH y que no dejara el Diputado Juan que aquí se ha subido a exhibir la corrupción que existe, Diputados aquí le tememos con mandar llamar a los funcionarios y tratar de limpiar un poco lo que hay de fondo por qué después de una votación; o sea, si aceptamos que vengan, pero después de una votación, por qué, yo no me estoy negando, tan no me estoy negando que subimos el punto al pleno que el Dictamen viene a favor, no nos estamos negando, pero tenemos la obligación de esclarecer; entonces, yo la verdad lamento que estos temas cuando no van a favor de sus

intereses es politiquería, es politiquería, es raja política, pero si ahorita fuéramos a favor habría un silencio total. Por Dios como Diputados tenemos también la responsabilidad de hacer los señalamientos yo puedo argumentar todos y cada uno de los puntos de cómo fueron destinados los recursos como dice la Diputada Gaby, claro que tenemos conocimiento, claro y tan quisimos coadyuvar que esta Legislatura le solicitó, fíjense nada más ya estando el Dictamen a favor con sus firmas regresamos el dictamen a la comisión porque no tenía eh... Lo que técnicamente, jurídicamente no comprendía, no pasaba, se regresó, se subsano, pero apenas el 23 de septiembre, voluntad por parte de la comisión ha existido y lo único pues como dicen porque aquí tal parece que saben unos cuantos la moción suspensiva son 5 días Diputados para traer al pleno otra vez el Dictamen y lo único que solicitábamos era que vinieran el Secretario de Obras Públicas, Finanzas, la Secretaria de Administración para que viniera bien soportado un Dictamen de lo contrario discúlpenme compañeros yo no voy hacer compasa si bien es cierto que es una necesidad que nos preocupa y nos ocupa, pero una vez más yo no voy hacer comparsa como no lo fui en el tema de TRASH no lo voy a ser, no lo voy hacer y que el día de mañana ahí si nos estemos poniendo en tribuna para decir aquí esta se los dije, Auditoría Federal desvió de recursos yo no Diputados; por eso, pedí la moción suspensiva, quienes lo politizan son ustedes, la, la comisión ha citado a los alcaldes, lo ha hecho con total transparencia hemos... En esta comisión se ha trabajado con total transparencia; por lo tanto, yo los invito a reflexionar en este tema y que lastima sí que un voto tenga que ir en contra por no querer o porno permitir que vengan los funcionarios a explicarnos el tema de los recursos. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,  
Armando Delgadillo.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Armando  
Juárez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerillo, para rectificación de hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Diputada en tribuna, discúlpame en verdad, pero es muy difícil creerte que en verdad te interese el tema de la seguridad cuando los argumentos que utilizan no tienen ni razón, ni fundamento, dices que hay corrupción, pero no muestras ni un documento, ni un dato, ni nada, ojalá, ojalá lo hagan ahorita, preguntas que por qué no queremos traer a los funcionarios, pues acabo de decir que es mi propuesta que vengan, lo que te queremos explicar porque a la mejor esa duda si es legítima es que tu no das permisos de construcción, esa no es tu facultad, lo que llegó a tu Comisión a la comisión que presides, que tampoco eres dueña, lo que llegó a tu comisión es una solicitud donde el ayuntamiento dice: Diputados yo le quiero donar este espacio que está en posesión del municipio al Gobierno del Estado para que haga un centro que se dedique a los temas de seguridad porque es necesario, porque es la prioridad del Gobierno del Estado y por qué es la prioridad, pues porque es lo que más la gente está pidiendo, porque es el tema que más nos duele, porque no te creemos cuando dices que tienes una preocupación y que no quieres ser comparada, porque traes otros temas y nosotros sabemos que traes temas personales con la nueva gobernanza, con nosotros y que eso hace que acuses de corrupción en temas que ni siquiera me parece porque no nos das datos que entiendes, yo sé es muy fácil que para no apoyar un proyecto utilices la bandera de la lucha anticorrupción, lo hemos visto una y otra vez, el tema es que no queremos cambiar esa actitud, lo que queremos es decirle a la gente que al amparo de la libertad de expresión aquí en la Legislatura a la tribuna se puede subir cualquiera de las Diputadas y los Diputados y no hay un filtro que revise que si lo que están diciendo es verdad o no, es difícil contestarte con argumentos y con datos porque no das datos, únicamente señalar que hay corrupción, pero no señalas por qué, no señalas dónde, creo que es un tema distinto, ya lo volvemos a repetir una cosa, una cosa es los recursos que se están utilizando para la construcción del C5 y otra cosa es lo que tu comisión estudio, lo de la donación ya explicamos el tema del fideicomiso, no viene del ayuntamiento actual, es un tema heredado, es un tema heredado de una administración anterior; entonces, yo ahora si te pregunto de manera directa cuál es tu propuesta Diputada, cuál es tu propuesta para que si se pueda hacer, nosotros ya te dijimos que también vamos apoyar la propuesta y la moción de que vengan los funcionarios y expliquen en qué han utilizado los recursos, si ha habido recursos federales, porque hasta el momento no los ha habido, si ha habido recursos estatales y en qué se han utilizado, estamos contigo en que vengan y expliquen, pero no acuses de corrupción sin darnos datos, asume la responsabilidad que tienes, entendemos pues que tienes temas que no has organizado, pero tú no puedes utilizar argumentos de otros asuntos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Termino Presidente. De otros asuntos para empantanar la estrategia de seguridad que se está llevando a cabo en el Estado y no está, y no está... No tienen que votarlo en contra; por eso, te invitamos a que demuestres que en verdad te interesa que lo votes a favor y con mucho gusto te apoyamos a que vengan y ante el pleno de la Legislatura expliquen en qué se ha gastado el dinero. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, solo le pido a la oradora en tribuna que no se haga diálogo, que respete la participación, para rectificación de hechos...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya tendrá...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya tendrá su oportunidad para que concluya en sus comentarios...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para que registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para que registre mi asistencia, Gerardo Pinedo Santa Cruz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- De igual forma, Jehú, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, para rectificación de hechos, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por 3 minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente, miren también con el permiso de la oradora en tribuna. Yo solamente tengo una pregunta, Es sumamente importante el papel del Presidente de la Comisión en este caso de usted Diputada como Presidenta de la Comisión, yo nada más una pregunta, usted firmó el Dictamen, sí es si, o si es no, nada más me gustaría que me comentara cuáles son los argumentos, Diputada. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Muchas gracias. Tiene la palabra ahora el Diputado Armando Juárez, por un tiempo no mayor a 3 minutos.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputado. Diputada en tribuna. Comentarle a que yo veo esto mucho de mucha politiquería como dice usted y como menciona que nosotros o que ustedes lo hacen como politizar no se ha quien se refiere o a cuántos de nosotros se refiere, pero es un, yo veo una... la construcción del C5 es algo maravilloso para Zacatecas, era urgente construir esto y ahorita lo único que nos están pidiendo es el terreno, algo tan simple, porque mencionar que algunos presidentes municipales que piden prestamos; o sea, es algo previo y sencillo sino y después llamarlos aquí a que nos den cuenta, parecemos como los cangrejos en cuanto quieren subir para detener la delincuencia que tanto hemos mencionado aquí, los jalamos, que estás haciendo mal esto, que esto no, al contrario demos el apoyo al Gobierno del Estado para tanto inseguridad que ha habido aquí, Guadalupe se beneficia con ese lugar, como lo dijo la Diputada Gaby, es cierto las propiedades que van estar alrededor, quién no quisiera tener una casa cerca de un C5, digo; o sea, hay seguridad al menos en California, en Estados Unidos así se maneja y así se debería de manejar aquí también, vivir cerca de un lugar donde se, aunque le de risa o se burle, no sé porque hace eso, verdad...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Inaudible...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Sí, bueno si... Pero bueno, lo que le comento es que lo único que nos piden es la donación del terreno, no le demos vuelta a nada más que sí o no y adelante. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado Armando, solo les pido a las y los Diputados que se dirijan con respeto, queseamos respetuosos valga la redundancia de la palabra en la participación de cada uno y de cada una que cuando le toque el uso de la voz, tenga sus argumentos para expresarlos como tal. Tiene ahora la palabra, la Diputada en tribuna, para que concluya por un tiempo, no mayor a 5 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente, no, no se equivoque Diputada yo no tengo, no me interesa realmente el hecho de tener como usted dice que esto lo hago por situaciones de pleito y de conflicto, no yo no me entretengo en tonterías tan es así que todos y cada una de las solicitudes que han llegado del municipio de Guadalupe o de la expresión que sea en la comisión han salido, no ha habido un tema que se empantane o que nosotros entretengamos en la comisión, no se equivoquen Diputados; y pues sí, desgraciadamente se habla que es un tema importante, que es un tema de seguridad; por cierto, muy mala estrategia de seguridad, pero yo les voy a responder, los recursos que fueron destinados en el convenio de coordinación del fondo de Aportación para la Seguridad Pública etiquetados para fortalecer los equipos de inteligencia, capacitación y equipamiento de las corporaciones así como las tareas de seguridad pública en Zacatecas y sus municipios fueron desviados precisamente para iniciar la construcción del C5; dos.-Fueron desviados para la construcción y resulta preocupante puesto que se le han invertido ya al menos 95 millones 83 mil 584 pesos en el referido proyecto, no es un tema menos Diputados, estamos hablando de 95 millones ya ejecutados, donde en un terreno, donde ni siquiera existía una certeza jurídica y eso si es legal, donde ni siquiera había pasado por la Legislatura porque eso es del año pasado; o sea, por Dios, o sea; el dinero sale de algo que esta etiquetado para algo que nada tiene que ver, nada tiene que ver y en efecto Diputado, como Presidenta de la Comisión he acompañado el punto porque me interesa, claro que me interesa y ahí está plasmada mi firma, pero eso no quiere decir que me voy hacer la que no veo, que pase, pero con, que quede asentado en el Diario de los Debates este antecedente, este antecedente Diputados, yo creo que cualquier tema puede ser bajado y volverse a regresar a su análisis por qué no, yo no estoy en contra, lo que si estoy en contra es en la práctica Diputados ahí y si yo no soy la Auditoría, no soy... no si cumple y cumple porque yo como Presidenta regrese el tema y le dije al ayuntamiento subsana par que cumpla, porque no cumplía, ojalá Diputado y viviéramos como en Estados Unidos, pues claro es que... Me rio porque digo hoy en día quienes queremos estar o vivir cerca... Pues de las Direcciones de Seguridad Pública, yo en lo particular no y menos en Guadalupe y menos ante temas que sean visto envueltos pues hasta políticos de Guadalupe, por Dios y venimos aquí a querernos hacer un baño de pueblo cuando desde quién encabezaba el ayuntamiento desde ahí está mal todo el desorden, desde ahí, no si tiene que ver... Desde ahí, no quien va querer vivir cerca de la policía de Guadalupe es más yo que

vivo a metros de la Presidencia de Guadalupe fíjense a quien teníamos, caray, si me da miedo, claro que nos da miedo Presid... Diputado claro que nos da miedo; entonces, yo lo único y que quede asentado, yo lo único que solicitaba en la moción es que vinieran robustecer el expediente y nada más, en ningún momento yo dije que estaba en contra de la construcción, en ningún momento eh, no se equivoquen, en ningún momento no pongan palabras en mi boca yo solamente quiero que quede asentado en el Diario de los Debates que pase a favor un Dictamen de una donación con los antecedentes que existen y nos vemos en las auditorías federales, porque el tiempo nos dará la razón Diputados. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación, tiene ahora la palabra, la Diputada Violeta Cerrillo, por un tiempo de 10 minutos, para hablar a favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Bueno, lo primero que quiero que quede claro, igual otra vez, no para los Diputados y diputadas que están aquí si no para la gente que nos ve, las zacatecanas y los zacatecanos es que al amparo de la libertad de expresión nosotras y nosotros como Diputados podemos subir y decir incluso mentiras, acusar sin tener argumentos, sin tener pruebas, eso es lo primero, sobre este tema lo vamos a votar a favor y lo vamos acompañar. Es falso que se haya iniciado la construcción del C5 sin tener certeza jurídica del terreno, el ayuntamiento de Guadalupe tiene un contrato de comodato con el Gobierno del Estado justo para construcción de este inmueble, eso le da certeza jurídica a la construcción y al recursos que se está invirtiendo es muy importante también que la gente sepa que hasta el momento no se han ejercido recursos federales en la construcción de este complejo de seguridad, todo ha sido recursos estatal; por lo tanto las reglas para empezar la construcción están establecidas en la Ley de Bienes del Estado, la cual permite que se canalicen recursos para construir infraestructura y sobre todo si va encaminada a la construcción de la paz en esos espacios que están prestados. Esto que quiere decir, quiere decir, que el ayuntamiento le prestó un espacio al Gobierno para crear un complejo con fines de seguridad y con ese comodato puede iniciar la construcción e incluso iniciar operaciones es también muy necesario que en este debate se sepa y se aclare que no es necesario que para la operación o la construcción el C5 se haya autorizado la donación y tampoco necesita el permiso de esta Legislatura, una cosa es la construcción del C5 y los recursos que se han utilizado; y otra cosa muy distinta, que es lo que estamos viendo ahorita es la donación del terreno si no es necesaria la donación del terreno para que se inicie la construcción del C5; entonces, porque el ayuntamiento lo está pidiendo, se pide

para darle seguridad a los ciudadanos de que ese terreno y ese complejo nunca va ser utilizado en otra cosa que no sea estrategia de seguridad, para que el espacio no esté sujeto a que cada cambio de ayuntamiento tenga que renovarse ese comodato; por eso, nos están pidiendo la donación, es una garantía de que cualquier ayuntamiento que llegue no va tener que someter a la consideración del cabildo este comodato o que en algún momento cualquier ayuntamiento pueda decidir que ya no lo quiere prestar o que lo quiere utilizar para otra cosa como para poner una virgen gigante y que el tema de seguridad lo dejen de lado, ese es el tema, los argumentos de que hay corrupción en la construcción lo vamos a decir bien claro van encaminados a atacar la estrategia de seguridad que está implementando el Gobernador, y que está funcionando, y Presidente si me permite pedirle a Apoyo Parlamentario e puedan proyectar una gráfica en las pantallas, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Como pueden observar... Ahí, como pueden observar el pico es el punto más alto de la violencia en el Estado, esa bajada que se ve es la estrategia de seguridad del Gobernador, la estrategia está funcionando, está funcionando la estrategia de seguridad; entonces, volvemos a decir los argumentos de que hay corrupción en la construcción van encaminados a atacar la estrategia de seguridad que está implementando el Gobernador que está funcionando no lo digo yo, lo dicen los datos, la realidad o por lo menos lo que parece es que les duele que esté funcionando la estrategia, es politiquería que lo único que evidencia es su ignorancia y su mezquindad no hacia el Gobernador, hacia los problemas de los zacatecanos. La estrategia que traen quienes hoy se oponen a aprobar la donación está encaminada a entorpecer el combate a la violencia, no es difícil oponerse a los proyectos utilizando la bandera de la lucha anticorrupción, todos hemos visto donde en uno y otro asunto en esta Legislatura se ha hecho, no vamos a cambiar esa actitud, no pretendemos cambiar esa actitud, pero la gente se merece saber la verdad este proyecto y lo único que estamos discutiendo ahorita es si ese espacio lo vamos a utilizar en la construcción de ese complejo de seguridad que va abonar a la estrategia, quien se oponga hoy está en contra de pacificar el Estado. Es cuanto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputado Presidente. Basurto Ávila.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Muñoz González Roxana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solo por favor, permítanme. Gaby Basurto...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Y luego, yo...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Juan Mendoza...

EL DIP. PRESIDENTE.- Gaby Basurto, Susana Barragán...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Luego... (Inaudible).

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah, perdón, tiene razón. Priscila...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién?, perdón...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Roxana, creo que también.

EL DIP. PRESIDENTE.- Roxana.

Delgadillo. EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Armando

Mendoza... EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputado. Karla, Juan

Mendoza. LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Juan Mendoza, si Juan

registro. Tiene... EL DIP. PRESIDENTE.- Karla y Armando. Se cierra el

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando.

Si me dijo... EL DIP. PRESIDENTE.- Ya se cerró el registro, Diputado...

dijo. EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Hasta escuchamos, si

EL DIP. PRESIDENTE.- Armando Delgadillo y Armando Juárez. Tiene la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por 3 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- “No mentir, no robar, no traicionar”. Acaba de decir una mentira la Diputada en tribuna, la realidad... Bueno y bastantes diría yo. Mejor, mejor no defiendas el tema de los recursos, creo que hoy concentrémonos en la donación porque si te centras en los recursos créeme que te vas a llevar una sorpresa, no sabes lo que están haciendo ahí, te lo digo, con pruebas en mi computadora y si quieres ahorita que te bajas lo vienen a ver. Se ha ejecutado TRASH, TRASH en ese complejo, y te lo puedo mostrar ahorita, mejor centrémonos en la donación

créeme que es lo mejor en esta Legislatura, centrémonos ahí, porque si nos vamos a la ejecución de los recursos créeme que no van a salir bien libradas las autoridades, ni municipales ni estatales y nosotros tampoco los vamos a defender, déjalos que ellos se defiendan, estarán en la Auditoría tendrán observaciones dejémoslos que ellos lo hagan, ellos son responsables compañera, pero nosotros no defendemos lo indefendible pues, mejor no nos llevemos a ese camino porque te vas a caer y vas a tropezar te lo digo, mejor vete por el camino de la donación y yo te voy hacer una pregunta así directa y quiero que me la contestes con toda la honestidad que dicen en su movimiento. Guadalupe, Guadalupe que tu recorres prácticamente todas las semanas y que todos los recorremos está mejor en seguridad pública así en concreto, esa es mi pregunta, porque también con archivos también aquí en mi computadora que te puedo pasar tengo los índices delictivos de Guadalupe de los últimos 5 años, te lo puedo mostrar con números y los números no mienten, pero yo quiero que tú me contestes a la cara y me digas en Guadalupe está mejor la seguridad, esa pregunta y yo si quiero que me la contestes, ahora sí que lo demás es lo de menos, créeme ni te metas en el otro tema porque es un tema complejo, pero si contéstame porque los guadalupenses que tú y yo vemos toda la semanas no piensan lo mismo que tu acabas de decir. La mamá del muchacho que mataron en la calle Constitución, los 6 que mataron en el Rebote en Pedreras, los que matan en Zóquite, los que matan en Tacoaleche, los que matan en la Comarca, en Villa de Guadalupe, en San Gabriel, ellos no piensan lo mismo que tú Diputada, mejor centrémonos en los temas porque tropiezas y tropiezas, mejor vamos al tema por favor, este no es tema, no es tema céntrate y de verdad te lo digo Guadalupe lo requiere, sí, la donación, sí, todo lo que tú me puedas decir sí, claro que voy a favor, pero no mientas, porque así como tú decías de la libertad de expresión tú lo estás usando y estas mintiéndoles, no mientas Diputada, claro que hay problemas en ejecución del recurso de ese centro, claro que los hay y también y también claro que existe un alza de la incidencia delictiva de Guadalupe, no nos vengas a decir a los guadalupenses que está funcionando por favor, es un insulto que tú que recorres Guadalupe, nos vengas y nos digas eso por favor, es lo que más le duele a Guadalupe hoy, es la inseguridad, por eso se está aprobando este Decreto; por eso, estamos discutiendo y me vienes a decir que bajaron los índices por favor, ¿En qué Guadalupe, vives?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Porque en el Guadalupe que tú vives no es el mismo que vivimos los miles de guadalupenses, porque estamos sufriendo muchísimo por el tema de inseguridad y tú nos vienes a decir, por favor, Violeta. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada. Tiene ahora la palabra, para rectificación de hechos, la Diputada Priscila Benítez, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. En efecto es muy fácil como ustedes lo han manifestado subir y señalar y hablar de mentiras, pero que bueno que hoy la diputada Basurto te hace ver que también eres una mentirosa...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- También...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Pero también te voy a decir una cosa Violeta, tuvimos... Debería darte vergüenza mostrar una gráfica porque es estarte burlando de lo que hoy sucede en el Estado de Zacatecas es una burla todavía tener la desfachatez de mostrar una gráfica con tema de seguridad, cuál a la baja Diputada, que no te duele tu municipio, no te duele Zacatecas, no te duele verdaderamente como han asesinado a una mujer con su madre frente a unos niños, que la policía los sacó ensangrentados, no te duele y decir ahorita y en gráficas, que vamos, put... Ya no hay muertos, ya nos hay inseguridad, vivimos, es más Zacatecas ocupa el primer lugar en seguridad en el Estado; por favor, es irrisorio, no se vale Diputada. Hablan de seguridad y no le permitieron comparecer al Secretario porque hicieron el vacío, nosotros aquí estábamos en el pleno y lo he dicho y lo he manifestado Diputados en efecto que bueno que hagan la construcción; que bueno, sí, es algo que se requiere sí, el Dictamen viene a favor, sí, no viene en contra, el Dictamen no viene en contra, pero es importante que quede asentado lo que hay de fondo, lo que se va a votar, si como dice la Diputada Basurto, que se arreglen afuera, pero yo sí quiero que quede asentado que teníamos conocimiento de lo que se estaba votando que no estamos ajenos, seamos serios como tú lo has dicho yo en ningún momento he dicho voten en contra porque no sirve, no es algo que se necesita, pero lo que no creo y no iba a participar, pero cuando yo te escucho decir y afirmar la seguridad, la estrategia ha sido mala, hoy da miedo salir a Guadalupe, hoy me atrevo a decir que, lo decíamos en números que Guadalupe ya rebaso Fresnillo, Guadalupe ya rebaso Fresnillo; entonces, qué está pasando; por eso, yo hacía ese llamado, claro que vamos acompañar porque se ocupa claro, pero que se diga...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Y como dice la Diputada, pues ya habrán las instancias y con el tiempo ya haremos uso de la tribuna para decir si todavía estamos aquí, que teníamos la razón, que teníamos la razón. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, solo invito a las y los Diputados a que cuidemos las expresiones, los calificativos entre ambos, si al debate, enfocados al tema. Tiene ahora la palabra, la Diputada Susana Barragán, por un tiempo de 3 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Como bien lo expresan estamos hablando de la donación de un terreno. Yo no entiendo porque les molesta que se muestren gráficas, no lo entiendo, si es necesario que se muestren para que la sociedad vea que la estrategia de seguridad está funcionando y no nos debe de molestar, al contrario nos debe de dar gusto que por fin se está viendo un Secretario de Seguridad que se preocupa, un Gobernador que una de sus prioridades es la seguridad, porque claro que a todos nos duele, la Diputada Violeta no está diciendo lo contrario y claro que todos aquí se supone que debemos de recorrer el distrito porque muchos piensan que nada más nuestro trabajo está aquí y yo veo a la Diputada Violeta trabajando en el distrito, veo a Gaby, veo a mis compañeros; entonces, yo también le pido a Apoyo Parlamentario que me muestre una gráfica... A ver si no les molesta... Les puedes decir por fa...

EL DIP. PRESIDENTE.- Pedimos a Apoyo Parlamentario, por favor, mostrar la gráfica, de la Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, aquí también son las estadísticas comparadas con los... Con otros Estados, con los 32 Estados del país en donde claramente se ve cómo ha bajado la delincuencia en el Estado de Zacatecas; luego a veces presumen de otros Estados, pues aquí están los resultado y el Gobernador está haciendo un excelente trabajo le pese a quien le pese y además aquí este en el tema del C5 va ser un tema de primer nivel, claro que, primero estudien bien el proyecto a parte bien como lo han mencionado lo han votado por unanimidad dos Diputadas que no lo firmaron, me imagino que por que no estuvieron, pero es un gran proyecto, vamos a donar el terreno, no confundan a la sociedad, no confundan a la gente, los resultados se están dando, se están viendo, nadie intento tapar la comparecencia del Secretario de Seguridad todas la autoridades siempre han estado con la disposición de venir aquí a comparecer, a explicar todo su trabajo, pero bueno, simplemente aquí muchos Diputados solamente quieren hacer

la politiquería, yo te agradezco y te reconozco Diputada que estén explicando bien las cosas y te pido respeto Diputada Priscila, porque cuando tú estás hablando yo no te interrumpí; entonces, la gente tiene que estarse enterando que la estrategia de seguridad del Gobierno está funcionando y te pido Diputado Presidente, que pidas respeto porque yo si lo estoy dando; entonces, mientras estoy en el uso de la voz que se me respete; o sea, si no pueden Priscila; entonces, este yo no te interrumpí cuando tú estuviste hablando...

Diputada Priscila... EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, Susana, Diputada Susana,

escuchando hasta acá... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- No, pero te estoy

EL DIP. PRESIDENTE.- Enfóquense...

uso de la voz... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Cuando yo estoy en el

EL DIP. PRESIDENTE.- Enfóquense al tema y...

interrumpiendo... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Y yo no te estoy

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Inaudible...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Por qué te duele, que al Gobernador David Monreal, la vaya bien, por qué te duele que esté funcionando la estrategia de seguridad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana, por favor...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Por qué te duele...

EL DIP. PRESIDENTE.- Enfóquese al tema...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Priscila, por qué te duele que esté funcionando y ahí están las gráficas, ahí están las gráficas, donde demuestra que la estrategia de seguridad está funcionando, le pese a quien le pese, lo está haciendo bien este gobierno, claro que lo voy...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- A defender porque veo las gráficas, por supuesto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Que lo voy a defender...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado está habiendo violencia política de género...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por favor ponga...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, su participación...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por favor ponga...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Tienes... Inaudible.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- No, que me dijo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana, concluya, su participación...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Eh,...

EL DIP. PRESIDENTE.- O me veré en la penosa necesidad...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Pidamos receso, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- De suspender...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Quiero también, qué te pasa Priscila, somos mujeres, que demonios te pasa, yo no te estoy ofendiendo, yo no te estoy ofendiendo y tú sabes lo que estás diciendo y yo no...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para resguardar la seguridad de las Diputadas mujeres,

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados...

de las Diputadas...  
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Le pido que corte el audio

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, respeto...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Yo estoy en el uso de la  
voz, eh...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya concluyó su tiempo...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Espero, espero que  
pueda terminar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- No, pues es que no me  
dejaron terminar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana, ya...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- No me dejaron  
terminar...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Inaudible... Gritos...

participación. EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Susana, ya concluyo su

siendo interrumpida... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Si todo el rato estuve

suspenda los audios... EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido a Apoyo Parlamentario,

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Inaudible... Gritos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, les he pedido que por favor, se enfoquen al tema, respetuosamente...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Estoy enfocada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Respetuosamente...

respete... LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Más bien que ella

EL DIP. PRESIDENTE.- No es dialogo, las diferencias y posturas como tal las deben de asumir, pero con respeto. No estamos en el mercado, las posturas deben de reconocerse y como tal. Tiene Diputada con todo respeto un minuto para que concluya.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Dele audio, dele audio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido a Apoyo Parlamentario el audio, de la Diputada Susana.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Pues ya para concluir estoy pidiendo que también apoyo lo que comentó mi Diputada Violeta que se vengan, que vengan los Secretarios yo creo que están en toda la disposición, el Secretario de Seguridad, el Secretario de Obras Públicas para que estén aquí acompañándonos este y cuenten con todo mi apoyo, espero que esta, esta votación salga por unanimidad porque es algo muy importante que le urge al municipio de Guadalupe y a todo este, a todo el Estado como se está trabajando; entonces, pues muy bien Diputada Violeta, creo que era muy necesario que esto quedara en claro, que quedara muy bien en claro lo que se está manejando, ya lo dijo la Diputada Gaby Basurto centrémonos en la donación del terreno que es nuestro trabajo, para eso estamos aquí. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación Diputada. Solamente reiterarles Diputadas, Diputados el respeto. Enfoquémonos en el tema que es, conocedores de las posturas de los posicionamientos de cada quien, pero con respeto, y enfocados en el tema del cual se está tratando. Tiene ahora la palabra, la Diputada Roxana Muñoz, por un tiempo de 3 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Primero que nada, Diputada Violeta felicitarte por la intervención en tribuna, felicitarte por la explicación con manzanitas que nos das al pueblo de zacatecas, al pueblo de Guadalupe, para que estén al pendiente y que sepan realmente lo que se hace en el Poder Legislativo y lo que hacen sus Diputados y que no vayan con ellos y les digan con palabras lo que no hacen en el trabajo legislativo que les corresponde. Pues yo nada más quiero usar mis minutos y la intervención para que aquí como se dieron cuenta nos acompañan zacatecanos, pueblo en

galerías que está viendo y mismo nos están siguiendo en las redes para ver el trabajo legislativo que hacen sus Diputados, no vayan a los distritos, no vayan a la comunidades, no vayan a las colonias a decir que son ellos y que ellos pueden, y que ellos les van a resolver, pues aquí estamos compañeros, hay que unirnos para sacar el tema de seguridad que es súper importante para todo el Estado de Zacatecas y en esta ocasión, pues nos corresponde a nuestro querido Guadalupe hay que hacerlo con hechos compañeros, demuestren pues, no vayan nada más les digan, ahora si tienen la oportunidad de ir y decirles que gracias a ustedes tenemos un C5, que gracias a ustedes hay policías, que gracias a ustedes se están uniformando los policías, se están armando los policías, tenemos un sistema de inteligencia, un sistema superior que está monitoreando las colonias, las comunidades, y está cuidando a nuestra gente; entonces, pues nada más como dice nuestro Gobernador es la tarea de todos es pacificar Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación, tiene ahora la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por 3 minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí. Yo he comentado en otros momentos en la tribuna de que una de las fuentes de abastecimiento económico que planteó la familia que ostenta el poder en Zacatecas, el poder público ha sido la hora pública, el gran calcetín que le llame en aquella ocasión; y desde luego, que la presunción que hace la Diputada Priscila...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presunción...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- De este supuesto C5, representa una mega obra que se dijo inicialmente era de 750 millones; es decir, el Presupuesto anual de toda la Fiscalía y de todo el Poder Judicial del Estado, un dineral, mega obras de gran escala que desde luego propician mega corrupciones y más en este gobierno que ha sido extremadamente voraz, lo dije se llevan el pastel, las migajas del pastel es tanta la voracidad que en esa obra me atrevo a decir y bien lo presume la Diputada Priscila va suscitarse uno de los hechos de corrupción más escandalosos del Estado de Zacatecas, y no es cualquier cosa, 750 millones que después pidieron un incremento de 100 millones allá por el mes de julio, incrementando una obra que ni siquiera hemos vista la aplicación de los primeros 750 millones eso si es un absurdo, más absurdo todavía el que ni siquiera se haya tenido la certeza jurídica del predio que ahora estamos discutiendo, pero al tiempo ahí estará sin duda, uno de los grandes calcetines que ha trazado este gobierno para engordar su voracidad y su corrupción excesiva...

EL DIP. PRESIDENTE.- Es cuanto, Diputado... Se registra su participación. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, yo nada más diferir del tema con la Diputada Violeta. La estrategia de inseguridad nacional de abrazos y no balazos a resultado un rotundo fracaso, Zacatecas tiene miedo, obviamente como sombreroense tengo miedo, nosotros colindamos con el vecino Estado de Durango y muchos de los sombreroenses preferimos acudir al Estado de Durango porque en las carreteras matan, despojan, yo creo que aquí nosotros estamos ciertos de que buscaremos la coyuntura para que la estrategia en seguridad al menos en el Estado de Zacatecas o aprovechar desde el recurso estatal, porque Acción Nacional estamos a favor de darle presupuesto en seguridad a la Fiscalía, porque queremos vivir seguros y abonando a esta causa anuncio voy a votar a favor de la donación, porque queremos que a los zacatecanos nos vaya bien, pero difiero categóricamente que su estrategia de ustedes, de su gobierno es un rotundo fracaso, pero también aprovecho para decir que el Secretario Mayoral desde su llegada a intentado combatir el tema de seguridad, pero ocupamos reforzarlo esfuerzos. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Karla. Se registra su participación. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, por un tiempo de 3 minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada Violeta, lamento, lamento comentarte que te equivocaste de tribuna, hoy te doy la bienvenida a la Auditoría Superior de la Federación, hoy te damos la bienvenida al Secretariado Nacional de Seguridad Pública, nombre pues ya para que queremos a la auditoría y para que queremos al Secretariado de Seguridad Pública si aquí las y los Diputados somos expertos en obra pública, somos expertos en investigación, somos expertos en desmentir y en reconocer las graficas reales de seguridad en Zacatecas, no yo creo que hoy este debemos de admitir que somos representantes populares, nosotros

representamos las necesidades del pueblo y hoy no podemos hacer de lado que la seguridad pública es un tema primordial, es un tema primordial. Me lamento a mí ver contradicciones ideológicas y políticas de Diputadas y de Diputados que por un lado han manifestado su preocupación por atender el tema de seguridad; y por otro lado, no vemos acciones concretas a favor de mitigar este problema de la seguridad pública, lo describes perfecto Diputada, a ver lo único que estamos solicitando es y que vamos a votar a favor es que se haga una donación del terreno, a ver si hablamos de corrupción; bueno, entiendo que los dictámenes que se aprobaron ayer, bueno; entonces, en esos fraccionamientos construidos en los municipios hay corrupción y que no son de meses eh, son de gobiernos anteriores en el centro de acopio de Loreto hubo corrupción?, en las escuelas que ya se aprobaron los bachilleratos hubo corrupción?, no ese es nuestro papel, hoy debemos de entender y así lo manifiestan Diputados que traen números, pues delante con las denuncias, no soy abogado, pero se dice que también se es cómplice por omisión, si sabes que está sucediendo un delito y no lo denuncias estas siendo cómplice también de eso. Hoy avancemos y yo les propongo que avancemos en este tema de sí, el debate adelante es bueno, enriquece, ero a ver yo le preguntaba a la Diputada Presidenta de la comisión, ya está firmado el Dictamen, sí, la discusión ya se llevó en la comisión, sí, dónde está pues el trabajo que hicieron los secretario técnicos y las Diputadas integrantes si ya avanzaron en aprobar este Dictamen. Hoy reconocemos que los C5 en muchos Estados y en muchas ciudades han contribuido a disminuir el índice de inseguridad y de delitos. A ver hay voluntad del Gobierno de la República, sí hay voluntad, si hay voluntad en recursos extraordinarios para seguridad pública, hay voluntad del Gobierno del Estado, claro que lo hay...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Concluyo, Diputado. Hemos visto los últimos días como se ha fortalecido a las instituciones de seguridad pública, hay voluntad del municipio de Guadalupe, claro se está desprendiendo de un terreno a favor de la seguridad. Hay voluntad del legislativo, hay voluntad de las y los Diputados, pareciera que no compañeros, pareciera que no. Lo único que nos está pidiendo el pueblo de Zacatecas es que aprobémosla donación de un terreno que no es ni de nosotros, estamos aprobando recursos no, estamos aprobando equipamiento no, lo único que ocupa el pueblo de Zacatecas es que demos un sí a continuar con el proceso, ya el mal uso de los recursos, la Auditoría tomará la última decisión. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Tiene ahora la palabra, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos, el Diputado Armando Juárez.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias, Presidente. Diputada Violeta, felicitarte sinceramente por tan bonita explicación que nos diste precisamente como está el proceso y felicitarte en verdad también este decirle a mis compañeros que nos enfoquemos en lo que es la donación, no le demos que ya parecemos que nosotros tenemos auditar y no, no creo que va por ahí, también felicitar al Gobernador por excelente trabajo que está tratando de que Zacatecas sea un lugar seguro, al Secretario Mayoral, a las policías, a la gente porque si oigo que mueren este ah, personas, ciudadanos, pero también han muerto policías que han ido, han tratado de... tratar de darnos seguridad; entonces, si este sigamos adelante y enfoquémonos en lo que es el aprobar el terreno. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Armando. Se registra su participación. Tiene la oradora en tribuna, 5 minutos para que concluya.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Bien claro para la gente que nos está viendo. Quienes se oponen hoy a la votación y quienes votaran en contra son justo a quienes les duele que esté funcionando la estrategia de seguridad del Gobernador, justo, justo son ellos los que se oponen, el objetivo que tienen es entorpecer la estrategia de seguridad, porque, porque por eso, no quieren que demos los datos; y por eso, no quieren que mostremos las gráficas para que te funcionan las gráficas, los datos, los números, en casos tan sensibles como es la seguridad, porque te permite hacer una evaluación de si la estrategia está funcionando o no y yo; por eso, le pido nuevamente a Apoyo Parlamentario señor Presidente si me apoyen la primer gráfica que mandamos subir.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada. Por favor a Apoyo Parlamentario.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Esa gráfica nos indica que la estrategia está funcionando, esa gráfica nos indica cuándo empezó el problema de violencia, de homicidios en Zacatecas y cómo va a la baja a partir de la estrategia que está implementando el Gobernador, eso es lo que nos muestran los datos; por eso, quienes se oponen a la estrategia y que son los que oponen al Gobernador no quieren que mostremos estos datos; es por eso, es por eso; lo que quien es entorpecer la estrategia de seguridad, nosotros lo hemos vivido como parte de este movimiento, son a quienes les alegra que haya situaciones de seguridad, justo que es a quienes como su navidad cuando hay muertos, cuando hay bloqueos porque eso les da para subirse a tribuna y criticar al Gobernador; entonces, quienes hoy se opongan y voten en contra estén pendientes de quienes son, no le estoy hablando ahorita a las Diputadas y a los Diputados, le estoy hablando a la gente que

nos está viendo, chequen quién está en contra de la estrategia de seguridad y no estamos diciendo que el Estado ya este pacificado y que no haya muertes y que no haya inseguridad, no estamos haciendo eso porque a nosotros, si es una persona a la que se mate nos va a dolor y nos va a preocupar, estamos diciendo que va a la baja porque los datos eso nos explica, qué nos queda claro con lo que estamos votando hoy. 1.- que es mentira que haya corrupción o por lo menos quienes lo acusan no los han sabido probar, hay certeza jurídica en la construcción porque hay un contrato de comodato entre el ayuntamiento y el gobierno que es justo para la construcción. Hay certeza jurídica en esa construcción, quienes se subieron a acusar de corrupción no enseñaron ningún documento; por eso, no creemos que lo tengan, no nos estamos oponiendo a que vengan las autoridades y nos expliquen, los acompañamos en esa solicitud que se haga, que se les llame, que nos expliquen, pero no para que les quede claro a los Diputados, para que le quede claro a la gente, eso es lo que nos preocupa. Otro asunto que nos quedó claro el día de hoy, hay inversión federal en materia de seguridad en el Estado, pero para el caso de la construcción del C5 no son cosas distintas una cosa es la inversión que se ha hecho federal en seguridad y otra es la inversión que se h hecho para la construcción del C5 en donde hasta el momento solo se han utilizado recursos estatales, por qué se quiere la donación, pues también para eso para traer recursos federal a la construcción del C5 y yo los llamo a la reflexión a mis compañeras y a mis compañeros imaginen y también para poner de ejemplo a la gente que nos está viendo, imaginen que nosotros hubiéramos caído en la trampa de quien hoy busca entorpecer la estrategia de seguridad del Gobernador y hubiéramos esperado para la construcción del C5 a que el ayuntamiento, que la Legislatura aprobara la donación, yo nada más quiero preguntar que me ayuden los compañeros de la Comisión, cuándo ingresó la solicitud de donación a la Legislatura, en qué fecha... Hace un año, cuándo; entonces, y cuánto nos tardamos imagínense lo que hoy está construido no existiría, nos tuviéramos que haber esperado, no está bien, no está bien esa actitud, llamarlos a la reflexión no está bien. Si en temas es lo único que nosotros hemos pedido en tribuna es que con una cosa no se politiza el asunto de seguridad es lo único que hemos pedido, hay una responsabilidad que tuvimos y que asumimos al tomar protesta; entonces, otra vez nuevamente yo los invito a que votemos a favor de la donación y nosotros con mucho gusto les vamos a acompañar y les vamos acompañar a que vengan las seguridades ante el pleno para que nos expliquen cómo ha sido...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Es cuanto, Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, se registra su participación. Tiene ahora el uso de la voz, para hablar en contra, el Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Diputados y Diputadas de oposición en este Congreso han señalado que el procedimiento del que estamos hablando en esta Sesión tiene una serie de irregularidades; es decir, en todos los sentidos, yo no quiera abundar mucho al respecto, ya lo han puntualizado aquí algunas Diputadas y algunos Diputados; estas dudas que podrían convertirse en una duda razonable para el procedimiento han hecho que la propia Presidenta de la Comisión que es la Diputada Priscila Benítez pusiera a consideración de este Parlamento una moción suspensiva, para reflexionar sobre el asunto, para revisarlo: “el que Nada debe, nada teme”; si todo estaba bien pues, cinco días nos hubiera tomado resolverlo porque eso es lo que se establece al pedir una moción suspensiva; de tal forma, que todos los argumentos que aquí se han planteado pues se pudieran revisar con toda, con todo cuidado, con mensura, con argumentos, con datos, con fechas, con documentos con todo lo que fuese necesario justo, para darle certidumbre a un proyecto que todos coincidimos en que es un proyecto importante para el Estado de Zacatecas como él (C-5), ¿cuál era el problema?, ¿cuál era el problema?, no veo que hubiera necesidad de estar dando este debate aquí de la manera a lo estamos dando; en efecto, si alguien mencionó en el tema corrupción pues ahí se podría ventilar, ahí se podría resolver, ahí se podrían dar los datos en sesiones de trabajo que pudieran durar tanto tiempo como fuese necesario para desahogarlo; y sí ahí se podría aclarar si los Diputados tenemos o no la función de vigilar el ejercicio de los recursos públicos, hasta dónde yo sé, sí; sí tenemos esas atribuciones, hasta donde yo sé, a menos de que alguien me diga que es una extralimitación de funciones, no creo; le regalaría yo una Constitución del Estado de Zacatecas para que resolviera su duda al respecto; entonces, a mí me pareció prudente; fíjense, me pareció prudente, conveniente la moción suspensiva propuesta por la Diputada Priscila Benítez; insisto, aún y cuando ella lo ha dicho claramente en esta tribuna haya ha firmado ese dictamen, ¿por qué?, por una reflexión seria, sí; para tratar de resarcir un procedimiento uso las palabras de la Diputada Gaby Basurto, hecho con las patas; y que ese sí, ese procedimiento, esa manera de proceder si pone en riesgo un proyecto como el del (C-5); sin embargo, MORENA votó en contra de la moción suspensiva, votaron, ustedes votaron en contra de la revisión, votaron en contra de revisarlo, ¿no sé por qué?, contéstense ustedes, ¿no sé por qué votaron en contra de revisar, de analizar, de cuidar el procedimiento?, ustedes votaron en contra de cuidar el procedimiento mediante la moción suspensiva, ustedes; porque ustedes suelen exhibirse en el pleno, suelen exhibirse en el pleno; yo les diría que innecesariamente; deberían de pensarlo mejor antes de actuar así; pero en fin, haya ustedes, haya ustedes; por lo pronto se rechazó la moción suspensiva; entonces, yo quiero decir: yo me anoté para hablar en contra del dictamen porque ante la imposibilidad de revisarlo mediante una moción suspensiva, prefiero votar en contra, prefiero votar en contra para que quedé registrado que ante esa duda razonable respecto de muchos asuntos relacionados con la obra, relacionados con los

documentos, con la certeza jurídica respecto del predio, etc., todo el largo etc., que aquí se planteó, pues prefiero votar en contra para que se exista un resarcimiento del proceso completo nuevamente, completo nuevamente; eso es lo que significa votar en contra; que se empiece de cero nuevamente, ¿para qué empezar de cero?, ¿para qué empezar de cero?, para que no exista ninguna sombra de duda respecto de ese proyecto al menos es por lo que yo voy a votar en contra; no sé cómo interpreten su voto los demás; mi voto en contra será para eso, para que exista completa certeza de lo que se está haciendo, de lo que ya que se corrija lo que se hizo mal y que ese proyecto no quedé en duda para los efectos posteriores y que son nuestra responsabilidad; de modo que, es falso que votar en contra es votar en contra del (C-5), es falso que votar en contra es votar en contra de Guadalupe, eso es falso, es falso que votar en contra es votar en contra de los proyectos para la seguridad pública del Estado; eso es completamente falso, eso sí es politiquería; eso sí para que vean, eso sí es politiquería; eso es absurdo, no; estamos a favor del (C-5), estamos a favor de que se haga todo lo necesario para fortalecer la seguridad pública, y estamos a favor del pueblo de Guadalupe; por eso queremos que se hagan las cosas bien, no que se hagan mal como lo ha hecho MORENA, porque MORENA suele hacer las cosas mal; y luego, se la carga al Congreso; yo no quiero ser corresponsable de su ineptitud; háganse ustedes responsables de su ineptitud, yo no; por eso voy a votar en contra porque además tengo confianza en que se puede resarcir todo el procedimiento y que lo que podemos hacer rápidamente; y que la obra no se va a parar, eh; no tiene por qué pararse la obra, ni tiene porque pararse el proyecto; y pongamos las cosas en su lugar; y transparentemos y dejemos claro los procedimientos; y corriamos todo lo que haya que corregir; ese es nuestro trabajo, si ustedes no lo quieren hacer no lo hagan, nosotros si lo queremos hacer; por eso, voy a votar en contra, ese es el significado de votar en contra; por último, respecto de la discusión acerca de la seguridad pública; para la Diputada que me antecedió en la tribuna; lamentablemente para Usted Diputada y para su Fracción casi el 95 % de la población en nuestro Estado piensa lo contrario de lo que Usted ha venido a decir aquí a la tribuna; nada más eh, nada más; o sea, nada más cerca del 95 % de la población de acuerdo con mediciones hechas oficialmente por distintas instancias encargadas de la seguridad pública piensan lo contrario de lo que Usted ha venido a decir aquí; entonces, en lo que a mí respecta, yo quiero animarlos Diputados y Diputadas de MORENA que me escuchan; quiero animarlos a que vayan a las comunidades, vayan a los Distritos Electorales, vayan con los ciudadanos, los quiero animar, anímense por favor, vayan y lleven sus grafititas, llévenselas, llévenles sus gráficas a la gente; díganles que todo va bien, díganseles, anímense a hacer eso y lleven sus gráficas a los Distritos Electorales se los pedimos; yo se los pido nos van a ayudar mucho a la oposición cada vez que lleven una gráfica cómo la que celebran aquí; cada vez que la lleven a una colonia; cada vez que la lleven se van encontrar con el repudio de los electores; se van encontrar con el repudio de la población; y seguramente, ustedes con sus grafititas van a contribuir a su derrota electoral en el próximo proceso; anímense, llévenlas allá nos vemos, van a ver como se pone la cosa; a ver como convencen al 95 % de la población de que sus gráficas son buenas y que la cosa va muy bien en Zacatecas; de las familias de las víctimas pues mejor luego hablamos; llévenles también las gráficas, ¿a ver qué les dicen? Es cuanto...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, nada más, nada más...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.-...permítanme, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Armando Delgadillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Priscila?, ¿Marimar?,¿Violeta?, ¿Gaby Pinedo y Armando Delgadillo?...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “El Cepillo”.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Y Fernanda Miranda, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- “El Cepillo”.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente.

Diputado.  
LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García,

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, permítanme.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ya se cerró, Diputado.

“el Cepillo”.  
EL DIP. PRESIDENTE.- Ya se cerró el registro; nada más en

Presidente.  
EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Deles oportunidad,

Presidente.  
LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Yo antes que “el Cepillo”,

Presidente.  
EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Deles oportunidad,

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; tiene la palabra para rectificación de hechos, la Diputada Priscila Benítez; hasta por tres minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente; yo solamente quiero abonar Diputado Laviada a lo que Usted acaba de mencionar; en su efecto, nosotros en la moción pues yo no le veo el sentido de ser el que quieran que los funcionarios vengan después de una votación; si al final del día van a venir si así lo autoriza el Ejecutivo a la Legislatura; o sea, ¿a quién queremos engañar?, el tema era que vinieran antes de, y claro que iban a venir porque tenían el interés, sí; entonces, pues yo no veo el por qué el no venir, o el por qué querer votar esto a botepronto; pero bueno, vamos a pasar al tema de las gráficas pues a lo mejor tengan razón Diputado en el tema de las gráficas; es más, los apoyo si es cierto y tan tiene razón que tenemos dos años en el número 32 tienen toda la razón; y esas son mediciones del sentir de los zacatecanos cómo Usted lo acaba de decir; ese es el sentir de los zacatecanos tenemos dos años en la posición 32; entonces, yo creo Diputado que el tema que hoy nos trae a la discusión lo escuchaba y escuché de verdad me sorprende el que digan: quieren boicotear, no quieren seguridad, están en contra de la seguridad, que hacemos hasta fiesta cada que no hay, o sale a la luz un asesinato por Dios; que nos da gusto y alegría, no; lo que pasa que no estamos ciegos ante lo que hoy vivimos, Diputado; es más, habido Diputados qué han sufrido hasta atentados de seguridad, sus familiares; y queremos “Tapar el sol con un dedo” y lo dicen aquí, y lo reiteran que la politiquería y la que no sé qué, ¿cuál era el tema? Yo no veo el mayor problema esperar cinco días y cómo Usted dice: robustecer porque es un tema que ya en la JUCOPO lo usan mucho, robustecer el expediente, robustecer; perdón, entonces, yo si pido Diputado aquí hablan mucho de respeto y en toda su intervención yo escuché puras ofensas a su persona aquí atrás y hablan de respeto, hablan de respeto; son incongruentes Diputado, y en efecto, bajo el esquema que Usted acaba de comentar no podemos ir a favor de un tema; sigo insistiendo, porque ahora resulta que lo que la Diputada los números y todo lo que, es falso; aquí todo es falso todo lo que vaya en contra es falso somos una bola de mentirosos, eso es mentira, sí; bueno, es que la vende chicles está ya que, ya denle un chiche para que se calle; entonces, yo lo invito Diputado, no Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Priscila enfóquese, enfóquese al tema, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...es que yo empiece Usted por callar a las de atrás...

EL DIP. PRESIDENTE.- Y también de la misma manera, Diputada Roxana la he estado escuchando desde un inicio...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...exacto...

EL DIP. PRESIDENTE.-...de esta Sesión le pido respeto; les pido respeto a ambas.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...denle un chicle, o algo; entonces...

EL DIP. PRESIDENTE.-...por favor y diríjase con respeto como tal.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...entonces, yo le digo Diputado; yo no le veía nada de malo que vinieran a la Comisión; aquí muchos temas se han bajado, muchos temas se han regresado a Comisión; yo no veo porque este tema pues les causó tanta urticaria. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación Diputada Priscila; tiene ahora la palabra para rectificación de hechos, la Diputada Marimar De Ávila; hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Enrique Laviada no puedo estar más de acuerdo con Usted, con su posicionamiento en este tema tan importante y tan delicado para Zacatecas cómo se ha mencionado para el municipio de Guadalupe; no podemos votar a botepronto cualquier tema y menos uno como es el de seguridad con cualquier duda por mínima que sea, cualquier duda razonable que sea; creo que cómo bien decían los Diputados que estuvieron hace un momento en sus participaciones son cinco días nada más lo que se retrasaría; y eso tampoco impide que se siga construyendo el centro y que no vaya al final del día tener el permiso, o la donación no se la vaya a conceder; pero es que, por favor Diputadas, Diputados; o sea, cuando hay la menor duda de corrupción; y sobre todo, los Diputados oficialistas que son los que tienen la

bandera de ir en contra de la corrupción, no pueden votar a favor un tema tan delicado como es el de la seguridad por mínima, por pequeña que sea la duda se tiene que poner a consideración y análisis; no podemos votar a botepronto esto; y sí me duele Zacatecas, claro que me duele Zacatecas; y no me duele porque el Gobernador avance, o no avance; me duele porque lo que yo veo, lo que yo siento y lo que yo estoy viviendo en tema de seguridad está mal, está mal trabajado, está mal hecho, no hay reacción; así que por favor Diputadas, Diputados pongan a consideración y voten en contra de este dictamen; y no, no es contra en Zacatecas, es contra de la corrupción. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación; tiene ahora la palabra para rectificación de hechos, la Diputada Violeta Cerrillo; hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente; voy a explicarle Diputado en tribuna porque no le creemos que en realidad Usted tenga interés en abonar a la construcción de la paz en el Estado; dice: que va a votar en contra del dictamen en el que se apruebe la donación de un terreno para que se haga un Centro Especializado de Operaciones en materia de seguridad. Usted eso lo va a votar en contra, no está de acuerdo en que se construya porque eso significa ese voto; ya explicamos me parece que esta sería la cuarta, quinta ocasión que explicamos en esta Sesión que nada tiene que ver lo que estamos aprobando hoy en este dictamen, lo que Usted va a votar en contra, ¿de qué votar en contra?, de que el Ayuntamiento le done el terreno al Gobierno del Estado para la construcción de ese centro de seguridad que va servir para la pacificación del Estado; y no creemos que su duda sea legítima, porque Usted dice tener dudas; y que por eso, va a votar en contra porque nada tiene que ver esa donación con los recursos que se han destinado para la construcción del (C-5) son asuntos completamente distintos, nosotros para exponer que son mentiras y que quienes lo van acompañar a votar en contra lo único que quieren es entorpecer la estrategia de seguridad, les estamos diciendo acompañenme en la votación demuestren que están interesados y nosotros los apoyamos en que vengán las autoridades y nos expliquen ese recurso pero nada tiene que ver; nosotros estamos seguros que lo que ustedes quieren es entorpecer; porque nunca hemos visto que traigan a tribuna alguna propuesta que abone a la pacificación del Estado, ninguna propuesta, ninguna; no hemos visto lo único que hemos visto de su parte son: críticas y señalamientos pero no lo hemos escuchado a hacer alguna propuesta constructiva; sabemos, sabemos la frustración personal que tiene en contra del Gobernador y la entendemos; pero no le vamos a aceptar que por esa frustración esté deteniendo y entorpeciendo algo que va a beneficiar al Estado; nada tiene que ver esa donación con los recursos que se están utilizando en la construcción y nosotros hemos visto; y yo lo tengo que decir porque soy responsable de lo que digo aquí, que justo quienes van a votar en contra son quienes se alegran cada vez que hay una situación inseguridad en el Estado; cuando hay bloques parece que es su Navidad contentos los vemos, porque entonces les da la excusa para subirse a tribuna y criticar al Gobernador porque tienen un asunto personal con él, que la gente lo sabe también; entonces, yo lo reto Diputado en tribuna, vote a favor de la donación si es que tiene interés en que se pacifique

el Estado y lo acompañamos hacer una auditoria si quiere, o a que vengan las autoridades y nos expliquen, y que fiscalicemos peso por peso; pero demuestre que está interesado, demuéstrela. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación Diputada; tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Gaby Pinedo para rectificación de hechos; hasta por tres minutos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Laviada, Usted ofreció regalar una Constitución para el que no le creyera que la Legislatura tiene facultades de fiscalizar, ¿sabe lo que dice el artículo 65?, si sabe lo que dice, le pido que lo lea en tribuna, o que lo reciten en tribuna; y que me diga, ¿en dónde dice que la Legislatura puede ser un ente fiscalizador de recursos?, es una mentira, si Usted lee ese artículo así como Usted lo platica, le dieron una Constitución falsa, Diputado; permítanos a nosotros regalarle una que le pueda explicar bien las facultades que tiene el Poder Legislativo uno, dos; el proceso de esta Iniciativa para su discusión donde seguramente hablaron muchísimos temas en la Comisión, antes de convertir la Iniciativa en un dictamen era el momento para que el Diputado Laviada quienes tienen las dudas estuvieran presentes; tiene Usted derecho a voz en cualquiera de las Comisiones, Usted como a las 10 de la mañana de este día estaba defendiendo pero a capa y espada el trabajo de las Comisiones y que deberíamos de ser respetuosos del proceso legislativo cuando una Comisión presentaba un dictamen; ahorita, a la una y media más o menos que siempre no, que siempre que no hay que respetar el trabajo de las Comisiones, ¿si saben en qué momento procesal estamos Diputado?, estamos en la discusión y en su caso aprobación de un dictamen que discutió la Comisión, aprobó la Comisión, presentó la Comisión, leyó la Comisión en esta máxima tribuna; y en este momento lo que procede es la discusión y la votación,; puede votar en contra, puede presentar una reserva si tuviera que ver con el tema porque no tiene que ver con el tema del dictamen aquí presentado, los temas que ustedes han estado planteando; pero en este momento, no puede ser posible que nos vengan a decir que nosotros somos quienes no queremos dar la discusión cuando la Comisión lo discutió, cuando la propia Presidenta avaló el dictamen, si ella ahora quiere hacer un voto particular esa era la vía; decir, yo estoy en contra por esto y por esto, y se vale y tiene el derecho; no así, a nombre de la Comisión a hacer un intento de presentar una moción suspensiva a nombre propio porque no funciona así; pero a mí me queda la duda, ¿por qué en la Comisión entonces

avalaron ese dictamen?, ¿no leyeron lo que estaban aprobando?, ¿de verdad estaba plagado de todo lo que dicen aquí y lo aprobaron ustedes en la Comisión?, vamos a ver si nos puede explicar la Comisión; porque entonces, en el futuro pues vamos a poner en duda lo que esa Comisión presente; si nos están diciendo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.-...que el dictamen que ellos mismos avalaron está incorrecto pues; entonces, no entendemos. Diputado, lo reto a que lea en público el artículo 65 para que despeje sus dudas sobre las facultades del Poder Legislativo. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación Diputada; tiene ahora la palabra para rectificación de hechos; hasta por tres minutos el Diputado Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente; con el permiso del Diputado en tribuna; la verdad “no enseñen el peine”, “no enseñen el peine”; porque para que no nos lleven a reafirmar y ratificar; y decir, “ya salió el peine en esta Legislatura”, no; yo me quedo con su discurso del segundo cero y más o menos hasta el minuto nueve; un político serio preocupado a favor de Guadalupe, a favor de la seguridad argumentando, ¿el por qué las posibles vías de la suspensión del dictamen, el argumentar por qué si a favor y por qué en contra?, pero a partir del minuto número nueve sale el peine; no enseñen el peine; no es un tema electoral, la verdad que vamos a contra-reloj, vamos a contra-reloj; ya lo mencioné en mi intervención anterior hay voluntad, hay voluntad de lo órdenes de gobierno; entonces, hagamos la moción suspensiva y tárdesse el tiempo que quiera ya el dictamen y mientras tanto; bueno, pues que sigan incrementando los índices de homicidio y de inseguridad hay desaparecidos, hay robos, hay asesinatos, no; es parte de la descomposición social en la que vivimos en México y contra la que estamos luchando; yo divido, no quisiera contaminar; creo que el tema electoral allá nos vemos en lo electoral pero ahorita enfoquémonos; lo único, lo único que necesita el pueblo de Zacatecas es que nosotros aprobemos la donación de un terreno que no es ni de nosotros, que es del municipio a favor del Estado; vuelvo a ratificar, sí hay los documentos y sí hay la certeza de que se está robando y que se está permitiendo la corrupción en la construcción (C-5) MORENA; por supuesto, que no defendemos ni la corrupción ni el robo, ni la mentira seremos los primeros que nos anotemos en la lista si hay malversación de recursos en la construcción del (C-5), no; ahorita preocupémonos, es darle un voto de confianza a la estrategia de seguridad que se está implementando y aportemos nuestro

granito de arena; tan simple es, que aprobemos la donación de un terreno del municipio al Gobierno del Estado; y que lo demás siga su curso. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado se registra su participación; tiene ahora el uso de la voz para rectificación de hechos la Diputada Fernanda Miranda; hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Presidente; primero quiero hablarle a la Comisión de Hacienda y hacerles una simple pregunta, ¿por qué si existían ciertas preguntas, o ciertas dudas de esta petición que hace el Ayuntamiento de Guadalupe, porque en su momento no se llamó a comparecer a las autoridades pertinentes?, también al Diputado en tribuna, sé que no forma parte esta Comisión tan importante; pero también sé cómo Diputados podemos ir a las reuniones de todas las Comisiones y hacer uso de nuestra voz; y hacer preguntas si así las tenemos; es preocupante pues y creo que a todo el pueblo de Zacatecas quien está viendo la Sesión y quien nos acompaña en el área del mesanin, es preocupante el que a cuarto para la una queramos no votar un tema de seguridad; y que ahora, vengamos a refutar este tema porque existen dudas de un dictamen que se leyó con el tiempo que la Constitución estipula; y que tuvo todo el proceso que justamente Usted en la mañana estaba mencionando de valor desde la Comisión y que fue la Comisión quien dictaminó, y quien sustentó que esta petición contaba con todas las herramientas jurídicas para hacer un dictamen, ahora; Diputado también con todo respeto me gustaría que cuando Usted termine su participación vea de nueva cuenta la participación y las palabras que Usted utiliza; porque es lamentable que hoy, hoy en esta tribuna estemos usando un tema de seguridad para un tema electorero; porque Usted mencionó que gracias a esa gráfica que presentaron le iban abrir a Usted la ventana de una candidatura que Usted por cierto, ya anunció que busca; es muy lamentable que hoy estemos usando ese tema; porque aparte de todo, hemos aprobado; o sea, tratado de aprobar en esta tribuna dictámenes desde esta misma Comisión que endeudan a municipios y que exceden el período de administración de los presidentes municipales; y ahí sí, no han brincado nadie de los que hoy están brincando por un tema de seguridad; no se les está pidiendo que se le condoné un terreno a una guardaría que también les ha dolido mucho ese tema; no se les está pidiendo que se le brindé un terreno a un particular, es un tema de seguridad Diputado; es un tema de seguridad y no estamos diciendo que la seguridad de Zacatecas está en el mejor estado; claro que no, tampoco nos engañamos pero sí que si está dentro de nuestras manos en esta Legislatura abonar a que la seguridad mejore lo vamos hacer Diputado; y pedirle de nueva cuenta que cuide sus palabras, que cuide sus palabras porque es lamentable que queramos, que queramos engancharnos y subir, subir: entre comillas este tema de seguridad y engancharlo; y querer sacar provecho para un tema electorero es lamentable Diputado; y le recuerdo, que el día de hoy la diputación que hoy Usted encabeza hablando de esta seriedad, de esta, de llevar a cabo con seriedad este tipo de temas le recuerdo que la diputación que hoy Usted encabeza, ¿por quién fue?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-...es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada se le registra su participación; tiene ahora el uso de la voz la Diputada Roxana Muñoz por un tiempo de tres minutos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Politiquería. Diputado en tribuna Laviada, ¿con qué credibilidad, con que moral le creemos, doble discurso, doble moral?, pero la recomendación que nos hace de ir a nuestros Distritos a visitarlos se la vamos a tomar, porque a nosotros si nos abren la puerta, a nosotros si nos dan un vaso de agua, a nosotros si nos saludan de ojos a ojos; y por su parte, pues yo mejor le recomiendo que se quedé aquí sentadito, o en su oficina, porque la verdad si baja al Distrito si baja con el electorado, si va con la gente no lo van a aceptar Diputado, porque aquí nada más son palabras, hechos es lo que les he dicho, hechos...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Que busque otra pluri.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.-...entonces, exactamente yo le iba a recomendar eso, mejor busque otra pluri con su nuevo partido; a ver, si ahí le creen; a ver, si así los convence; a ver, con lo que pasó en esta LXIV Legislatura les queda claro y nos los defraude y nos los traiciona como a MORENA; entonces, pues nada más yo quería decirle eso; nosotros si tenemos las puertas abiertas, nosotros si vamos con la mirada en alto a visitar a nuestros Distritos, a nuestra gente; y no confundamos el tema de seguridad con el electoral cómo lo dicen mis compañeros; entonces, yo le deseo lo mejor a Usted; y por otro lado, “a mí no me queda el saco de vende chicles”; pero prefiero vende chicles, que vende patrias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación; y le pido a las y los compañeros Diputados se abstengan de aplaudir; tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa; hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente; tranquilo Diputado Lupe anda muy alterado, siéntese mejor. Diputadas y Diputados, este tema me hace trasladarme a los Comités Intermunicipales de Seguridad que estaba implementando el Ejército en donde los alcaldes, las alcaldesas formábamos parte junto con representantes de las mesas de construcción de paz; y donde Arturo López Bazán como Secretario de Seguridad en Zacatecas planteaba la necesidad de tener un (C-5) y no un (C-4) y nos exponía las diferencias en materia cualitativa, para también tener resultados cuantitativos respecto de una estrategia de contención, respecto de una estrategia que pudiera desarrollar inteligencia, comunicación toda una gran posibilidad que tenían pocos, pocos, pocos estados para implementar en materia de seguridad; prevención y no solamente el tema de seguridad, también el tema de desastres, el tema de lo que hemos vivido de los narco-bloqueos, la actuación inmediata de la autoridad; y nos decía su limitación era presupuestal tuvimos que hacer los municipios convenios para que el generara economías de su presupuesto y poder hacer una transformación del (C-4) hacía (C-5); no lo logró, no lo logró le fue difícil hacerlo; hoy tenemos afortunadamente la condición de que se esté desarrollando este sistema para Zacatecas; entonces, Diputadas y Diputados yo comparto el llamado que al inicio creo que acertadamente luego ya se desvirtuó hacía a la Diputada Gaby Basurto de tener la capacidad intelectual, de tener la capacidad técnica parlamentaria de separar las cosas compañeras y compañeros; por favor, por favor, por el pueblo de Zacatecas; no de sus trincheras pónganse a trabajar en sus trincheras y aquí no traigan esas cosas; creo que sí nos quedará claro las áreas de oportunidad que tiene este Poder Legislativo no tendríamos estos debates...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...no tendríamos que padecer algunos Diputados vergüenzas ajenas, penas ajenas del debate que se suben a dar compañeras, compañeros; y luego, para que queremos Parlamento Abierto que Diputado junto lo instrumentamos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado “Cepillo; por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...hicimos los lineamientos, ¿para qué la JUCOPO?, ¿para qué dimos ese brinco a JUCOPO?, era para concertar mejor las decisiones que toma este Poder Legislativo; yo solamente ahí les dejo, le estamos quedando a deber al pueblo de Zacatecas, todas y todos por estas limitaciones que solamente venimos a exhibir y a exhibirnos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado “Cepillo”. Diputado Laviada tiene hasta cinco minutos para concluir con su participación, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente, con su venia; tratare de dar respuesta en orden a los planteamientos de las Diputadas y los Diputados; empiezo por una de las, algunas de las observaciones, o intervenciones que se hacen al final; me refiero a la Diputada Miranda, Diputada Miranda; mire Usted, el tema de la seguridad va hacer un tema central en el debate político-electoral; lamento decírselo y Usted tendrá que ir a defender sus posturas y nosotros las nuestras es un tema no puede estar excluido de la agenda electoral; entonces, si Usted me llama a no incluirlo en el asunto electoral debo rechazarlo respetuosamente; lo rechazo respetuosamente y le confirmo que será uno de los temas que mayor debate van a implicar en el próximo proceso electoral; y ustedes defenderán sus gráficas y nosotros en la oposición trataremos de demostrar que ustedes son una estrategia fallida; me refiero a MORENA y sus aliados porque Usted es aliada de MORENA con el partido Verde; una estrategia completamente fallida que le ha costado mucho dolor al pueblo de México; y en particular, al pueblo de Zacatecas; agradezco al Diputado Delgadillo como siempre su fino comentario respecto de su reconocimiento de lo que dije hasta al minuto nueve, pues sí; lo que dije al minuto nueve pues fue precisamente tratar de argumentar porque la moción suspensiva de la Diputada Priscila era pertinente; lástima que Usted votó en contra, eso sí no lo entiendo pero Usted a lo mejor se entiende sólo respecto a esas cosas; del minuto nueve para adelante cuando hago la crítica a la cuestión electoral de su gobierno pues, entiendo yo que Usted no esté de acuerdo en público y en privado y lo respeto; tiene Usted que defender sus posturas está claro y está bien, sí; y desde luego que se va a trasladar a las comunidades no va hacer un debate solo en los medios de comunicación, o solo en el parlamento vamos a ir a debatir calle por calle, no les voy hacer caso; si voy a tratar de salir, voy hacer todo lo posible por salir a debatir con ustedes en todas partes y ya veremos Diputada Roxana, no adelante vísperas, ya veremos, ya veremos; ya veremos entonces que tanto los apapachan, o los siguen apapachando en las comunidades, dejen ustedes la duda; gracias por dudar respecto de nuestra capacidad opositora ya lo veremos en los hechos y en las urnas; no se adelante, no sea Usted triunfalista, ya veremos, ya veremos; mejor sea cuidadosa, sea prudente para mí que les va a ir mal; sobre todo, si llevan sus gráficas eh; sobre todo, si llevan sus gráficas, si llevan sus gráficas les va a ir mal; pero si ustedes insisten en llevarlas pues adelante; “dicen que cuando tu adversario se equivoca, no debes de interrumpirlo; bueno, yo no sólo las interrumpo si no las ánimo para que lleven esas gráficas, hagan ustedes por favor lo que es más háganlas grandes, a color; o sea, háganlo,

háganlo, háganlo para nosotros va hacer muy bueno que lo hagan; por cierto, hoy todavía se publica una nueva encuesta y una nueva encuesta sobre desempeño gubernamental y nuevamente el problema de la inseguridad le pega a su Gobernador por incapaz, porque ha sido incapaz, ha sido incapaz y sigue en el lugar número 32; fíjense ustedes, ni siquiera Evelin Salgado le ganó ahora que trae una crisis terrible en el Estado Guerrero con la tragedia de Guadalupe, ni Evelin Salgado; sale mejor calificada Evelin Salgado que David Monreal; entonces bueno, pues sigan van bien, van camino a la derrota con pasos acelerados, síganle; por último, Diputada Violeta Cerrillo dice Usted que sólo crítico y no propongo; mire Usted no es mi culpa que no registré los Acuerdos de este Congreso, verdad; pero me permito recordarle que yo puse a consideración del pleno un documento con ocho Ejes Propositivos respecto de seguridad pública que contenían alrededor de 46 acciones concretas, completamente explicadas, muchas de ellas muy críticas en efecto hacia lo que ustedes están haciendo en seguridad pública; y sorprendentemente, ¿no sé qué pasó con su voto, verdad?, pero sorprendentemente fue aprobado por unanimidad por este Congreso; a lo mejor Usted no se dió cuenta ni de que votó, pero votó en favor de mi propuesta; sí votó en favor de mi propuesta la felicito Diputada es una buena propuesta; si votó en contra pues lo hizo en silencio y quién sabe dónde, porque ni cuenta se dió que se hizo esa propuesta y que se resolvió por unanimidad aquí; y es una postura ese documento se convirtió en una postura del Congreso del Estado de Zacatecas; que por supuesto, el Ejecutivo no ha considerado para nada, como no considera tantas cosas en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

#### CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Laviada; a continuación, se le concede el uso de la tribuna por un tiempo no mayor a diez minutos al Diputado Xerardo Ramírez para hablar del presente dictamen.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya llevamos cerca de dos horas discutiendo un tema que no nos hemos centrado en lo que realmente nos debe de ocupar; yo no solamente le sumaría que leyeran en el artículo 65, también el 66; ahí se dice cuáles son las obligaciones de los Diputados porque durante el Primer Año y parte del

Segundo fui muy crítico de la situación y sigo siendo de la situación que se vive, y de las fallas que hay en el actual gobierno y en el gabinete; pero después de que termina el Segundo Año y que vemos todos los pendientes que se tienen en esta Legislatura; como cada Sesión no es la excepción ninguna se batalla con el Quórum, no hay atención, privilegiamos los insultos, privilegiamos el chisme, privilegiamos el radio-pasillo por encima del trabajo que nos toca hacer; hoy venimos y por eso voté en contra de la moción suspensiva no porque esté en contra de que se revisen y que vengan todos los funcionarios, sino porque hay que poner el ejemplo compañeras y compañeros; hay que hacer una autoevaluación, “porque decimos de dientes para afuera” que el Gobernador efectivamente está en el lugar 32 eso no lo niega nadie, ahí están las encuestas; pero si hicieran una evaluación del trabajo de las Legislaturas créanme que también estamos en el 32, eh; para este dictamen que hoy estamos leyendo y es en lo que me quiero centrar; y por eso, voy a votar a favor, 131 días pasaron, 131 días; el triple de lo que tiene una Comisión por Ley no lo dice Xerardo, lo dice el Reglamento al cual ustedes aluden tanto 131 días para que la Comisión pudiera dictaminar y pasarle este tema al pleno; vámonos Comisión por Comisión a revisar cuantos temas se tienen pendientes; vámonos Comisión por Comisión a revisar cuáles son los asuntos en materia de seguridad que se tienen; para realmente ser coherentes entre lo que se dice y lo que se hace; porque en 131 días se pudo haber revisado el asunto y se pudieran haber traído a todos los funcionarios; y el que hoy se diga que hay corrupción pues no tiene nada que ver con este tema; simple y sencillamente, hay un tema que es un supuesto, ok; pero el dictamen ya está aquí, si en algún momento hubo rumores, o hay las pruebas suficientes con todo gusto cómo dice la Diputada Basurto la acompaño hacer la denuncia, pero son temas completamente distintos; si aunado a este dictamen hubieran anexado, o en lo particular anexan pruebas contundentes de que hay corrupción en la enajenación del terreno apoyare esa reserva en lo particular; pero con documentos que avalen y que se anexen a este dictamen que es firmado por la mayoría de los integrantes y aquí tengo por eso lo pedí, porque viene firmado por la mayoría de los integrantes no lo firmó la Diputada Del Muro, ni la Diputada Ávalos sus razones tendrán; pero estos son los momentos procesales; por eso, compañeras y compañeros, no es un asunto de debates si las estadísticas en materia de seguridad están avanzando, si el Gobernador está haciendo bien su trabajo, si estamos a favor, o no de la seguridad; cómo dice el Diputado Figueroa, hay un ejercicio de Parlamento Abierto, ¿cuántos ejercicios de parlamento hemos hecho en esta Legislatura?, dos o tres, se me hacen muchos; nos decimos próceres de la democracia y de hacer las cosas bien; hoy, compañeras y compañeros, les recuerdo es el día 16 y la Legislatura cuenta hasta con 15 días para nombrar a un Presidente sustituto en Fresnillo; la Comisión no se ha podido reunir; no ha podido juntar el Quórum; ya se nos venció el plazo como siempre porque en esta Legislatura siempre actuamos al cuarto para la hora; con lo del Fiscal me va a dar mucho gusto que logremos conservar el Quórum y que logremos aprobar la propuesta que ya viene de la Junta de Coordinación Política “para que no estemos con el Jesús en la boca” porque se vence el 19; y luego, no digamos que el Ejecutivo nos arrebató la posibilidad de nosotros decidir; por eso, compañeras y compañeros más allá de discursos, más allá de politiquería no hagamos política mejor, debatamos con ellos, con cosas concretas; vamos a debatir con puntos que están aquí; estamos debatiendo sobre este dictamen; y quien me quiera me quiera debatir que me hable con hechos de este dictamen; no quiero que me hable que sí el Gobernador, que sí la estrategia, que los números, que fue y que vino, y que me fue para atrás y cheque mi caso y cheque mi cuarto y nada, no; hablemos de este dictamen, de éste que fue firmado por cinco

de los siete integrantes; y donde estamos hablando de un tema muy simple la enajenación de un terreno para darle certeza jurídica y que el municipio vaya y pida recursos federales; la ejecución de los recursos y la auditoría de los mismos si depende de este Poder Legislativo pero a través de un ente que se llama: Auditoría Superior del Estado en el que se deposita esa facultad que tiene este Poder la cual podemos atraer, sí; por supuesto, por supuesto que sí, pero son cosas completamente distintas; si hay actos de corrupción se señalarán en su momento pero una vez que la Legislatura haga su chamba; el trabajo porque fuimos electas y electos los Diputados; y que honestamente hagamos un ejercicio de autocrítica; damos pena, damos los 30 pena, vergüenza porque venimos aquí a debatir boberías cuando efectivamente haya en la calle están matando a la gente, cuando no nos podemos poner de acuerdo porque decimos falta una estrategia, ok; ahí está la estrategia queremos hacer un control, un centro de mando a la altura de otros estados y de otros países, a no; pero es que cómo lo vamos hacer tan rápido, ¿por qué? Insisto, nos decimos que estamos preocupados por la seguridad de Fresnillo, hay Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación que son de Fresnillo y que no van, que no hacen Quórum, ¿por qué?, porque nos sentimos nosotros los dueños de la verdad absoluta; la Ley es muy clara, el Cabildo; y perdón, que me salga del tema pero es parte de lo mismo, mandan una Terna y nosotros debemos de avalarla y es 16, hoy ya no salió, hay quizá para el martes que regresemos del puente nos pongamos a revisar ese tema tan importante; entonces, pues hay que ser coherentes siempre lo he dicho; somos una Legislatura que tiene demasiados pendientes, demasiados; no somos capaces ni siquiera de comprobar los recursos que se nos dan a tiempo; y venimos a decirle al Ejecutivo que cae en temas de corrupción; “el buen Juez por su casa empieza”. Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Xerardo, ¿alguien más para hechos? Adelante, Diputada Priscila tiene hasta tres minutos para...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; nada más comentarte Diputado en referencia a lo que haces en mi Comisión por los 131 días, me atrevo a decir que ha sido una de las Comisiones que más citatorios le he enviado a su Comisión; precisamente, ante del Período de Receso quedaron aprobados dictámenes que no se pudieron subir porque existieron otras prioridades dentro del Poder Legislativo, llegaron las comparecencias y ya teníamos formados infinidad de aprobaciones; así es que, por flojos no nos pueden catalogar a la Comisión de Hacienda; al contrario, yo creo que hemos trabajado, se ha convocado y si no se sacaron antes los temas fue precisamente por lo que dices, porque no acuden los Diputados; solamente, cuando traen un interés en lo particular, o una tarea específica es cuando acuden a sacar los temas y es cuando aprovechamos pues a sacar todo lo que hay rezagado; yo sí hago un llamado a que se haga al respecto; te lo voy a poner claro, hubieron dos municipios que se regresaron

a sus modificaciones: Tlaltenango y fue el municipio de Guadalupe; a la semana, ya estábamos sesionando para sacar los dictámenes; en ningún momento, hemos retenido la documentación; en ningún momento, hemos hecho politiquería a través de la Comisión para sacar el trabajo legislativo; ahí discúlpame, pero no comparto y cómo tú dices: con papel en mano, con fecha en mano; incluso, con las asistencias de los Diputados que simplemente antes del receso, cinco veces me dejaron esperándolo y nunca llegaron; entonces, he tenido que sesionar; incluso, con aprobación de la Comisión conectándolos, pero ni siquiera se atreven a conectarse hasta eso les da flojera, conectarse desde su celular para a ser presencia en una Comisión; entonces, de lo que nosotros al menos en la Comisión que yo presido Diputado; no concuerdo con lo que tú acabas de comentar; querías una respuesta de los 131 días ya la tienes al menos por parte mía como Presidenta que soy la responsable de citar, me anteceden todos los citatorios que yo envié para que se reuniera la Comisión, ya no es mi responsabilidad si los Diputados no acuden; y referente a lo que comentabas, pues me sorprende tú postura Diputado al menos; yo no ando buscándole “el Cascabel al gato”; yo no ando le viendo a ver a qué tema “le pongo el Cascabel” al menos en los temas de Hacienda; yo nada más te recuerdo Diputado que el tema que hoy nos trae aquí, tú me lo compartiste, tú me dijiste investiga y que yo en lo inmediato me di a la tarea; porque en efecto Diputado, yo no andaba viendo el cómo no sacar el dictamen...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada; por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...yo no andaba viendo como no sacar el dictamen; así es que, si te lo digo con mucha responsabilidad; tú me lo comentaste Diputado. Priscila búscale el tema del (C-5) es un cochinerero; búscale y te dije en lo inmediato, me puse a buscarle cuando ya estaba aprobado un dictamen y lo encontré; entonces, no se vale que aquí se venga a decir: que uno viene a en cochinear las cosas, que uno viene aquí hablar de más cuando hoy te lo digo y te lo digo con mucho respeto Diputado; o sea, cuando tú me dijiste en ese momento; yo me puse...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor; Diputada Priscila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...a esculcar; de lo contrario, miren yo ni cuenta me hubiera dado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Priscila; ahora, tiene el Diputado en tribuna; hasta cinco minutos para concluir su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Yo le respondo con el mismo respeto Diputada; yo no hablaba de Usted; hablaba de la Comisión, de los miembros de la Comisión que son siete si no mal recuerdo; y prácticamente, de todos los partidos políticos y cada quien tiene que responder por su actuar; pero el retraso es de la Comisión al final del día, el retraso el no pedir una ampliación de otros 40 días para la dictaminación pues es una responsabilidad que tenemos todas y todos porque todos encabezamos una Comisión; entonces, pues sí también hay que ser muy claros, muy sensatos al momento de venir al pleno de la Legislatura; y solicitar lo que Usted en su derecho solicito que era una moción suspensiva de la discusión a efecto de que se regresará y de que se viera; y de que le comenté tampoco lo niego, eh; que bueno que siga mis recomendaciones se lo agradezco, se lo valoro; pero, son cosas completamente distintas; yo la invito porque es en su facultad como Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento y Hacienda Municipal independientemente si se aprueba, o no este tema que es; incluso, lo dijimos es peor no aprobarlo porque seguimos nosotros fomentando la ilegalidad en el tema; que hoy le demos la certeza jurídica, ¿para qué?, para que respondan y que Usted presente ante este pleno y me sumo la apoyaré para que sean las autoridades estatales y municipales que vengan y comparezcan ante su Comisión, o ante el pleno ante quien Usted decida; pero en un momento distinto; yo la invitaba precisamente a que se revisarán estos temas, ¿para qué?, para que en lo particular como es el momento procesal se presentarán las reservas pertinentes y se dijera que este dictamen, así como dice en la Cláusula Segunda, si no mal recuerdo; que dice: que el uso del bien inmueble deberá de ser única y exclusivamente para actividades en materia de seguridad, para el beneficio de la población y si no causará la aplicación de la Cláusula de Reversión en favor del patrimonio de Guadalupe; ahí es en el momento en el que se dice también: que si existirá desvío de recursos detectados por el Órgano de Administración; perdón, por el Órgano de Auditoría Superior del Estado que es el órgano fiscalizador, ya le ando dando facultades a la Diputada Basurto más de las que ya tiene; entonces, vayamos en ese tema, vayamos en ese punto lo que ya se ejerció al final del día termina en un mes; y el ejercicio y la revisión de la Cuenta Pública de estos recursos ya ni siquiera nos tocará a nosotros como Legislatura, le tocará a la siguiente; y quienes la integremos estaremos muy al pendiente de la revisión de esos recursos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Xerardo; al concluir la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica si se considera suficientemente discutido el dictamen en lo general; y solicito a la Diputada Primera Secretaria registrar el sentido de la votación e informar del resultado. Quienes estén a favor... Quienes estén en contra.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se considera suficientemente discutido en lo general; por lo que pasamos ahora a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario registre el sentido de la votación e informe del resultado. ¿Susy)...

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En  
contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Abstención.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Abstención.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO RUVALCABA.- A favor...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado Mendoza?

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- En contra...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado Salas?

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ZULY SANTACRUZ.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

ZULY SANTACRUZ.- En contra...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- No ya votó, Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, 04 votos en contra, y 02 abstenciones; por lo tanto, se aprueba el dictamen en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado el dictamen en lo general en referencia; por lo que procedemos a su discusión en lo particular, las Diputadas o Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva entregando el documento que precise la parte o las partes del dictamen que se reservan. ¿Nadie?; al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el dictamen discutido y se le dará el tratamiento reglamentario... ¿Cuál es el siguiente punto?...

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del día, se procede a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de Cumplimiento de requisitos dentro del proceso de Convocatoria Pública para designar a los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal

Anticorrupción; se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva mencionando si su intervención será a favor o en contra del dictamen en referencia. Se abre el registro; se cierra el registro; pasamos ahora a la votación nominal en lo general iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario registre el sentido de la votación e informe del resultado...

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Estando aprobado en lo general; pasamos ahora a la discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva; se abre el registro, se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el dictamen discutido y se le dará el trámite correspondiente y reglamentario. Continuando con el Orden del Día, procedemos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes leídos en la Sesión Legislativa anterior, respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal del 2021 de los siguientes Municipios: Cañitas de Felipe Pescador, El Salvador, Jiménez del Teúl, Mazapil, General Pánfilo Natera, Pinos, Saín Alto, Santa María de la Paz, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Trancoso, Villanueva; se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Diputado Presidente, si me permite. Para que ponga a la consideración del pleno; la posibilidad de que los Dictámenes respecto de las Cuentas Públicas de Cañitas de Felipe Pescador, El Salvador, Jiménez del Teúl, Mazapil, General Pánfilo Natera, Pinos, Saín Alto, Santa María de la Paz, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Trancoso, Villanueva relativos al ejercicio fiscal 2021 sean aprobados en paquete; salvo que algunos de las Diputados o Diputadas, quisieran discutir y en su caso aprobar de manera particular alguno de ellos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración de esta Asamblea; la solicitud del Diputado Guadalupe Correa, para que se discutan en conjunto o en paquete los Dictámenes relativos a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal del 2021 de los Municipios a los que se ha dado lectura; mediante votación nominal iniciando por mi derecha; pido a las Diputadas y Diputados, expresar el sentido de su voto y luego al Segundo Secretario, realizar e informar del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se aprueba llevar a cabo la discusión en conjunto o en paquete de los Dictámenes de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 de los Municipios enumerados; ahora sí, se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor o en contra del conjunto o paquete de Dictámenes de Cuenta Pública en su caso, lo individual señalando el Municipio de su interés; se abre el registro, al no haber registros de participantes pasamos ahora a su votación nominal en lo general iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Miranda Herrera, estamos votando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Votación Nominal.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda, sí Diputado, sí sé, gracias. Miranda Herrera, a favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobados en lo general; por lo que ahora pasamos a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar en lo particular, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, se abre el registro, se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General; se declaran aprobados los Dictámenes y se les dará el trámite reglamentario. Continuando con el Orden del Día, procedemos ahora a la discusión y aprobación en su caso; de los Dictámenes leídos en la Sesión Legislativa anterior, respecto a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal referente al Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Trancoso, la Legislatura del Estado, el Gobierno del Estado y la Fiscalía General de Justicia del Estado. Se abre la discusión en lo general; solamente que alguna Diputada o algún Diputado, solicité que la discusión de los Dictámenes sea en conjunto o en paquete.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- A consideración del pleno; la posibilidad de que los Dictámenes respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal referente al Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Trancoso, Zacatecas; así como lo relativo de la Cuenta Pública del Poder

Legislativo del Estado de Zacatecas; así como la Cuenta Pública del Gobierno del Estado y Dictamen de Cuenta Pública de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas relativos al ejercicio fiscal 2021 sean aprobados en paquete; salvo que algunos de las Diputadas o Diputados, quisieran discutir y en su caso, aprobar de manera particular.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración de esta Asamblea; la solicitud del Diputado Guadalupe Correa, para que se discutan en conjunto o en paquete los Dictámenes relativos a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal del 2021 a los que se ha dado lectura, mediante votación nominal iniciando por mi derecha; pido a las Diputadas y Diputados expresar el sentido de su voto y ruego al Diputado Segundo Secretario, realizar el registro e informar del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.-A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 22 votos a favor, no hay votos en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se aprueba la discusión en conjunto o paquete de las Cuentas Pública del ejercicio fiscal 2021 del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Trancoso, Zacatecas; la Legislatura del Estado, el Gobierno del Estado y la Fiscalía General de Justicia del Estado; se abre el registro a las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando si su intervención será a favor o en contra del conjunto o paquete de Dictámenes de Cuenta Pública; se abre el registro, se cierra el registro; pasamos ahora a su votación nominal en lo

general iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA.-A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

ZULE SANTACRUZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, ninguno en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declaran los dictámenes aprobados en lo general; por lo que ahora pasamos a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva; se abre el registro, se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General; se declaran aprobados los Dictámenes y se les dará el trámite reglamentario. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a Asuntos Generales; se han registrado en esta Mesa Directiva, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con su tema: “Afectaciones a Colonos”, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, si hay algún Diputado o Diputada que se desee registrarse; se cierra el registro de participaciones en Asuntos Generales y se le concede el uso de esta tribuna al Diputado José Luis Figueroa Rangel, por un término de diez minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados, ya hoy con una mayor calma respecto de lo acontecido el día de ayer, donde descartábamos que tuviese que ver con las explosiones que se han venido denunciando y sí con el impacto de un sismo en Oaxaca y una réplica con epicentro en Calera, que sí alertó a nuestro Estado respecto de lo que sentimos de ese sismo; Diputadas y Diputados, El Diario La Jornada, Zacatecas en los últimos días ha ido dando seguimiento a través del reporte, Alejandro Ortega Neri, de un problema que afecta a los vecinos sobre todo de la Colonia Pedro Ruíz González de la Ciudad de Zacatecas, el problema consiste en las afectaciones estructurales que están sufriendo las viviendas de los moradores de esa colonia que las achacan a las detonaciones de la Empresa Minera Capstone Copper de unos años a la fecha, como ya es costumbre en las empresas mineras, esta no reconoce su responsabilidad; sin embargo, tenemos conocimiento no solo de los daños causados por esta empresa, sino por otras más, sólo por mencionar dos o tres casos en nuestro Estado, está el de la exploración Minera Aránzazu en Concepción del Oro, que ha venido afectando las viviendas de habitantes de la cabecera municipal quienes ante la impunidad de la empresa minera extranjera y la complicidad de las autoridades municipales tuvieron que cerrar los accesos a la minera a fin de que les hicieran caso; sin embargo, no repararon los daños estructurales, sino que sólo resanaron las cuarteaduras, está también el caso de la Minera El Coronel, de la Empresa Minera FRISCO de Carlos Slim en el Municipio de Ojocaliente que igualmente afectó gravemente las modestas viviendas de las comunidades aledañas cuyos habitantes corrieron la misma suerte del anterior caso de Concepción del Oro, la empresa evadió su responsabilidad con la complicidad de las autoridades municipales que porque por unas migajas de impuesto predial prefieren quedar bien con la empresa minera antes que con su pueblo; el otro caso más conocido y el más afectado ha sido el de la comunidad de Salaverna en el Municipio de Mazapil, primero afectaron con sus detonaciones las estructuras de todas las viviendas de esa Comunidad; después los habitantes fueron desalojados y reubicados que en lugar de ser un complejo habitacional, más bien parece un complejo de concentración, las casas fueron entregadas en comodato y sus habitantes carecen de libertades para hacer modificaciones, tener sus animales o para entrar y salir, el caserío de Salaverna terminó siendo borrado de la faz de la tierra con la complicidad del gobierno en sus tres niveles, cuando era Presidente de la República Felipe Calderón y después Enrique Peña Nieto, a Carlos Slim no lo tocaron a pesar de que se ha comprobado que las escrituras del polígono donde se asienta la Minera FRISCO Tayahua de más de 3 mil 500 hectáreas del que dice ser dueño; son apócrifas, ahora en el caso de la Colonia Pedro Ruíz González de acuerdo con la Jornada, Zacatecas, la noche del viernes 10 de noviembre de 2023 pudiera ser recordada entre los vecinos, como la noche en que las camas se movieron, las palabras de puerta en puerta son idénticas, sentí que la cama se movió dicen: mientras recuerdan el fuerte estruendo que cimbró la colonia cerca de las 23:00 horas ya no preguntaron qué pasó, sino más bien apuntaron que un día de estos nos tumbarán la casa y aunque la empresa de origen canadiense se deslindó en un comunicado, los habitantes de las colonias aledañas ya no creen en nadie, pero viven con la angustia de que lo más grave pase, otro testimonio de un vecino, recuerda los dos últimos estruendos fuertes en los últimos días, uno sentido a las 3:00 de la tarde y el último a las 11:00 de la

noche, sus casas ahora lucen resanadas, pero las voladuras afectaron el tirol de su balcón y el azulejo del baño, esto mientras uno de sus hijos se bañaba y un pedazo lo golpeó en el pie, nadie se hizo responsable y ella misma lo reparó; qué ha hecho Protección Civil?, de acuerdo con el Diario esta dependencia les argumentó que son casas viejas, hipótesis que se cae cuando hay construcciones con tan sólo 8 años de antigüedad y se encuentran ya afectadas, se aplican mientras hacen dictámenes, pero cuando estos salen negativos vuelven las voladuras a los mismos horarios, los elementos de Protección Civil les argumentan que son temblores; pero pregunta, entonces tiembla al mismo horario, a las 6:00 de la mañana y a las 6:00 de la tarde?, nos hundiremos en la noche y ni quien dé razón; aseveran, otros testimonios en el Andador Villanueva los daños a las casas también son evidentes, en la Casa de la Familia Aranda Aguilar; se ha desprendido también una parte de enjarre exterior y aseguran que en el patio ha pasado lo mismo, debido a las barrenaciones, en esa misma calle se observan vidrios de las ventanas con fisuras, cicatrices que buscan mantenerse firmes, unidas con silicón; también Doña Paula González, del mismo Andador Villanueva busca esconder, tapar con un mueble la cuarteadura de un muro de una de sus habitaciones, se ve feo, dice y el remedio es poner frente un pesado mueble para que el daño a la estructura no se observe, lo mismo pasa en otras habitaciones a las que incluso ella ha intentado resanar con resultados poco eficientes, con el último movimiento dice la señora González, el piso se me levantó y salí corriendo hasta afuera; no es justo, cada día está peor, qué piensan tumbarnos las casas, concluye, en el Andador Loreto la situación no es distinta; Don Rafael Méndez, abre la puerta de una habitación en la que las grietas que unen los muros se están despegando, no es lo único, también en el techo de su entrada se observan los daños que causan las voladuras en la pared donde residen pequeñas aves en sus jaulas, los daños son igualmente visibles, si bien los temblores por la actividad minera llevan muchos años, dicen en los últimos tres batallando mucho con eso; de acuerdo con la Jornada, Zacatecas, los vecinos viven con la angustia de que la Mina les destruya sus patrimonios; sin embargo, no han recibido atención de las autoridades por lo que ahora encarecidamente el llamado lo están haciendo al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que voltee a ver esta situación, no dormimos, vivimos con angustia, despertamos antes de las 6:00 de la mañana, señor Gobernador vea por su Ciudad, la gente lo sentó donde está, dijeron, sigo la lectura textual, la angustia les carcome, pero no solamente su patrimonio está en peligro, dicen, sino el de la Ciudad también, pues las afectaciones han llegado al Templo de Jesús y la Capilla de MEXICAPAN la primera que hubo en esta Ciudad que está por conmemorar 30 años de la inscripción en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, mientras su suelo se cimbra y los muros se llenan de estrías, Diputadas y Diputados, los desastres naturales están a la orden del día, no sólo en México, como el caso del repentino Huracán OTIS que golpeó con una fuerza descomunal en Acapulco y municipios vecinos, sino también en diversas partes del planeta, sismos, inundaciones, huracanes que de acuerdo con renombrados científicos, muchos tienen que ver con el cambio climático en el planeta cuya mayor responsabilidad recae en los países altamente industrializados y las sociedades de consumo, consumo cada vez más irracional y depredador, las víctimas fundamentalmente son los sectores humildes que pierden todo hasta la vida; creo que esta Soberanía, no debe cerrar los ojos ante los hechos que he mencionado, causados por las grandes mineras que en Zacatecas han traído más daños que beneficios; daños irreparables y los beneficios no pasan de ser simples migajas, desde esta tribuna hago un atento llamado al Gobernador del Estado Licenciado David Monreal Ávila, para que ordene a las dependencias respectivas; revisar de inmediato y a fondo el caso de

los habitantes de la Colonia Pedro Ruiz González; que por ahora son los afectados, pero que ante la impunidad y la rapacería que caracteriza las empresas mineras dentro de poco, acabarán a otras colonias de la Ciudad, por tanto; pudiera ocasionar una desgracia de lo cual será responsabilidad no sólo de la Empresa Minera, sino también del gobierno municipal y el gobierno estatal; como se narra Diputadas y Diputados, y como base en la investigación, que hiciese el Periódico La Jornada, no es exclusivo estos hechos, estos colapsos, estas consecuencias colaterales de la extracción minera, cualquier asentamiento urbano, cualquier población que quede cercana a la actividad extra activista va a tener estas afectaciones, el asunto es, cuántos años más van a pasar para que se regule, para que haya responsabilidad, para que le demos tranquilidad a los habitantes, para que detengamos desplazamientos, para que hagamos responsables de estas afectaciones, el Diputado David González; ayer decía, pues que poco aguantamos verdad?, por lo que viven allá en Villa de Cos, pero pues es un constante, es una constante que se padece, qué bueno que Pastorías, El Ejido...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Le señalaba al Comisariado Ejidal, el que regresara el dinero que le habían dado a cambio de que se abriera una mina en esa comunidad, en ese ejido y que se mantuviese la dignidad íntegra del ejido y no fueran a esa situación de permitir la instalación de una minera que iba a destruir su entorno y su comunidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Presidente, Galván Jiménez; para que por favor inscriba mi asistencia y me permita participar en lo concerniente a la corrección de hechos en la intervención del Diputado Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia y se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Presidente, será posible que Apoyo Parlamentario, pueda transmitir unas imágenes que les acabo de compartir a la Directora de Comunicación Social, es en relación a lo que ha expuesto el Diputado Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado, es muy breve; pero considero Diputado Figueroa, con el permiso del Presidente, sí mientras tanto me permite participar oralmente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a Apoyo Parlamentario, por favor, revisen en un momento más las imágenes de la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, las imágenes que se van a proyectar en cuanto la tecnología nos lo autorice Presidente; tienen relación con lo que usted ha expuesto Diputado Figueroa, porque focalizan los movimientos telúricos alrededor específicamente de las Minas y específicamente, con mucha tristeza le comento es alrededor de los espacios donde se han dado los sismos; es decir, el Mapa muestra donde se presentaron los movimientos telúricos, pero además todos tienen como común denominador que se dan alrededor de donde están las instalaciones mineras, lamentablemente no se aprecia con mucha precisión; pero ahí se precisa primer sismo, segundo sismo, cuarto sismo, quinto sismo y todos los sismos insisto tienen como común denominador que están muy cercanos a los centros de extracción minera; a reserva de lo que mejor opinen los especialistas de la materia que seguramente serán los universitarios de Ciencias de la Tierra, todas las imágenes tienen esa premisa; entonces, a mayor abundamiento sería interesante conocer la opinión de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas y que nos digan qué relación guarda la extracción de los minerales; así mismo como el notado estrés hídrico por el que atraviesa nuestra Entidad; para que se den este tipo de movimientos de las placas tectónicas porque ahí es donde se dan los epicentros y sin embargo, tenemos que tomar medidas de prevención, no esperarnos a que ocurra una desgracia para poder intervenir; aprovecho su intervención Diputado y le dejo estas imágenes a esta Honorable Legislatura para que en lo sucesivo podamos en conjunto solicitar ante las instancias correspondientes el resultado de la investigación, que nos puedan arrojar luz respecto de las causas que originan los movimientos sísmicos porque en el mapa nacional nuestra Entidad aparentemente está protegida por la ubicación de la Sierra Madre Occidental para evitar la llegada tanto de fenómenos naturales como huracanes, como de movimientos telúricos; entonces, algo está ocurriendo en este momento que está modificando tremendamente la localización y no está exponiendo a altos riesgos y es indispensable que la Comisión Nacional de Protección Civil pueda incluir a Zacatecas dentro del Atlas de Riesgo, a nivel nacional. Es cuanto, Diputado Presidente, gracias al Diputado Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada, y se le concede al orador en tribuna hasta cinco minutos para que concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Pues ayer ya aprobamos un punto de acuerdo precisamente que exhortaba para que haya una actuación responsable respecto de esto que está aconteciendo; ayer no pude tocar el tema en Asuntos Generales, porque hoy estamos apenas concluyendo la Sesión que teníamos del día de ayer, pero creo que sigue y está presente la preocupación, la falta de actuación, la responsabilidad, quién aparece como responsable; ayer el Diputado González, pues es que pagamos impuestos, y luego entonces quien el gobierno municipal, el gobierno estatal, quién y ahí es, no hay responsabilidad y entonces los propietarios de viviendas o de estructuras pues, a cómo pueden resolver y este caso, la señora que prefiere poner un mueble para que por lo menos la cuarteadura no se vea, creo que sí Diputadas y Diputados, debemos de tener interés en este tema; ya hemos señalado aquí mucho lo del tema de embovedado, ayer decíamos cuando sentimos el estruendo y si estamos en un embovedado?, en qué condiciones está este propio edificio o y cuántos más del centro histórico de la Ciudad; la Diputada Maribel ya proyecta algunos datos interesantes sobre el tema de la relación con el extra activismo, yo solamente les informo la región de Loreto, en el acuífero Villa Hidalgo con el terremoto del 2015; más de 20 pozos amanecieron secos y no se han alcanzado a reponer todos, en La Alquería por lo menos van siete perforaciones sin éxito, siete, es decir esa Comunidad, de no tener la posibilidad de no encontrar agua, va a tener que emigrar, va a tener que abandonarse y era una comunidad que iba en crecimiento poblacional, una zona en prosperidad agrícola y que está regresando nuevamente a los cultivos de temporal; entonces, creo que sí tenemos que poner bastante atención sobre lo que está pasando no solamente con la actividad minera, sino con la extracción del agua, lo que nos va a dejar como herencia la Empresa Modelo que al rato, primero ya muchos productores han señalado lo que le ocurrió a sus tierras con el agua supuestamente tratada, las esterilizaciones ya no sirvieron ni para el cultivo de la propia cebada, se endurecieron y las tierras ya no son propicias para el cultivo, pero que está pasando con la cantidad de pozos que tienen y que extraen, el último dato que yo supe; no sé el actual, pero producían 27 millones de cervezas al día; imagínense la cantidad de agua que se extrae y entonces sí tenemos que revisar la legislación y tenemos que pedir la actuación de los tres órdenes de gobierno y de esta Legislatura, para actuar con responsabilidad y ser empáticos con lo que le sucede a una sola familia, ayer se decía, a una sola familia, que lo que le ocurra ya es motivo para revisar y actuar con toda responsabilidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se registra su participación; tiene ahora la palabra, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, por un tiempo de diez minutos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Compañeras, y compañeros Diputados; el 08 de septiembre del 2021, los que integramos esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas rendimos protesta como Diputados y nos comprometimos ante la sociedad zacatecana a cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la de nuestro Estado Zacatecas y las demás disposiciones jurídicas que de ellas emanan; en ese sentido, quiero dar lectura a lo establecido a la normatividad que rige nuestra Soberanía, la Ley Orgánica de este Poder Legislativo establece en su artículo 131 que se procurará que en las Comisiones que conforman esta Legislatura se encuentren representados los diferentes Grupos Parlamentarios constituidos ante la Junta de Coordinación Política, por su parte el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, establece en su artículo 36 quienes coordinen cada Grupo Parlamentario deberán notificar a la Junta de Coordinación Política y a quienes presidan las Comisiones según corresponda el cambio o sustitución de sus Diputados en las Comisiones Legislativas o especiales en las que formen parte; así como las que ocurran con la integración del propio grupo, una vez notificada la Junta de Coordinación Política informará al pleno; compañeras y compañeros, el Punto de Acuerdo propuesto por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Zacatecas que ayer se sometió para que se estableciera como de urgente y obvia resolución es un llamado a cumplir con nuestro deber, es un acto de congruencia, nuestro Partido, es un Partido de temas y el principal es la educación, miles de trabajadores de la educación son representados por esta Grupo Parlamentario y merecen que su voz sea escuchada en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, nosotros no proponemos quitar a nadie de ningún espacio que quede claro; lo que sí exigimos es que nuestro Grupo Parlamentario tenga representación en esta Comisión que se encarga de realzar los Dictámenes de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas; el principio que dio lugar al Poder Legislativo, es la representación de todas las voces a través de los Grupos Parlamentarios, hoy exigimos respeto a nuestra normatividad y exigimos que se apliquen nuestros ordenamientos jurídicos, hacemos un exhorto a que seamos congruentes con nuestros principios, quiero exhortar a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, para que se realice el dictamen correspondiente de manera ágil que no se postergue por intereses partidistas contrarios al Estado de Derecho que debe asistir a esta Legislatura y así podamos iniciar el ciclo presupuestal con la representación de todas las fuerzas políticas que conforman este Poder Legislativo; compañeras y compañeros los miles de trabajadores de la educación que confiaron en esta opción política, merecen tener voz y voto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, actuemos conforme a la Ley, actuemos con congruencia, pero sobre todo actuemos con justicia. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Para hechos, Santacruz  
Márquez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De  
Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nada más permítanme por favor,  
Ana Luisa, Marimar, Priscila, Karla Valdéz; tiene, se cierra el registro y tiene la palabra, la  
Diputada Ana Luis del Muro hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Me quiero sumar al  
posicionamiento de la Diputada Martha; porque el ejercicio que tuvimos ayer, es un  
ejercicio muy simple, es un acto nada más de respeto, de legalidad y de sentido común ante  
esta Asamblea, es derecho de cada Grupo Parlamentario que uno de sus integrantes  
formemos parte de alguna Comisión; es un derecho y quiero hacer un llamado al Grupo  
Parlamentario del Verde, que ya de por sí hicimos un acto en esta Asamblea de buena  
voluntad, de ayudarles a que formaran Grupo Parlamentario; pues es un exceso que ahora  
quieran dos integrantes representar al Partido Verde Ecologista en la Comisión de  
Presupuesto; Comisión que es en demasía importante para el Estado de Zacatecas, pero  
además que es una posición que los maestros deben de tener representación; entonces, yo si  
les hago un llamado a mis compañeros Diputados, a la reflexión y precisamente en la  
Comisión a donde tuvo fin el dictamen de ayer; que no hagamos abusos de nuestras  
competencias y que seamos justos con lo que esta Asamblea merece y debemos de respetar.  
Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación, ahora tiene el uso de la voz la Diputada María del Mar, hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada e tribuna; también que permita sumarme a este exhorto que está haciendo, coincido plenamente con lo que la Diputada que me antecedió, habló creo que por congruencia y por dignidad lo que ayer pasó; no puedo dar crédito, de repente nos subimos a tribuna a hablar de legalidad, de transparencia, de congruencia y en un tema tan simple como lo fue el de ayer, que de repente lo voten en contra por el agandalle de querer tener dos votos el Partido oficialista, se me hace de verdad lamentable; en sentido de verdad pedirle también a la Comisión, que lo más rápido que pueda pues dictamine para que se pueda hacer justicia y se pueda tener una representación equilibrada dentro de la Comisión de Presupuesto; todo mis respetos y mi admiración para usted y para Nueva Alianza y cuente con el apoyo de Acción Nacional. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada Marimar; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez, para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. No, no lo había solicitado; pero voy a hacer uso de la voz, sí ya sé que ya me sueña Diputad; pero, para desistir, yo hoy Diputada Martha, más que nada yo quiero hacer una invitación, quiero hacer una invitación al Gobernador David Monreal; a que se enfoque en los verdaderos temas importantes como es, la salud, como lo es la seguridad, la educación, etc; porque curiosamente el tinterillo de gobierno, estuvo realizando llamadas a los Diputados; amagando, con otros negociando, donde él estaba solicitando por parte de la esfera más alta; no sé si le llamó esfera, porque estamos en pro de la navidad, pero por

indicación de la esfera más alta, que me imagino que se refería al Gobernador; para sostener a la posición de la Diputada Susana Barragán; en la Comisión de Presupuesto, ya lo decías tú Diputada; en ningún momento Nueva Alianza ha pedido el que se le remueva a la Diputada, solamente se les está pidiendo que a Nueva Alianza se le dé la posición dentro de la Comisión; porque en efecto, usted representa la voz de los maestros, porque en usted confían, porque los maestros votaron por Usted, por Nueva Alianza; bueno, es dentro de los votos que se llevaron a cabo en Nueva Alianza; yo solamente quiero hacer una reflexión, cuando un jefe de Estado, confunde la amistad con sus allegados, el poder se diluye y se encamina al capricho y al berrinche dejando de lado del deber ser; por eso es que yo hago un llamado a la congruencia Diputados y que ojalá en lo posterior cuando la Comisión dictamine, pues nos puedan acompañar porque nos asiste la razón Diputada; en ningún momento hemos atropellado a nadie y yo nada más quiero hacer referencia Diputados, cuando yo salí del Grupo Parlamentario de MORENA; yo misma salí de todas las Comisiones que representaba como integrante de MORENA porque era lo justo, que alguien que formaba parte del Grupo Parlamentario de MORENA representara a MORENA; entonces, hoy solamente Nueva Alianza está pidiendo la representatividad dentro de una Comisión importante...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- como lo es Presupuesto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por su participación, la cual queda registrada, ahora tiene la palabra para rectificación de hechos, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Me inscribí en segundo lugar Diputado; pero no importa, le voy a dar la oportunidad a la Diputada Karla, adelante, Presidente arbitrario.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, si gusta le cedemos la voz; a la Diputada Zulema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, Diputada no la había registrado, les pedí que me rectificaran y nada más había registrado la Diputada Ana Luisa del Muro, a la Diputada Marimar, a la Diputada Priscila Benítez y a la Diputada Karla Valdéz; reitero una disculpa y por consecuencia tiene enseguida la Diputada Karla Valdéz, la palabra.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias. Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno yo nada más felicitar a la Diputada de Nueva Alianza; la Maestra Martha, he sido seguidora en el tema del sindicalismo, todos sabemos que la base trabajadora siempre está buscando el cómo seguir adelante en su territorio, en cualquier lugar del Estado, allá en la zona más remota, donde no hay luz, donde no hay caminos está un maestro, es la base de la profesión, los maestros y entiendo que en Nueva Alianza hoy exige en la Comisión de Presupuesto, la posición como Grupo Parlamentario, yo creo que sería importante...

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros, Diputados; por favor respeto dejen que la Diputada concluya.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Yo creo que sería importante comentarlo; en la Comisión de Presupuesto tiene que estar de acuerdo al Reglamento representada por todos los Grupos Parlamentario, hoy creo que en este caso el Partido Verde, tener dos posiciones va contra la incongruencia de nuestro Reglamento; por eso hacer el llamado respetuoso para que Nueva Alianza se vea representado en la Comisión; porque si no eso da una pauta a que Acción Nacional, quiera tener dos posiciones en la Comisión de Presupuesto. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada Karla y se le concede el uso de la voz a la Diputada Zulema, y le reitero una disculpa porque no registré en la participación Diputada, y no soy arbitrario.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- No, no se preocupe Diputado; yo sé que usted es una persona muy correcta, muy propia, muy educado, muchas gracias. Amigos, no de verdad ha mostrado Usted, tener lo que se ocupa para dirigir una Presidencia, tenemos algunos detallitos técnicos pero se ocupa también temple para tener la Presidencia del Congreso. Diputada Martha; sabe usted que cuenta con el respaldo del Grupo Parlamentario del PRD y como tal lo dije en JUCOPO; esperamos contar, que ya la Comisión dictamine lo necesario y que sea lo más pronto posible, puesto que usted no está pidiendo un favor, está pidiendo que se cumpla lo que el Reglamento marca y no es un agravio contra una persona, contra un sujeto, no, es exigir el Reglamento que se cumpla, si el Verde Ecologista decide tener o no a equis representación bueno pues adelante; pero en la vida interna de los Partidos, nosotros no podemos interferir; entonces, creo Diputada, que está usted exigiendo lo justo y todos somos atropellados aquí, hablan de respeto, hablan de moral, hablan de justicia y hemos sido violentadas las mujeres de este pleno a diestra y siniestra nada más hay que ver, cómo se dirigen hacia nosotras cuando estamos hablando, como interrumpen, como alegan, como insultan; entonces, creo que hay que dejarlo bien claro; el Reglamento está muy claro y estamos nosotros aquí para hacer que se cumpla el Reglamento y todas las leyes que tenemos que cumplir; porque no solamente somos Diputados, somos ciudadanos, entonces vayamos a cumplir con nuestro Reglamento primero, no?, hay que poner orden en nuestra casa y pues cuenta con todo mi apoyo, Diputada. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada y tiene ahora la oradora en tribuna cinco minutos para concluir su participación.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Muchas gracias; Diputado Presidente. Seré muy breve, agradezco primero la solidaridad de las compañeras Diputadas que se han expresado a favor de la exigencia de Nueva Alianza; que no es otra más que buscar se cumpla el Reglamento, nuestra posición en esa Comisión, no es un interés personal y lo saben, es hablar por los derechos de las y los maestros zacatecanos, actuemos conforme a la ley, actuemos con congruencia señoras y señores Diputados, actuemos con justicia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su participación en Asuntos Generales, tiene ahora el uso de la voz y de esta tribuna la Diputada Priscila Benítez Sánchez, hasta por diez minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- No quiero ser muy repetitiva; ya que mi mensaje o mi posicionamiento iba encaminado a lo que hace un momento comentaba, ya lo decía la Diputada Martha, yo creo que lo que hoy el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza está solicitando no es un capricho, no es un berrinche, lo que estamos solicitando como Grupo Parlamentario es estar en la Mesa y sí Diputado; eso es cierto, los 30 Diputados en las comisiones tenemos derecho a voz; pero es muy importante los que nos representan con su voto, no es lo mismo tener voz a tener una decisión, en el Presupuesto pasado, si bien lo recuerdo, cuando aún la Diputada Susana Barragán formaba parte del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, las tres Diputadas estuvimos ahí peleando el presupuesto de las y los maestros; recibiendo, recibimos a los sectores; entonces, no es un tema menor el que el Grupo Parlamentario quiera tener su representatividad ahí, lo que a mí se hace grave Diputadas y Diputados; es la injerencia, el que venga aquí un Secretario de Gobierno a meter su cuchara en un tema que es 100% de los Grupos Parlamentarios y es interno del Poder Legislativo y que todavía tenga la desfachatez o el poco tino político de decir; es de interés personal de la más alta esfera de gobierno, que irresponsable eh, y desde aquí se lo digo, y se lo puedo decir de frente, qué irresponsable hacer esa acción Diputados, y que delicado cuando hay temas mucho más importantes que sí son de su injerencia y de interés de gobierno del Estado, venir ante la Junta de Concertación Política a platicar con los Diputados; cosa que no he visto, incluso con un tema como el que acabamos de discutir y que nos llevó más de dos horas, que era un tema de temas, en lo personal yo sí digo de qué se trata Diputados; nosotros y yo se lo dije a la Diputada hoy en mención, se lo dije en una reunión de JUCOPO no es un tema contra la figura de la persona; nosotros no tenemos nada en contra, pero también me puse como ejemplo; Diputados, me puse como ejemplo cuando salí del Grupo Parlamentario de MORENA en ese momento yo, desistí y me integré como representante ya dentro del Grupo Parlamentario que yo había solicitado estar; es lo más legal, es lo más lógico, porque nos sentimos agredidos y aludidos, cuando ya se tomó una decisión como Diputados de pertenecer a otro Grupo Parlamentario; yo lo dije ahí, es un exceso el que ahí se proponía hasta que hubiéramos dos Diputados por Grupo Parlamentario en la Comisión de Presupuesto, por Dios, si en las Comisiones de 7 no se cumple el Quórum, menos en una que quieran hacer de 14 Diputados o no sé en su totalidad cuántos hubieran hecho, y yo lo dije; si el Grupo Parlamentario del Verde se queda con dos, en lo personal para mí va a ser un agandalle, porque Nueva Alianza no va a tener su representatividad, pónganse de acuerdo, quién sube, ya es decisión de cada Grupo, pero si yo ya hago uso y voz de esta tribuna, es porque yo sí repruebo la injerencia del Gobierno del Estado en un tema interno y que todavía tengan la desfachatez de hablar en nombre de la esfera; no Diputados, eso no es correcto, discúlpenme, aquí y en China no es correcto, porque hasta cuidadoso debe de ser a quien le llaman y qué dices; eso díselo a tus aliados, pero tal parece que ayer en la votación

pues sí llegó a tocar esa esferita, sí llegó a tocar; entonces, yo hago un llamado compañeros, nosotros no estamos pidiendo nada que esté fuera de contexto desde el día uno que se votaron las Comisiones, Nueva Alianza tuvo representatividad en la Comisión de Presupuesto; no se está pidiendo algo que no se tuviera y hoy está en su justo derecho de solicitar que el Grupo Parlamentario tenga su posición dentro de la Comisión de Presupuesto; ya lo he dicho aquí y aunque el Diputado atrás me decía, que no que bueno, aquí como Diputados quien preside la Comisión de Educación; es la Diputada Martha Rodríguez y quien hoy se ha decidido dentro del Grupo Parlamentario que ocupe la Comisión, ser integrante de la Comisión de Presupuesto, es precisamente la Maestra Martha Rodríguez; porque ya lo dijo ella hoy, tiene un interés que es defender el presupuesto de las y los maestros, no hay otro interés Diputados, no hay otro; entonces, yo sí hago un llamado a la reflexión y ojalá la Comisión a la que se fue turnada, pues ojalá sesione a la brevedad y que no a la mejor también por algunos intereses o que también el Secretario de Gobierno hable, que lo vuelve a mandar la esfera, pues se vaya a ir a la congeladora y que Nueva Alianza no vaya a tener representatividad; pero una cosa sí les decimos, tal vez nos quieran quitar el voto dentro de la Comisión de Presupuesto, pero ahí estaremos Martha, ahí estaremos levantando la voz por las y los maestros; nos podrán quitar el derecho de votar en la Comisión; pero nuestra voz aún en este presupuesto será más alta. Es cuanto, Diputado Presidente.

Diputada. EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, su participación

Presidente; Cepillo. EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra...

Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra...

Rodríguez Camarillo. LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para hechos,

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está cerrado el registro...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, ya se había cerrado el registro con la Diputada Martha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas y Diputados. Tiene la palabra, el Diputado José Luis Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados; lo que mal inicia mal acaba, sí, a ver, cuando yo tomé mi determinación muy personal; lo que marca la Ley y el Reglamento es que te hagas independiente, es que des a conocer que te independizas y luego en consecuencia solicité que se me integrará en la Junta de Coordinación Política y es algo que no se me ha resuelto, y también el Diputado Xerardo tomó la determinación de al no estar representando los intereses del Partido del Trabajo, el que me saliera o que dejara de pertenecer a Comisiones que eran del interés del Partido del Trabajo; lo refuté, Diputado Xerardo?, no, no, no porque respeté, respeté y estado limitado en ejercer mis derechos como Diputado, no? y cuando he tenido el interés de estar en las Comisiones Unidas, cuando he tenido interés de estar en JUCOPO he estado y no me han limitado; no tengo voto, no me interesa, yo siempre he estado a favor de la construcción de

consensos, de la construcción de los acuerdos; pero inició mal esta Legislatura y ese, ese, no se le puede llamar ni pragmatismo eh, no, esa irresponsabilidad en la que hemos interpretado inadecuadamente nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento, hoy nos mete en estas contradicciones, no voy a abundar más, yo no tengo intereses en Nueva Alianza; hoy Nueva Alianza está peleando sus intereses, pero son parte de las contradicciones de haber iniciado mal esta Legislatura; entonces, no reclamemos porque no hay legitimidad, de verás, para reclamar la legalidad, así nos hemos conducido esta Legislatura, pues veamos, me sumo al exhorto que hace Diputada, de a quien le fue turnado, porque solamente no pasó de urgente y obvia y quien le fue turnado que haga su trabajo y que regrese al pleno, la determinación que se tiene que, o se aprueba o se rechaza. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado José Luis; tiene ahora la palabra, para rectificación de hechos la Diputada Fernanda Miranda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputado. Diputada Priscila y Diputada Martha; creo que si el Verde, se ha caracterizado no es por crear conflictos en donde no los hay, en JUCOPO ha sido un tema que se ha tocado de manera reiterada en el que ni siquiera la Diputada Susana Barragán, quien hoy es parte de la bancada tomó una posición intransigente, al contrario estuvo siempre abierta al diálogo y una propuesta que estaba sobre mesa era hacer un ajuste integral de las Comisiones; porque esta sobrerepresentación no nada más existe dentro de la Comisión de Presupuestos sino también en diferentes Comisiones y por diferentes bancadas, no únicamente en esta y por el Partido Verde, la sobre representación se ha suscitado debido a los cambios que ha generado los Diputados; que tampoco es responsabilidad de las Bancadas, sino es un derecho que tiene cada una y cada uno de los Diputados; esto nosotros no lo apoyamos Diputada, porque no hay un beneficio común de los 30 Diputados, es el generar un cambio dentro de una única Comisión, sin realmente ver y mejorar o traer a la mesa una propuesta que mejore el trabajo de las Comisiones, porque como ya lo han dicho y como lo mencionó el Diputado Figueroa en su participación; muy adecuada, esto inició mal, hay Comisiones que no han sido productivas, hay Comisiones que hasta después de meses, como es la Comisión de Justicia, pudo entrar a trabajar y ni siquiera ha dictaminado todos los dictámenes tan importantes que hay en la Comisión de Justicia, únicamente se ha trabajado en lo del Fiscal; que bueno, por los tiempos constitucionales, pero todo lo demás sigue en la congeladora, esa era la propuesta del Verde Ecologista, porque si vemos el Reglamento; jamás menciona que las Comisiones serán integradas por la totalidad de los Partidos Políticos, ahí se menciona que por Diputadas y Diputados sin importar el color o el Partido al que ellos ostenten; yo de nuevo estar abierta al dialogo, yo creo que su petición es legítima Diputada y Diputada Martha; no, jamás vamos a ir en contra de algo que sea así, pero sí cuando no hay una propuesta en la mesa que sea a beneficio de los 30 Diputados y a la productividad de estas Comisiones, porque de nueva cuenta hay sobre representatividad en muchas Comisiones, no nada más en Presupuesto y por más Partidos Políticos; entonces,

yo hacer un llamado que también el Diputado, inclusive Enrique Laviada, inició con esta propuesta lamentablemente no se pudo llevar a cabo; pero bueno, creo que nos queda un año de ejercicio y ver en qué tipo de cambios y qué tipo de funcionamientos nos va a mejorar y también a mejorar el trabajo que desde las Comisiones estamos llevando a cabo, no?, creo que es una oportunidad grande en la que podemos todos estar de acuerdo, pero sí pues dejar en claro que el Verde, pues no va a ir con esta propuesta uno, porque no va en un cambio total, dos.- porque no se está tampoco protegiendo la sobre representatividad en las otras Comisiones únicamente en esta y tres.- porque bueno; no es una propuesta que haya aprobado el Verde desde la Comisión de JUCOPO y también porque siempre hemos estado abiertos a generar este cambio, pero que sea un cambio integral.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, se registra su participación, tiene ahora la palabra la Diputada Martha Elena Rodríguez, por un tiempo de tres minutos para rectificación de hechos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Primero que nada agradecerle a la Diputada en tribuna y compañera de Bancada su valiente posicionamiento; comentar quiero ser enfática, quiero ser respetuosa que mi derecho como Coordinadora de la Bancada de Nueva Alianza; es notificar a la Junta de Coordinación Política de los cambios que considero son necesarios y creo, aquí hay seis Coordinadores de Bancada y creo que harían lo mismo en mi condición, la Diputada en mención no pertenece ya a mi Grupo Parlamentario; en ese sentido quiero ser muy enfática, no es un tema personal; únicamente estamos solicitando, porque entonces con el respeto que me merece quien me antecedió en la palabra; pues sí veo y disculpen la expresión un total agandalle, es un Bancada con tres Diputados y tiene dos posiciones en una de las Comisiones más importantes, yo creo que es un abuso; me parece un abuso y un exceso que quieran tener por supuesto los número favorables en muchos temas que vienen y que creo que es de interés de todos estar debidamente representados, no sé a qué se refiere con eso de que el beneficio es para los 30, acaso yo no tengo interés en que se defiendan el presupuesto para las y los zacatecanos?, no somos 30 Diputada, somos miles de zacatecanos los que nos jugamos el tema en el presupuesto, no somos 30, no se confunda Diputada; y claro no me menosprecie, ni me diga que no estoy a la altura de pertenecer a una Comisión como la Presupuesto y Cuenta Pública. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación y le reitero a las y los Diputados; el abstenernos de aplaudir por favor, respetuosamente se los digo... no lo soy, Diputadas, Diputados, yo también les pido respeto, ni soy Varguitas, ni soy lo que luego se grita y se dice; yo solamente les pido respeto a todas y todos y de la misma manera conducirnos como tal, creo y convencido estoy que como Diputadas y Diputados tenemos todo el derecho de debatir, debatir los temas de interés por Zacatecas y para Zacatecas y en ese sentido nos tenemos que conducir, tiene ahora la oradora en tribuna hasta cinco minutos para concluir.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Y en efecto, yo sí quiero hacer mención que no todas las Comisiones están representadas por todos los Grupos Parlamentarios eso es verdad; sin embargo, estamos ahorita hablando del tema de la Comisión de Presupuesto y en la Comisión de Presupuesto el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, sí tiene representatividad desde el día uno que se votaron las Comisiones; nosotros no estamos pidiendo que se nos integrara y aún si así lo solicitáramos, pues es nuestro derecho, comentaban es cierto; pero cuando eres independiente es muy distinto es muy distinto a cuando te sumas a un Grupo Parlamentario, son dos cosas muy distintas; por eso, son distintas o sea nosotros nos estamos asumiendo como Grupo Parlamentario, por eso; entonces, la solicitud que hoy hacemos, ah y luego hablaban en el tema de los trabajos, sí, Diputada, estoy de acuerdo, pero tampoco nadie lleva la tarea; si algún Grupo Parlamentario tiene el interés de hacer algún movimiento dentro de su bancada y decir, a mí me interesa y voy a citar como el tema de la Diputada Imelda; que está a lo mejor todavía en algunas como Nueva Alianza, y a la mejor quieran que represente a MORENA, claro que se tienen que hacer cambios, pero esos son intereses de los Coordinadores; revisar cómo está la integración de sus Diputados en las Comisiones, se dejó esa tarea en efecto, Nueva Alianza llevó la tarea que le interesaba el día pactado, ningún Grupo Parlamentario llevó un avance; si bien es cierto, ahí se me hizo la aclaración que no era fecha fatal para presentar los cambios, pero también yo no vi un Grupo Parlamentario llevando una sola propuesta; eso qué quiere decir, que nos vamos a esperar a ver hasta qué hora los Grupos Parlamentarios, presentan para hacer un cambio no, no se equivoquen Diputados, nosotros sí tenemos un interés y volvemos a decirlo desde esta tribuna; tenemos un interés de participar dentro de la Comisión, porque si bien es cierto, decía un Diputado, el Partido Nueva Alianza no representa a los maestros; bueno, ok, pero sí queremos ir a ser la voz y el voto de los maestros zacatecanos y eso nadie no lo puede quitar; a menos que una vez más aquí, la esfera nos ponga el arbolito; Diputados, no es un tema de caprichos, no es un tema de caprichos, porque aquí tal parece que se está votando un capricho, un berrinche y lo acaba de decir la Diputada; es un presupuesto no para los, oigan, de por sí el presupuesto federal otra vez nos pasaron la rasuradora y todavía aquí la imposición, el mayoríteo en la Comisión, el agandalle; o sea por dios, de por sí que no nos dejan moverle, porque si no viene el árbol de navidad a decirnos que nos vota, que nos va a vetar el presupuesto si le movemos; yo los invito Diputados, ojalá el Diputado Presidente de la Comisión; a la brevedad, ojalá la próxima semana, que se vea la voluntad, vamos viendo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ...Que se vea la voluntad y ojalá no se nos adelante la navidad aquí, como lo dice el Secretario de Gobierno, y nos vuelva a atropellar a Nueva Alianza, el tinterillo de gobierno y venga a azucar con su alta esfera a las y los Diputados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada, para concluir la lista de oradores inscritos en Asuntos Generales; se les agradece su participación, se ha tomado debida nota de sus participaciones, las cuales quedan registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública en datos abiertos, de acuerdo a los principios de transparencia y máxima publicidad. Al estar agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, dentro de 15 minutos a la siguiente Sesión Ordinaria, rogándoles no abandonar la sala de sesiones.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**HERMINIO BRIONES OLIVA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**SUSANA ANDREA  
BARRAGÁN ESPINOSA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ XERARDO  
RAMÍREZ MUÑOZ.**